LA PRENSA

Año IV—Número 1000 — BUENOS AIRES, Domingo 30 de Marzo de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ...... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ..... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes .... Dos pesos fuertes
Por seis meses ..... Siete pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis

Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 30—De pasion—San Juan Climaco—Resefia.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 30 DE 1873

¡Jueces inamovibles!

Anoche resolvió la Convencion este interesante punto en el sentido de la antigua práctica.

Creemos sinceramente que la mayoría no se ha inspirado en las verdaderas necesidades de nuestro país, i á juzgar por la breve discusion de que ha sido objeto este importante punto, creemos que él no ha sido profundamente meditado.

El convencional Ocantos, en un largo i luminoso discurso, defendió la conveniencia de la amovilidad, i si bien las reminiscencias históricas que trajo en su apoyo, no prestaban gran contingente á su propósito, las consideraciones prácticas tomadas de nuestra majistratura actual no dejaban la menor duda de que su palabra era un bálsamo para curar ciertas llagas sociales.

Así lo comprendió sin duda, el pueblo que escuchaba la discusion, porque el orador fué aplaudido con calor.

El convencional Montes de Oca, defensor de la inamovilidad de los jueces hizo un discurso laborioso en el que pretendió refutar el de su antecesor en el uso de la palabra—El orador citó á Story, á Laboulaye i á Roger-Collard, entre otros. Las palabras de este último con que concluyó su discurso eran preciosas, i sin embargo el pueblo las recibió frio i silencioso, porque eran armas relucientes empleadas en defender una causa impopular.

Y en verdad, que esta diferente manifestacion del pueblo, tratándose de dos oradores simpáticos es una prueba elocuente de que la resolucion tomada por la Convencion es completamente impopular.

¿Qué consideraciones han podido influir entónces en el ánimo de la mayoría de los Convencionales?

No será de seguro la honradez de nuestros actuales jueces, sin desconocer que existen mui honrosas escepciones.

No será tampoco la actividad i laboriosidad acreditadas.

No será ménos la ilustracion que han revelado los viejos jueces produciendo obras científicas que hayan abierto un mundo nuevo á la jurisprudencia.

Nada de esto.

Nuestros viejos jueces, son en jeneral, incompletos jueces por lo ménos.

¿Cuál de ellos ha escrito hasta ahora, si quiera un libro, capaz de dar la muestra de una condensacion luminosa de su larga práctica?

Nuestra historia de la majistratura solo recuerda dos ejemplos de jueces que hayan producido algo para sus contemporáneos i los venideros. Esos jueces son el Dr. Castro i el Dr. Dominguez.

Sin embargo, en cuanto á este último, su trabajo ni es orijinal ni le pertenece esclusivamente.

Mientras tanto, para dos jueces que han escrito dos libros en medio siglo, tenemos un gran número de abogados que han producido obras de importancia, i entre ellos bástanos citar á los Doctores Velez Sarsfield, Tejedor, Acevedo, Esteves Saguí, Lopez, á los jóvenes abogados, Moreno, Malaver i Montes de Oca i muchos otros que hacen diariamente ensayos importantes para dar á la ciencia el derecho ensanche i brillo.

La inamovilidad de los jueces, susceptible de ser defendida en teoría, no es posible defenderla en la práctica, con nuestros hábitos judiciales.

Un juez inamovible, es un juez perpetuo, un juez inmune.

Si obra independientemente, está escudado con su fuerza en no ser ni prevaricador, ni malvado.—No hai que pedir al juez ni conciencia, ni ilustracion, ni actividad, ni estudio—Esto nó—lo único que la lei le exije es *buena conducta.*

Pero se nos dirá: es que el juez q' no estudia, ni forma conciencia de su mision augusta, no tiene buena conducta; mas no, la falta de estudio i de conciencia son defectos incalificables en un proceso, por consiguiente, escapan al alcance de la responsabilidad judicial, aunque no á la censura i á la condenacion del pueblo.

Si el Juez forma parte de un cuerpo colejiado, entónces el Juez está mas garantido aun contra la calificacion de sus faltas, i por consiguiente su incuria, su ignorancia, su pereza pasan completamente inapercibidas—En el conjunto se pierde el individuo—En el voto colectivo desaparece la responsabilidad individual.

Se dirá: el Tribunal ha obrado mal; pero sus hombres tendrán siempre la disculpa de que el tribunal lo componen muchos, i la responsabilidad se comparte es responsabilidad que se evapora.

La amovilidad de los jueces, en períodos largos, nos parecia el mejor medio de resolver esta cuestion.

Esta parece ser la doctrina mas aceptada por la práctica, porque vemos reaccionar en ese sentido el espíritu de las lejislaciones modernas.

Contra el testimonio de Story podiamos citar el de Seaman, publicista enteramente nuevo, i que recien ha de haber hecho un profundo estudio de los efectos que producen en un país republicano las instituciones planteadas.

Seaman sostiene i robustece nuestra opinion.

Tambien era la de la mayoría del pueblo en Buenos Aires.

Estaba en las corrientes del convencimiento público que los jueces, depositarios de una parte importante de la soberanía del pueblo se cambiasen en períodos largos, de seis ú ocho años, pero que se cambiasen al fin.

Repugna á la esencia de las instituciones libres que haya poderes inamovibles, poderes perpetuos.

¿Qué significa en un país democrático; eso de ser por toda la vida unos mismos funcionarios? ¿Acaso no es esto un privilejio, sino de sangre, al ménos de favor i de fortuna?

Si.

Confesemos entónces que la sancion última no satisfecho las lejítimas aspiraciones del pueblo.

En lugar de tener jueces íntegros, laboriosos é ilustrados, interesados en asegurar su reeleccion con un estudio esmerado i por una imparcialidad fuera de toda sospecha; nos veremos obligados á tener hasta los sesenta años jueces inmunes, jueces perpetuos, jueces inamovibles.

El territorio del Chaco

Cuando el Gobierno Nacional decretó la organizacion del territorio nacional del Chaco, nombrando gobernador de él al General Vedia, lo hizo principalmente en nombre de un pensamiento político.

Las dificultades que se vislumbraban en el horizonte, con motivo de las cuestiones de límites con el Paraguay, hacian necesario que la República Argentina asumiera una actitud enérjica, demostrando con ella que se encontraba dispuesta á sostener y defender sus derechos al territorio que se pretendia disputarle.

La ocupacion del Chaco respondia á esta necesidad. Ocupado y organizado ese territorio, la República contraia ante sí misma y ante el mundo el compromiso de conservarlo y defenderlo contra cualquiera agresion.

Pero al mismo tiempo que llenaba esa exijencia de la situacion diplomática en que nos encontrábamos envueltos, la organizacion del Chaco estaba llamada á prestar otros servicios de mayor importancia para el porvenir.

El Chaco por su situacion, por la exhuberante vejetacion de su tierra, por las admirables facilidades que ofrece al comercio y á la industria, está llamado á ser una de las fracciones mas ricas y florecientes de la República.

Pero para ello es necesario la formacion de núcleos organizados y civilizados que sirvan de centro á las fuerzas activas que la inmigracion no ha de tardar en llevar de todas partes, en cuanto sea posible apreciar todas las ventajas que ofrece esa esplendida naturaleza.

El Congreso Argentino en sus sesiones del año pasado comprendió perfectamente estas ideas y en una lei meditada y bastante completa, estableció los cimientos sobre los cuales deberia fundarse la prosperidad del nuevo territorio.

Sin embargo, pocos beneficios se habrian reportado de esa ley, si su interpretacion y su ejecucion no hubiesen estado encargadas á manos capaces de comprender su espíritu y la magnitud de los intereses en nombre de los cuales fuera confeccionada.

Felizmente, el Gobierno Nacional confió esa delicada mision al General Vedia: quien con un gran tino y un patriotismo que el país debe tener en cuenta, ha dedicado todas las fuerzas de su alma y de su clara inteligencia al servicio de la grande idea cuya realizacion se le ha encomendado.

Gracias principalmente á sus esfuerzos, la Villa Occidental principia ya á tomar los caractéres distintivos de todo grupo de poblacion civilizada.

Cerca de mil colonos son ya los que en el corto espacio de un año se han reunido al rededor de la nueva ciudad. La agricultura, á impulso de un trabajo perseverante y fecundo toma un rápido incremento. Las solicitudes para la concesion de tierras aumentan cada dia, estando ahora concedidas ya casi todas las comprendidas en la ley del Congreso. Se levantan edificios; se fundan establecimientos públicos, entre los cuales es menester mencionar por su importancia moral, una escuela, una iglesia y una biblioteca.

La infancia de la Villa Occidental, pues, se presenta como la infancia de esas prodigiosas ciudades norte americanas que en medio de los desiertos se levantaban como colonias solas y aisladas, convirtiéndose en pocos años en las orgullosas capitales de estados populares y florecientes.

Sabemos que el General Vedia, tiene la idea de bautizar á la nueva ciudad con el nombre de Nuevo Chicago. ¿Quién sabe, en presencia de los vastos horizontes que se abren al progreso argentino si el milagro realizado en la parte norte del Continente Americano, no es susceptible de tener su repeticion entre nosotros?

Sin embargo, en medio de estos halagüeños auspicios con que se ha inaugurado el territorio del Chaco en la vida organizada, hay algunos inconvenientes fáciles de remover que obstan por ahora á su mayor desarrollo.

El primero es la irregularidad en que los pobladores se encuentran respecto á la nacionalidad de que deben depender en el futuro.

El Paraguay, Bolivia y la República Argentina se disputan ese territorio y si bien todas las probabilidades y todos los derechos se encuentran en favor de esta última, se teme que por alguna de esas evoluciones tan frecuentes en la historia diplomática de los pueblos, los habitantes del Chaco vengan á caer bajo la jurisdiccion paraguaya ó boliviana.

Hemos oido decir al mismo General Vedia. Los colonos no se resuelven á ser súbditos de otra nacion que la República Argentina—El dia que esto sucediera, la Villa Occidental quedaria completamente despoblada, como tambien es seguro que inmediatamente despues que cesen las dificultades actuales, el número de los habitantes del Chaco se ha de triplicar.

El segundo inconveniente es la limitacion que la ley del Congreso establece á las facultades del Gobernador para la concesion de tierras.

El Congreso no esperaba un desenvolvimiento tan rápido de la colonia; así es que creyó que autorizando al Gobernador para conceder las tierras existentes en un cierto radio habria bastante para atender á todas las necesidades.

Pero hoy ya se han concedido todas las tierras comprendidas en ese radio y los pedidos continúan. El Gobernador no puede atenderlos, teniendo los interesados que venir á reiterarlos ante el P. E. de la Nacion, lo cual no solo es difícil; sino hasta imposible para la mayoría de ellos.

Como lo hemos indicado, creemos que la remocion de esos inconvenientes es fácil.

El primero depende de la mision diplomática encomendada al General Mitre; pero sin perjuicio de ella, creemos que el Gobierno Nacional podria dirijirse por medio de una nota al General Vedia, autorizándolo para declarar á su nombre que en ningun caso, el Gobierno Argentino cederia un ápice en los derechos que tiene á las tierras del Chaco hasta Bahia Negra ó cuando ménos hasta el Pilcomayo.

Una declaracion semejante hecha á los pobladores aseguraria la confianza é impulsaria el desarrollo de aquel territorio.

En cuanto al segundo inconveniente, el Gobierno podria delegar sus facultades para la concesion de tierras en el Gobernador, ó si esto no es posible, deberia presentarse en las primeras sesiones del Congreso, mostrándole las nuevas necesidades del estado de la colonia.

El Congreso que tanto interes ha demostrado con todo lo que se relaciona á este asunto, escucharia con agrado y con simpatía el pedido que se le dirijiera y por medio de sus leyes contribuiria á la realizacion práctica de un pensamiento, destinado á ejercer tan grande influencia en el porvenir de una importante parte de la República.

Caminos vecinales.

Se ha publicado en los diarios una nota del presidente de la Municipalidad dirijida á los señores de la Seccion de Obras Públicas, que puede calificarse como documento de importancia y de interes actual.

Puede decirse que en Buenos Aires como en la mayor parte de los pueblos de campaña no existen caminos vecinales, tal como se entienden en otras partes del mundo.

Los caminos existentes han sido formados en su mayor parte por el paso continuo de vehículos, especialmente de carretas que por su pesadez, aplanan el terreno formando huella.

El Gobierno, las Municipalidades y los vecinos de cada localidad nada han hecho que pueda merecer los honores de un recuerdo, y tan solo los transeuntes son los que se han encargado de darle á las poblaciones vias algo transitables.

Pero si en los pueblos de nuestra campaña, los caminos vecinales apenas sirven para el servicio diario de las poblaciones, en la ciudad no existen, ó producen efectos contrarios.

Es una vergüenza que ciudades como estas se encuentren rodeadas con pantanos y zanjones, verdaderos peligros para los que se encuentran obligados á salir mas allá de la calle del Callao.

Por la parte de Palermo contamos con un camino intransitable en los dias de lluvia y especialmente en invierno; habiendo sucedido algunos casos de entorrarse volantas y carros por sumersion en el fango.

Si es por la parte del Oeste, el macadam que une á Flores con el 11 de Setiembre, es debido á una empresa particular y no á la Municipalidad; y ademas existen varias cuadras de pésimos empedrados, donde diariamente suceden desgracias por roturas de ruedas.

Los caminos vecinales han sido en Europa objeto de especiales reglamentos y de la solicitud de las Municipalidades.

Hemos leido un reglamento espedido por el Gobierno Español que nos demuestra la gran importancia que se concede á estos caminos; reglamento que en muchas de sus partes podria ser copiado para ser aplicado entre nosotros.

Allí los caminos vecinales son objeto de un impuesto especial, y para su conservacion existen empleados determinados, debidamente rentados, y subordinados, unos á las municipalidades y otros á los Gobernadores de Provincia.

Por otra parte, los caminos interprovinciales son reglamentados por diversas disposiciones y dependen del Gobierno general con cierta ingerencia de las Provincias.

Desde los romanos los caminos vecinales han sido objeto hasta de la atencion de los lejisladores, considerándose que sin vias cómodas y seguras de comunicacion, los pueblos no pueden aspirar á mayor engrandecimiento.

En generalidad, los grandes centros, las pobladas ciudades, reciben todo lo indispensable para la vida diaria por medio de las vias terrestres; y desde el momento que estas no existen ó no ofrezcan garantía alguna, el comercio se resiente y el pueblo sufre por la carestía de los objetos de primera necesidad.

Considerando la cuestion bajo el punto de vista económico, poco nos costaria comprobar el gran interes de la materia que á la ligera venimos tratando.

Desde el momento que los caminos son malos, la industria como el comercio menor que se establece entre la ciudad y los puntos circunvecinos, busca otra direccion y se distrae en otros objetos.

Con la disminucion de la oferta aumenta el valor de la mercadería, valor ya cambiado por los gastos sufridos á causa de los obstáculos de la via.

En definitiva, es el pueblo quien sufre las consecuencias, pagando mas caro los objetos que necesita, cuando es el pueblo quien suministra los impuestos.

Buenos Aires se encuentra en estas condiciones. —Por las vias fluviales poco ó nada recibe y necesita de sus alrededores como el hombre necesita para vivir el alimento diario.

Por otra parte, entre Buenos Aires y la campaña existen vínculos comerciales de gran importancia, y en las pesadas carretas se trasportan las únicas riquezas con que cuenta toda la Provincia.

Ese comercio activo que nos da poder y engrandecimiento hácia el estrangero, necesita de los caminos vecinales para fomentar el movimiento de nuestros mercados, para multiplicar nuestras transacciones y para estenderse mas allá de nuestros puertos.

Cuidar, pues, los caminos vecinales es fomentar la industria, es favorecer al pueblo de la ciudad y es favorecer el comercio de la Provincia.

En consecuencia, la nota del Presidente de la Municipalidad que ya conocen nuestros lectores, se dirije á llenar una necesidad sentida desde muchos años y merece las felicitaciones de los que se preocupan algo á favor de su patria.

Veremos si las comision de obras públicas se ocupa de materias que por nuestra parte consideramos de gran importancia.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

LA CONVENCION

SESION DEL 28

Con asistencia de 27 señores convencionales se abrió la sesion.

Se procedió á la discusion del artículo que establece que los jueces letrados de los Tribunales inferiores, serán nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado.

Este artículo fué aplazado hasta despues de sancionar los artículos del Poder Judicial, que están pendientes.

Se puso en debate el que sigue:

Art. 182. Los Jueces Letrados del Tribunal Superior é inferiores serán electos por el término de seis años, renovándose su número por terceras partes, cada dos años. La suerte decidirá los que deban concluir en el primero y segundo bienio.

El Dr. Varela pidió la palabra y dijo que de años atrás habia sido sostenedor de la doctrina establecida en ese artículo; pero que ahora votaria en contra; reservándose la facultad de votar por él cuando se sancione el nombramiento de los jueces por el pueblo.

El Dr. Ocantos habló largamente en favor del artículo, i fundó su argumentacion en razones de la mejor administracion pública i consultando la moral, el órden i la honradez administrativa.

El Dr. D. Juan J. Montes de Oca, era partidario de la inamovilidad de los Jueces.

Su argumentacion fué principalmente histórica i revestida de numerosas citas sobre lo que pasa al respecto en Inglaterra y Estados Unidos.

Sostuvo que la inamovilidad estaba en armonía con nuestra organizacion política.

El Dr. Navarro Viola combatió las doctrinas emitidas por los señores Varela i Montes de Oca, manifestándose partidario de la amovilidad.

Espresó que muchas de nuestras desgracias reconocian por causa la inamovilidad, i para ser mas preciso, citó ejemplos que acaban de ocurrir en esta sociedad.

En seguida habló el Dr. del Valle en apoyo de los señores Varela y Montes de Oca.

Se espresó en términos que desagradaron á los señores Ocantos i Navarro Viola.

Este señor pidió al Presidente de la Convencion que llamase al órden al convencional Dr. del Valle.

El Dr. Quezada espuso que no debia llamarse al órden al Dr. del Valle, porque eso no haria honor á la Convencion.

Despues de este incidente i despues de hablar el Dr. Goyena en pró de la inamovilidad, el artículo en discusion fué rechazado.

El doctor del Valle habia llamado abogados chicaneros á los doctores Viola i Ocantos i estos insistieron en su mocion de que la Convencion entónces llamase al órden al Dr. Del Valle.

El señor Presidente terminó este suceso diciendo que esa mocion debia ser apoyada, segun lo prescribe el reglamento.

La sesion se levantó á las 11 de la noche.

Algunos señores convencionales se retiraron disgustados por aquel incidente.

EXTERIOR

Francia

CORRESPONDENCIA POR EL «CUZCO»

SUMARIO—La última votacion de la comision de los treinta—Apreciacion del informe del duque de Broglie—Carta del conde Chambord—Ocurrencias diversas.

—Continúan tanto en la prensa periódica como en las reuniones políticas los comentarios y apreciaciones mas ó ménos apasionados respecto de la última votacion de la comision de los treinta, que establecia entre el gobierno y la mayoría monárquica el acuerdo con que ya nadie contaba y se juzgaba hasta cierto punto imposible en presencia del rechazo perentorio de la primera proposicion de Mr. Dufaure, de que dimos cuenta en tiempo debido.

Se sabia entre tanto que se deseaba llegar á un acuerdo cualquiera, y que el centro derecho parecia mas dispuesto que nunca á entrar en la via de concesiones razonables.

Nadie por su parte ignoraba que el gobierno pretendia tambien, á toda costa, evitar la lucha en que no tenia las mayores probabilidades á su favor y que en todo caso podria concurrir, ó concurriria á desprestigiar y comprometer el crédito del país; y por eso buscaba un medio de decorosa conciliacion.

Tanto Mr. Dufaure como Mr. Goulard aunaban sus esfuerzos para resolver al duque de Broglie á ejercer su indisputable influencia en ese sentido, manifestando por parte del gobierno el propósito de retroceder un poco.

La elaboracion de la nueva mocion de Mr. Dufaure nació de este órden de ideas. Nadie contaba todavía con un resultado tan completo y tan absolutamente satisfactorio para Mr. Thiers. Por eso votacion á que antes aludíamos ha sorprendido á todos aun á aquellos que mas ardiente y sinceramente habian trabajado por ella.

Hé aquí como esplica este cambio estraordinario en el ánimo de la comision un ilustrado corresponsal de Versalles:

«Entre tanto, llega á Paris la princesa Clementina de Orleans. Venia cerca del conde Chambord con quien pasó algunos dias y los fusionistas creyeron que ella seria la sacerdotisa destinada á consagrar el consorcio entre las dos ramas monárquicas, ó mejor dicho, para hablar con mas generalidad, para rejuvenecer la mas vieja injertándole la mas nueva.

«Pero, ¡cruel desengaño! El conde de Paris no se deja embaucar, por lo q' parece, con los cantos de la Sirena y le contesta que no iria á Viena ni se separaria de la bandera tricolor, á la sombra de la cual se habia ilustrado su padre.

«Esta respuesta, una vez conocida la fusion estaba muerta, y el centro derecho no pudiendo proclamar la monarquía, entendió que hacia bien en no dejar al ménos proclamar definitivamente la república.»

El *Journal des Débats* presentando en su número del 23 de Febrero el testo completo del tan hablado y bajo cierto punto de vista notabilísimo informe del duque de Broglie, dice respecto de este documento lo siguiente:

«El informe leido ayer en la asamblea por el duque de Broglie se divide en dos partes distintas: una en que se esponen los medios imajinados para neutralizar en lo posible la influencia, por otra parte, natural, ejercida por Mr. Thiers sobre la asamblea; la otra se refiere á la adopcion por la comision del proyecto elaborado por el gobierno.

«Esta última parte es, á no dudarlo, la ménos interesante para el público que ya conoce los proyectos aprobados, sin ignorar lo que pasó en el seno de la comision, y hasta sabe muchas otras cosas de que en el informe no aparece el menor vestijio.

«No era á la verdad muy fácil, máxime viéndose obligado á guardar tantas reticencias, esplicar como la comision despues de haber rechazado la primera proposicion del gobierno, habia por un súbito cambio de frente y mediando apenas quince dias de intérvalo, aprobado la segunda proposicion, que para decirlo mejor, es la reproduccion de la primera.

«Habia sin embargo, una cosa mas difícil aun que era esplicar y hacer comprender la utilidad que pudo haber en cerrar los labios á Mr. Thiers. Mr. de Broglie desempeñó esta mision con innegable habilidad, y hasta creemos que nadie lo habria hecho mejor.

«Empezó por cubrir, por colmar de flores á Mr. Thiers, arrojándole tantas coronas como jamas recibiera la mas afamada artista en un dia de beneficio; pero las flores y las coronas no constituyen argumentos, y parece muy singular que Mr. Broglie despues de haber celebrado en todos los tonos la elocuencia, el patriotismo y la sabiduría, de Mr. Thiers venia á terminar que á causa de esa elocuencia, de ese patriotismo y de esa sabiduría conviene que Mr. Thiers se conserve entre bastidores y lo escuche la asamblea lo ménos posible.

«Es verdad que segun Mr. Broglie esa arma de la palabra de que se pretende privar á Mr. Thiers pasa á manos de sus ministros *que han de saber hacer de ella un uso conveniente.*

«Si, á no dudarlo han de hacer uso de ella; pero podemos decirlo, sin ánimo de ofenderlos, ménos bien que Mr. Thiers—Este, sin embargo, no es un argumento serio—Puede como este encontrarse mas de uno de su misma fuerza á la par de otros de mas valía—No sabemos si ellos convencerán á la asamblea; dudamos, no obstante, que consigan desviar la opinion del país.»

Entre tanto, es cierto que á pesar de todo, á la indisputable influencia de Mr. Broglie y del duque d'Audiffret-Pasquier en la comision y en la asamblea, se debió á no dudarlo, si no desaparecer, por lo ménos apartarse desde luego el peligro de un conflicto ó rompimiento inmediato, inminente que podia acarrear las mas tristes consecuencias entre el presidente de la república y la mayoría de la Asamblea nacional.

Ese rompimiento era, no obstante, lo que talvez deseaban y para el cual trabajaban inspirados, ya se ve, por motivos diversos los partidos exaltados y hé ahí la esplicacion de la manera acerba con que son tratados los duques por los diarios del estremo derecho y por la cual son apreciados tanto por los últimos como por los diarios radicales el dictámen ó informe del duque de Broglie, el cual todavía, fuerza es confesarlo, no ha satisfecho tampoco enteramente (á fe de admirar) á los republicanos conservadores que se muestran cada vez mas recelosos y desconfiados de que bajo la apariencia moderada y de conciliacion se prepara alguna nueva celada con el ánimo de perpetuar la existencia de la asamblea para ganar tiempo, proporcionando alguna eventualidad propicia á la desprestigiada restauracion monárquica.

La restauracion monárquica, sin embargo, sin la fusion, no parece á la verdad, empresa fácil: el pensamiento de la fusion puede considerarse perjudicado ó emplazado indefinidamente. El mismo conde de Chambord le vibró los últimos golpes en la carta que últimamente escribió en contestacion á la que el Obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, le dirijió en 25 de enero y en que el fogoso prelado, atribuyendo á aquel benévolo príncipe la mision de salvar á la Francia, insinuaba la necesidad de ciertas concesiones para facilitar la union de las dos ramas de la familia borbónica.

Damos en seguida el testo de la carta aludida, la cual produjo como era de esperar, gran sensacion en los diversos círculos políticos.

«Viena, 8 de febrero de 1873.

«Señor Obispo:

«No puedo como vos tener otro interes en este mundo que la situacion de la Francia, ni otro deseo que ver surgir tiempos mejores para la Iglesia.

«El conde Blacas incumbido por mí de contestaros verbalmente las cartas que me habeis dirijido, ciertamente no se descuidaria de insinuaros la perfecta conformidad en esta parte de mis sentimientos con los vuestros.

«Ahora solo pretendo espresaros personalmente, y en pocas palabras, el pesar que me acompaña por no poder seguir los consejos que vuestro patriotismo me inspira.

«Pareceis atribuir á quiméricos escrúpulos de que Dios me tomará cuenta, la ineficacia de los esfuerzos tantas veces tentados para realizar una alianza entre las dos ramas de mi familia. Por mas que descienda del fondo de mi conciencia, no pasa un dia, una hora en mi vida en que mis supuestas exijencias hayan puesto obstáculos sérios á una reconciliacion sincera.

«Sin prevenciones ni rencor contra personas, mi deber era conservar en su integridad el principio hereditario de que soy su representante, principio fuera del cual, lo repetiré siempre, nada valgo y con el cual todo lo puedo. Hé aquí lo que no quiero entender bien.

«Me es lícito suponer por vuestras alusiones que en la primera clase de sacrificios considerados por vos, señor obispo, como indispensable para corresponder á las aspiraciones del país, incluís el de la bandera. Pues eso es apenas un pretesto inventado por aquellos que reconociendo la necesidad de la restauracion de la monarquía tradicional, quieren al ménos conservar el símbolo de la revolucion.

«A pesar de sus infortunios, podeis acreditarlo, la Francia no ha perdido hasta este punto el sentimiento del honor, ella no puede, pues, comprender que el gefe de la casa de Borbon reniegue el estandarte de Arjel, como no comprende aun que el obispo de Orleans se sujete á figurar en la academia francesa en compañía de escépticos y ateos.

«He sabido con satisfaccion no inferior á la de los verdaderos amigos del país de la presencia de los príncipes primos mios en la capilla espiatoria el 21 de enero; porque yendo á orar públicamente en ese monumento consagrado á la memoria del rey mártir, deben haber esperimentado en toda su plenitud la influencia de un paraje tan propicio á las grandes ideas y á las jenerosas inspiraciones.

«No tengo, pues, sacrificios que hacer ni condiciones que aceptar. Espero poco de la habilidad de los hombres y mucho de la justicia de Dios. Cuando la prueba sea mas amarga, una mirada hácia el Vaticano reanima el corajo y fortifica la esperanza. Allí en la escuela del augusto cautivo se adquiere el espíritu de firmeza, de resignacion y de paz, de esa paz asegurada á todo aquel que toma por guia la conciencia y á Pio IX por modelo.»

«Creed, señor obispo, en todos mis sentimientos afectuosos.—*Enrique.*»

Es fuera de duda que el gobierno se ocupa efectivamente y con la mayor dilijencia de la confeccion de los tres proyectos indicados en la mocion de Mr. Ricard, esto es, de la ley electoral, de la relativa á la segunda y de la relativa á la organizacion y trasmision de los poderes públicos.

El partido lejitimista á pesar del desastre que amenaza aniquilar todas sus aspiraciones, no se ha desanimado y en una reunion á que asistieron cerca de cuarenta miembros de ese partido se decidió que el estremo derecho presentaria cuando entrase en discusion el informe del duque Broglie y el proyecto de la comision de los treinta, una mocion pidiendo á la asamblea que se comprometa á no terminar sus trabajos sin haber fijado la forma de gobierno de la Francia.

Se asegura tambien que Mr. Belcastel, de acuerdo con unos sesenta correlijionarios de la derecha, está resuelto á presentar á la Asamblea, con igual motivo, la siguiente proposicion:

«La asamblea nacional no se disolverá ántes: 1° de haber libertado el territorio: 2° de haber proveido sobre los intereses de la Francia dando á sus instituciones definitivas.»

Se supone que Mr. Picard, autor del agregado á la mocion de Mr. Dufaure, aprobado por la comision de los treinta, tomará una parte importante en la discusion que va á promoverse en la asamblea respecto del proyecto de la misma comision.

Se asegura que el presidente de la república por el momento solo piensa asistir á las sesiones en que se discutan las conclusiones del informe de Mr. Broglie, absteniéndose de pedir la palabra, salvo presentarse incidentes graves ó que se propusieran enmiendas que contrarien y puedan comprometer las miras del gobierno.

La comision de presupuesto rechazó la proposicion que abria un crédito de 100,000 francos para ocurrir á los gastos que fueren necesarios para enviar obreros franceses á la esposicion universal de Viena.

—Gran parte del alto clero ha suscrito un mensaje de simpatía á monseñor Mermillod recien espulsado del canton de Ginebra. El arzobispo de Paris y los obispos de Nevers y Varenes ofreciéronle hospitalidad.

—Dice *Le Moniteur* de 21 de febrero que la Francia quedará enteramente libre de la ocupacion á fines de agosto próximo.

Gran Bretaña

CORRESPONDENCIA POR "EL CUZCO."

SUMARIO—Debates en el Parlamento—Conferencia de los no conformistas—Aviso del cónsul brasilero en Liverpool—La escuadra del Canal en el Tajo—Absolucion del obispo Luggan.

—En sesion de 21 de febrero tuvo lugar en la Cámara de los lores un curioso incidente respecto de las condecoraciones estrangeras.

Lord Houghton llamó la atencion del gobierno hacia las fatigas y gastos de súbditos ingleses que han remitido productos á las esposiciones internacionales de Paris y de otras capitales, y que entre tanto, no han podido aceptar las condecoraciones que les estaban destinadas por sus servicios por parte de los gobiernos estranjeros.

Semejante prohibicion ha causado mucha desanimacion en 1867 á los que se distinguieron por sus remesas á la esposicion de Paris y prevé que igual desaliento resultará de seguirse el mismo precepto en relacion á la esposicion de Viena.

En estas observaciones, no pretendo ingerirse en cualquier reglamento aplicable á los oficiales del ejército y armada, ó en cualquier precepto concerniente á la córte de Inglaterra. Juzga, sin embargo, singular, que se inhiba á un súbdito inglés de recibir condecoracion estranjera por un simple acto particular.

Lord Granwille, ministro de relaciones, dijo que há siglos rije en el país el precepto que inhibe á todo súbdito británico de aceptar condecoraciones estranjeras sin consentimiento del soberano de Inglaterra. Creyó prudente mantener esa disposicion, fuera de que siempre habia oportunidad á propósito de cualquier festejo ó exhibicion internacional de intriga para obtener condecoraciones grandes y pequeñas proviniendo á los súbditos británicos de tales distintivos que ó no significarian nada ó que perjudicarian al efecto de las condecoraciones nacionales. Era regla constitucional que el soberano debia figurar á la cabeza de todos los honores intenta infrinjirla.

Lord Stanhope declaró que siendo sub-secretario del departamento de relaciones esteriores estudió el asunto y llegó á la conviccion del orador precedente, esto es, que seria perjudicial apartarse del principio de que el gefe del estado es la fuente de todos los honores. Deploró todavía que no hubiese en Inglaterra una condecoracion especial para recompensar á los que se distinguiesen en la promocion de objetos de utilidad internacional.

Lord Grey se congratuló al ver que no hay tendencia para prescindir de la regla saludable que exija de los súbditos británicos esclusiva dependencia de su soberano para cualquier distincion, la cual tendríamos que deplorar serios abusos.

Lord Houghton retiró su mocion.

En la cámara de los comunes el 20 de febrero contestando lord Enfield á Mr. Smith, declaró que el vapor *Murillo* continúa impedido en el puerto de Cádiz sin verse absuelto aun de la responsabilidad por la submersion del *Northfleet*.

Contínua, pues, la investigacion, y la comunicacion de parte de los documentos, seria inconveniente por el momento.

Contestando á Mr. Peel, leyó un despacho de lord Granville al almirantazgo pidiendo se destine un vapor de guerra al Tajo para ser ofrecido al príncipe Amadeo si quisiera embarcarse en él. El despacho insinúa tambien la reunion en el Tajo de los buques de guerra suficientes para protejer los intereses británicos.

Mr Grant Duff, dirijiéndose á Mr. Seymour observó que el ministro de la guerra no tardaria en publicar la carta jeográfica del Asia Central.

Contestando Mr. Hugesson á Mr. Fowler, espuso que atenta la prosperidad futura de la tierra natal, y para garantir la supresion del tráfico de negros no es de desear que la Gran Bretaña renuncie á su posicion en el golfo de Lagos (Africa Oriental.)

Es tambien importante en vista de la confederacion posible de las colonias inglesas del Africa meridional que no se establezca allí otra gran potencia.

Desmintió el rumor de que el Portugal haya querido vender y la Alemania comprar la parte del territorio de las cercanías de Lagos á que cree tener derecho aquel país.

Mr. Mundella propuso el 21 de Febrero el nombramiento de una comision especial para investigar las causas de la escasez y carestía del carbon de piedra. No pretendo en manera alguna inmiscuirse en la ley económica de la oferta y la demanda, pero sin colegir informaciones y llamar la atencion de la opinion pública para las causas cualesquiera que ellas sean.

Se congratuló de ver que la noticia de su mocion habia alcanzado cierto efecto, llegando á modificar algun tanto el precio del artículo. Sin querer pronunciarse sobre las causas de la elevacion del precio, dijo el orador, que si no habia arreglo entre los propietarios de minas de carbon y los comerciantes del artículo, era obvio que unos y otros embolsaban gustosos los enormes lucros de esta elevacion.

A los que atribuyen la crisis á la ociosidad y desmembramiento de los obreros, contestó citando estadísticas de las carboneras del Yorkshire meridional.

Estas demuestran que al paso que se vendia carbon en mina á 6 y 7 chelines tonelada y á 18 y 20 en Lóndres, los obreros que un año ha ganaban 2 chelines 6 1|2 peniques por estraer una tonelada, hoy apenas ganan 3 chelines 2 1|2 peniques, vendiéndose ahora el carbon á boca de mina á 18 y 20 chelines y en Lóndres á 45 y 50 la tonelada.

Si los obreros han contribuido de algun modo á la elevacion del precio, la investigacion lo demostrará.

Mr. Liddell apoyó la mocion de investigacion no porque enseñe á la gente empleada en ese trabajo cosa alguna que ignore, sinó porque desvanecerá muchos errores y prevenciones.

La causa que ha dado márgen á la carestía es fácil de precisar: demanda considerable, subida de precios y aumento de salarios seguidos de la disminucion de las horas de trabajo y de la produccion. Los propietarios de minas y los comerciantes realizarian á no dudarlo buenos intereses. Entre tanto nadie dejaria de preferir menor ganancia en tanto que ella durase.

Mr. Bruce, ministro del interior, declaró que el gobierno asistió á la investigacion, que derramaria luz sobre las causas del actual estado de cosas sin injerirse el ejecutivo en la ley de la oferta y la demanda.

Manifestó la opinion de que los precios actuales dimanan de la gran prosperidad de la industria del hierro y de otras que emplean carbon. Inútil es contar con absoluta abnegacion por parte de los propietarios de minas ó comerciantes, pero los hombres ilustrados en la materia empezaban á reconocer que los precios exhorbitantes no les convenian porque tienden á paralizar la industria.

Se aprobó la mocion de la comision especial.

El ministro de la guerra Mr. Cardwell al presentar el 24 el presupuesto de Guerra, hizo notar que habia 462,700 hombres sobre las armas, siendo de primera línea 128,968. Los gastos del ejército que ascienden á 14,416,000 libras ofrecen la disminucion de 408,100 lbs. est. comparados con los del año anterior.

El Ministro dijo, que en virtud de la limitacion del servicio en la reserva, hay ahora 62,712 plazas en la primera y segunda clase. Declaró que la abolicion del sistema de la compra de patentes habia producido buen efecto y que la instruccion de los oficiales de milicias y cuerpos provinciales progresa satisfactoriamente.

—El 21 de Febrero tuvo lugar una conferencia de los representantes de las diversas fracciones de los no reformistas (disidentes protestantes) á que asistieron algunos miembros del parlamento.

Se aprobaron despues de alguna discusion los principios generales que sirven de base al *bill* de la reforma de la instruccion pública en Irlanda—Estos principios son: la separacion de la facultad de teolojía del colejio de la Trinidad, la abolicion del juramento y la fundacion de una universidad libre sin distincion de relijion ó creencias.

El pensamiento de Mr. Gladstone fué elevarse sobre las controversias católicas, protestantes y disidentes, volviéndose de todo punto imparcial—Es cierto que no agrada á los fanáticos de diversos colores, pero se granjea aplausos de los hombres de buen sentido.

—Un siniestro mas en el mar, seguido de un gran acto de humanidad ha tenido lugar.

El 20 de febrero el vapor ingles *Oblero* navegando envuelto por la neblina, chocó con el vapor *Lorentz* aleman, cerca de Falmouth echándole á pique con toda la carga que traia—Entre tanto, la tripulacion y todos los pasajeros fueron salvados.

—El cónsul del Brasil en Liverpool dirijió una carta al ajente de la emigracion, informándole que el gobierno imperial suspendió la admision de colonos á causa de la fiebre amarilla, mandando á Cananea un delegado incumbido de proceder á investigar respecto de las quejas de los emigrados.

El imperio tiene muchas colonias de orijen suizo, aleman etc. En todas los colonos prosperan y se muestran contentos con su suerte. Cuesta, pues, creer que en Cananea haya escepcion á la regla por culpa de las autoridades.

—Se espera que los obreros de las minas de G... les no afiliados en la *Trade's Union* acaben por seguir el ejemplo de los que volvieron al trabajo, adoptando la convencion con los patrones, favorecida por Mr. Brazden, miembro del parlamento.

La disminucion en los jornales hasta fines de Marzo está compensada por las ventajas del trabajo en los meses siguientes.

—El anuncio de los diarios de 22 de febrero declarando que toda correspondencia para la escuadra del canal debe ser dirijida á Lisboa, demuestra la reunion en el Tajo de una respetable fuerza naval. Esa escuadra puede desembarcar 6 á 7000 hombres suficientes no solo para protejer intereses ingleses sinó tambien la autonomía del país uniéndose á los portugueses para repeler una agresion estranjera.

—El 22 de Febrero tuvo lugar la eleccion de Vigton para un miembro del parlamento. Apesar de los grandes esfuerzos de los liberales fué el candidato conservador Mr. Agnew quien triunfó en esta así como otras del mismo color han triunfado en casi todas las elecciones parciales.

—En Dublin fué absuelto el obispo Luggan acusado de ilegal ingerencia en las elecciones de Galway, siguiéndose estruendosas demostraciones de entusiasmo popular. El gobierno ha abierto un proceso contra los demas reos para no sufrir el mismo desaire.

Los católicos recorrieron la ciudad con música y banderas. Gracias á la vijilancia de la Policía no hubo desórdenes que lamentar.

NOTICIAS DEL PACIFICO

Ayer recibimos diarios con fechas hasta la primera quincena de Marzo.

De ellos tomamos los siguientes estractos:

Chile

—El edificio que ocupan las monjas de la Providencia ha estado á punto de ser consumido por un incendio, que fué afortunadamente sofocado.

—En la ciudad de San Bernardo se vá á levantar una estatua al ciudadano don Domingo Eizaguirre.

—Habia salido una comision de personas notables, presidida por el señor don Benjamin Vicuña Makena á esplorar algunas lagunas de la cordillera.

—El buque de guerra *Covadonga* debia salir para el Estrecho de Magallanes.

—El *Independiente* ha hecho varias publicaciones editoriales llamando al Gobierno á restablecer las fortificaciones de Valparaiso que no se hallan bien.

—Dice el *Amigo del País* de Copiapó:

Grandes esperanzas halagan á esta provincia. La obra jigantesca del ferro-carril trasandino parece que será un hecho. El señor don Agustin Edwards, segun se dice, tomará todas las acciones que sean necesarias para unir la via férrea de este pueblo con la que allende los Andes se estenderá hasta Buenos Aires. Este será un negocio soberbio para los empresarios y un manantial fecundo de bienes para los pueblos del norte.

Copiapó, tan decaido en la actualidad, reviviria con el nuevo ferro-carril y vendria á asegurar su grandeza para el porvenir. Hacemos votos por la pronta realizacion de esta obra magna.

Bolivia

Los diarios se ocupan estensamente de un manifiesto del Dr. Corral, en el cual declaraba que como patriota y hombre de órden, si su candidatura era derrotada, aceptaria cualquier presidente, con tal que la paz y la tranquilidad de Bolivia fuesen un hecho.

En ese manifiesto, hablando de la noticia, que recibió el Dr. Frias, Presidente de la República, de que se preparaba una revolucion para el dia de las elecciones, el Dr. Corral dice:

«La lucha actual no es de hecho, sino de derecho.

«No se trata de imponer á la Nacion un mandatario, sino de elejir y aclamar al ciudadano que merezca la confianza de los pueblos: y proclamar y sostener al designado legalmente por la Nacion para rejir sus destinos.

«No ha desaparecido todavía el patriotismo del corazon de los bolivianos.

«¿Contra quién se hará esa revolucion?

No será contra el gobierno provisional y precario que U. preside; sinó contra la Nacion. Seria contra el pueblo que vá á ejercitar el derecho fundamental del sufrajio que es la base de toda democracia y de toda lejitimidad. Seria una verdadera rebelion contra la ley. No es al gobierno á quien se atacaría, sinó á la Patria.

«¿Qué objeto ni que pretesto habria para una sublevacion?

«Por mi parte declaro, que no existe ninguno; á no ser la ciega ambicion de gobernar, ó la obcecacion de hacer prevalecer á toda costa contra la mayoría de los sufrajios, á un candidato que no tenga suficiente prestijio, ni sea el escojido por la nacion para gobernarla»

Perú

—El Ministro de Bolivia se retiró de Lima.

Las relaciones del Perú y Bolivia están seriamente comprometidas.

—La situacion del Perú no mejora.

El Pueblo de Lima, en un artículo editorial titulado *La revolucion*, dice que si el Sr. Pardo, «por orgullo, no vuelve sobre sus pasos, entregue las riendas de la administracion al señor don Manuel Costas. Sin esto, la *revolucion es inevitable*.

Miéntras tanto, circulaban en Lima rumores de guerra con Chile.

Hé aquí lo que sobre el particular dice *El Pueblo* de Lima:

«Ha circulado que tendremos guerra con Chile, cuyo rumor se ha pretendido convertir en una verdad real, con la afirmacion de haberse lanzado la idea en sesion secreta de la cámara de diputados.

Aserto es este, que no debemos confirmar, porque no hai antecedentes para ocurrir al *casus belli* con una nacion cuyas relaciones nada ostensible aun tienen de interrumpidas con las nuestras.

Pero el rumor toma cierto carácter de seriedad, cuando los que lo propalan, ven en la iniciativa de guerra á nuestra hermana del sur, el plan gubernativo de obtener del congreso facultades estraordinarias i gobernarnos discrecionalmente.

—El estado del tesoro no puede ser mas alarmante.

A este respecto dice *The South Pacific Times*:

Se trata de conseguir dinero, porque las arcas públicas están exhaustas i es forzoso cumplir los compromisos contraidos por la anterior administracion en su inconsiderado afan de realizar costosísimas obras públicas de dudosa utilidad; i no obstante se discute, se razona i ni las mas apuradas circunstancias tienen fuerza bastante para obligar al actual presidente de la república á dar por cuatro lo que vale cinco, como tantas veces se ha hecho antes.

—La *fiebre amarilla* apareció en Lima.

—En esta ciudad falleció el general D. Juan José Arrieta.

—La revolucion sofocada en Arequipa ha producido alguna impresion; pero ha habido alguna satisfaccion por no haber tomado incremento.

El sub-prefecto de Huarochirí ha remitido preso á un teniente coronel Mauricio Rojas y seis individuos mas que se proponían apoderarse de la fuerza existente en Matucana y hacer estallar un movimiento revolucionario en connivencia con el que esperaba en Arequipa.

—La prensa de Lima, con escepcion de "El Comercio", publica la contestacion á la prensa de Chile con la furia de improperios que inició en la cuestion del tratado con Bolivia.

Venezuela

Ha resultado falsa la noticia de haber estallado un motin militar en Caracas contra la autoridad de Guzman Blanco; por el contrario, se dice que la paz se consolida en esa república.

Colombia

Las cámaras jenerales se han adherido al sentimiento del gobierno, espresando en la nota circular dirijida á los demas gobiernos americanos, en favor de la causa de Cuba.

Méjico

Sigue su marcha de progreso y consolidacion del órden público, de la manera mas halagüeña y tranquila.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos.

CÓRDOBA, 29 DE MARZO DE 1873.
(11 y 5 de la mañana.)

Anoche hubo una gran reunion popular.

Fué proclamada la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda, para Presidente de la República.

Hubo tambien una entusiasta serenata.

MONTEVIDEO, 29 DE MARZO DE 1873.
(1 de la tarde.)

Llegó el [illegible] de la línea Estrella Blanca.

Trae las noticias del paquete frances *Gironde*.

En el Banco de Inglaterra se han hecho grandes descubrimientos de fraudes.

En España han ocurrido disturbios y queda la Nacion convulsionada.

El descuento del Banco de Inglaterra sigue al 3 1|2 por ciento.

Las fechas del Brasil alcanzan al 24 de Marzo.

La mortalidad de fiebre amarilla bajó á catorce casos al dia.

Ayer hasta las diez de la noche ocurrieron aquí nueve casos nuevos de fiebre amarilla.

Fallecieron siete atacados.

Se ha resuelto el blanqueo de toda la ciudad.

Se trata tambien de desalojar completamente las seis manzanas que están infestadas.

Se habla de cerrar la Bolsa.

Estamos en plena crísis mercantil.

Las operaciones sobre títulos efectuadas ya quedan sin efecto.

Los compradores no los reciben, porque los Bancos no dan dinero.

Los casos nuevos de fiebre hasta este momento son seis.

Han llegado de Burdeos el *Gironde*, del Havre el *Fenelon*, del Brasil el *Camoens*.

Estado sanitario de Montevideo—El Presidente de la Corporacion Municipal recibió ayer del Sr. Cónsul Argentino en Montevideo, el siguiente telegrama referente al estado sanitario en aquella ciudad.

MARZO 29 DE 1873.

«Nueve atacados ayer y siete defunciones mal epidémico.»

«Estúdiase por los médicos la forma de desalojar las seis manzanas que contenian el foco.»

Precauciones sanitarias—Ayer el Gobierno de la Provincia dirijió una circular á los Jueces de Paz de los partidos de San Fernando, San Isidro, Las Conchas, Quilmes, Magdalena, Ramallo, San Nicolas de los Arroyos, Ensenada y Zárate, recomendándoles la mas estricta vijilancia de las costas contra los violadores de la cuarentena.

En esa circular se autoriza á los Jueces de Paz á aumentar las partidas de Policía, para hacer recorrer las costas con patrullas de caballería.

Sesion de la Municipalidad—Mañana á las dos de la tarde se reunirá esta Corporacion en sesion extraordinaria.

El Sr. Presidente dará cuenta en esta sesion del estado financiero de la Corporacion y de los pasos dados á fin de salir de él.

Indios derrotados—El Sr. Coronel D. Julio Roca ha dirijido al Ministerio de la Guerra el siguiente telégrama:

CÓRDOBA, MARZO 27.
(12-10 p. m.)

Los indios fueron corridos en Loreto por fuerzas de mi frontera.

Se les quitó el arreo de 100 bueyes y muchos caballos.

Como indudablemente, los indios saldrán por la frontera de Santa Fé, he prevenido al gefe de esta, quien estoy seguro los escarmentará del todo.

Los invasores no pasan de 100 indios.

El Gobierno de Córdoba va á dar inmediatamente los 200 hombres que se han pedido, apesar de que ahora va á encontrarse con dificultades para conducirlos.

Coronel Roca.»

El Señor Ministro de la Guerra recibió el siguiente:

M. Gusman, Juez de Paz sostituto

Al Ministro de la Guerra.

ROJAS, 28 DE MARZO DE 1873.
(A las 5 y media.)

Me llega en este momento un chasque de Junin con el siguiente parte telegráfico para V. S.—El comandante Timoteo ha batido ayer una fuerza de cien indios de los que penetraron á la provincia de Córdoba, quitándoles todos los caballos; dice prepararse á batir el resto, que segun una cautiva rescatada, viene mas atrás con el arreo pesado.—Francisco Borges.»

M. Gusman
Juez de Paz sostituto.

Valor de la propiedad—En la suma de cinco millones trescientos veinte mil pesos ha vendido el Sr. D. Emilio Castro, un terreno situado cerca de la Convalecencia, detrás de la calle Sola de Barracas.

El terreno se compone de 266,000 varas cuadradas.

Ha sido comprado por el Sr Parish Presidente de la Comision *Local* Directiva del Ferro-Carril del Sud.

Espedicion al Chaco—El Teniente Coronel Racedo acaba de llevar á cabo con el mejor éxito una espedicion al seno de las tolderías de los indígenas del Chaco.

Ha sorprendido y derrotado varias partidas de indios, quitándoles toda la caballada que tenian.

La espedicion no ha sido llevada mas adelante por haberse encontrado con una numerosa tribu de indios, por la cual fueron sentidos.

Esta se preparaba para atacarlos

El teniente coronel Racedo, en atencion al reducido personal de la espedicion, creyó conveniente emprender la retirada.

Actualmente se halla de regreso en el centro de la línea de la frontera Norte de Santa-Fé sobre el Chaco.

Fondos públicos—Sigue la paralizacion en los negocios en la Bolsa de Comercio.

Sin ninguna importancia fueron las operaciones realizadas ayer en este establecimiento sobre estos títulos.

Los precios siguen á 82 y 1|2 para fin de mes.

Telégrafo urbano—El Sr. D. Martin de Monasterio en representacion de los Sres. D. Jaime Vicira y Ca. se ha presentado á la Corporacion Municipal, proponiendo la construccion de un «Telégrafo Urbano» en esta ciudad.

Las bases de la propuesta presentada son las siguientes:

1° Los proponentes se obligan á construir una línea telegráfica en el Municipio, estableciendo las estaciones ú oficinas en el parajo que indique la Municipalidad, ya sea una ó mas oficinas en cada barrio.

2° Los materiales que se emplearán serán de primera clase y el sistema que se adoptará en el telégrafo, será el mas adelantado que se conozca.

3° La tarifa por cada diez palabras será de tres pesos moneda corriente para cualquier punto de la línea á que fuere dirijido el telégrama.

4° La empresa se obliga á establecer una estacion en la Oficina de Bomberos, otra en la Policía y Municipalidad para el servicio de estas reparticiones.

5° Se obliga tambien á dar preferencia á los despachos del Gobierno ó sus ajentes y de las demas autoridades sobre los particulares sin que esto importe alteracion en la tarifa.

6.° La empresa tendrá derecho á tender los hilos sobre los edificios públicos y en cuanto á los particulares, se arreglará con ellos.

7.° La empresa se obliga á concluir sus trabajos en el término de un año á contar de la fecha de la concesion.

8.° Esta línea podrá ser expropiada despues de diez años de establecida, dando á los empresarios un veinticinco por ciento mas de utilidad sobre el costo capital.

Aduana Nacional—Con motivo de haber sido denunciado por el señor Guyot, que el edificio que ocupa la Aduana Nacional de esta ciudad se hallaba en mal estado, el Gobierno Nacional ha ordenado á la Oficina de Ingenieros examine prolijamente dicho edificio é informe en seguida acerca de las obras que sea necesario hacer en él, acompañando el presupuesto de ellas.

Industria nacional—A bordo del vapor «Copernicus» han llegado á nuestro puerto setenta y tres bultos consignados á los señores Mendez hnos., de Tucuman, los cuales contienen una maquinaria completa de un nuevo sistema, destinada al refinamiento de la azúcar que se fabrica en gran cantidad en aquella Provincia.

Víctimas de las inundaciones—El Gobierno Nacional ha dirijido ayer á los Gobiernos de las Provincias de Tucuman, Catamarca, Santiago del Estero y la Rioja, una nota comunicándoles que pueden girar contra la Aduana del Rosario, por la suma de diez mil pesos fuertes que el Gobierno ha acordado para socorrer á las víctimas de las inundaciones en esas provincias.

Al mismo tiempo se ha dirijido un oficio al Sr. Administrador de Rentas del Rosario ordenándole pague la vista esos giros.

Secretaría de Gobierno—Buenos Aires, Marzo 30 de 1873.

Se previene á los Presidentes de las mesas receptoras de votos en las elecciones de Senadores y Diputados que deben tener lugar hoy, que esta Secretaría permanecerá abierta para recibir un duplicado de los registros desde las *seis hasta las ocho de la noche.*

Estanislao del Campo.

Exportacion de lanas—Publicamos mas abajo un cuadro sobre la exportacion de lana de Buenos Aires en los tres primeros meses de este año, comparando las cifras resultantes con lo exportado en igual período del año 1872.

Helo aquí:

Meses	1872	1873
Enero balas....	37,502	18,294
Febrero balas...	27,285	15,047
Marzo balas...	33,440	25,174
Diferencia...		39,712
Total balas	98,127	98,227

Opinion del Standard—El colega ingles, ocupándose de la Patagonia en un editorial de su número de ayer, hace una estensa série de consideraciones relativas al estado práctico de la cuestion.

Este artículo termina aconsejando al Gobierno Arjentino la poblacion del territorio que nos cuestiona Chile; poblacion que «El Standard» cree debe hacerse con toda prontitud bajo la proteccion de los encorazados (aronclada) que nos van á llegar.

Secretaría de la Universidad—De órden del señor Rector se hace saber á los estudiantes que los exámenes postergados de diciembre por causas justificadas comenzarán el mártes 1.° de Abril á las 9 de la mañana, debiendo presentarse en este dia los alumnos de química, física y matemáticas 2.° año.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.

José García Fernandez
Pro-secretario.

Malon de indios—Ha tenido lugar una pequeña invasion á las fronteras norte de la República sobre el Chaco, cuyo gefe es el Coronel Obligado.

La partida de indios invasores fué batida completamente, lográndose rescatar la caballada que llevaban y tomarles varios prisioneros.

Entre estos últimos se encuentra un indio que fué amigo y sirvió de baqueano en aquellas fronteras á las órdenes del Coronel Obligado.

Hacia poco tiempo que habia desertado de aquella guarnicion, yendo á juntarse con su antigua tribu á la cual sirvió de guia en este malon, señalando los puntos por donde podia atacarse á nuestras fuerzas.

El Coronel Obligado lo remite para que sea condenado á presidio en Martin García.

Este indio se llama Martin Salteño.

Arrendamiento—Los señores Ureta, Santa Cruz y Urquiza han arrendado la estancia denominada Chichis, situada á cuatro leguas hácia el Sur de Chascomus, en el camino de Dolores y propiedad de D. Jorje Lacombe, por el término de ocho años, con derecho á continuar otro tanto, y á ser preferidos en caso de venta.

El precio del arrendamiento es cien mil pesos al año por legua.

El campo está en buenas condiciones y tiene dos enormes lagunas.

Por ahora hay allí 19,718 ovejas, vendidas á 30 pesos cada una, 318 vacas á 135, 277 yeguas á 75, y 40 caballos á 350.

Las casas, corrales, etc. deben ser entregados al fin del contrato en las mismas condiciones en que se reciban ó pagadas por tasacion segun lo que ahora valen.

Despachos militares—Ayer firmó el Sr. Presidente de la República los despachos militares para los gefes y oficialidad del Batallon 1° de línea.

Despacho de Teniente Coronel al Sargento Mayor D. Juan Rivademar.

Despacho de Sargento Mayor al Capitan D. Martin Villalba.

Despacho de Teniente Coronel efectivo al Teniente Coronel Graduado Sargento Mayor D. Francisco Leyria.

Despachos de Tenientes primeros á los Subtenientes D. Pedro Farias, D. Pedro Benites, y D. Vicente Lopez.

Despacho de Teniente 1° al Teniente 2° D. Ramon Sanchez.

Despacho de Ayudante Mayor 1° al Teniente 1° D. Joaquin Beracochea.

Despacho de Capitan, al Ayudante Mayor Don Pascual Beracochea.

Despacho de Sargento Mayor al Capitan Don Diego Saborido.

Despacho de alferez al Sargento Distinguido Martin Villalba.

Despacho de Teniente 2° al Subteniente José Cuello Molina.

Despacho de Sargento Mayor al Sargento Mayor graduado, Capitan D. Segundo Bonahora.

Despacho de Capitan al Capitan de Guardias Nacionales D. Pedro Mundo.

Despacho de Sargento Mayor de Ejército, al de igual clase á Guerra D. Adolfo Puebla.

Despacho de Teniente Coronel al Sargento Mayor D. Teodoro Diaz Gomez.

Despacho de Capitan al Teniente Cárlos Dodero.

Despacho de Capitan al Ayudante Mayor de Guardias Nacionales D. Enrique Dominguez.

Despacho de Sargento Mayor al Sargento Mayor Graduado, Capitan Nicolás Palacios.

Despacho de Sargento Mayor al Capitan Don Alejandro Montes de Oca.

Despacho de Teniente 2º al Subteniente Don José M. Saborido.

El Galicia—El 14 de Enero los señores Napier é hijos botaron al agua desde su astillero de Govan, cerca de Glasgow, un gran vapor de hélice llamado *Galicia*, para la Compañía de Navegacion del Pacífico, y destinado al servicio postal que ésta hace entre el Mersey y Sud-América.

El *Galicia* ha sido construido bajo la direccion de Mr. Milne, perito de la Compañía, y es de las dimensiones siguientes: eslora, 408 piés; manga, 43 id; puntal, 35 id 3 pulgadas; su registro es de 4,200 toneladas mas ó ménos. Las máquinas, de fuerza de 600 caballos, que están fabricando los mismos señores Napier, son compuestas y tienen todos los perfeccionamientos mas recientes.

Mendoza—En la Provincia de Mendoza ha sido proclamada por el partido oficial la candidatura del señor don Francisco Civit, para Gobernador de la Provincia.

Esta candidatura tiene que luchar contra la del señor Gonzalez que ha sido proclamado tambien candidato.

El «Sirius»—Ayer llegó á nuestro puerto este paquete inglés de la línea de Liverpool. Trae noticias de esta ciudad hasta el 3 de Marzo.

Banco Italiano—El señor Demarchi ha sido electo Presidente del Banco Italiano en reemplazo del Señor Piaggio.

El señor Falcon, de este comercio ha sido nombrado miembro del Directorio.

Senado de la Provincia—Se previene á los Presidentes de las mesas escrutadoras en las elecciones de Senadores y Representantes á la Lejislatura de la Provincia, que la Secretaría estará abierta hoy desde las *cinco de la tarde hasta las ocho de la noche*, para recibir las actas y rejistros de las elecciones.

Marzo 30 de 1873.
Ramon Udaeta.

El Colombia—El 2 de enero los señores Laird Hermanos botaron al agua desde su astillero de Birkenhead, un vapor de hélice llamado *Colombia*, que debe agregarse á la línea de la Compañía de vapores del Pacífico, para emplearse principalmente en el servicio que ésta hace por la costa occidental de Sud-América. Sus dimensiones son eslora, 300 piés; manga, 38 id; puntal, 20 id 6 pulgadas; tonelaje, 2,127 toneladas. Las máquinas son compuestas con 2 cilindros, el de alta presion del diámetro de 51 1[2 pulgadas y el de baja presion de 84 1[2 id, con un golpe de piston de 3 piés 6 pulgadas. Tendrá comodidades para 106 pasageros de 1ª clase y 40 de 2ª. El *Colombia* es compañero del *Santa Rosa*, botado al agua del mismo astillero en octubre último.

Imposicion de multas—El Presidente de la Municipalidad se ha dirijido por nota al Gefe de Policía, comunicándole las empresas de Tramways que han violado el Reglamento, á fin de que se les imponga la multa que corresponde.

Segun esa nota, la Empresa del Central debe oblar quince multas, la del «11 de Setiembre» diez y seis, y seis la del «Ciudad de Buenos Aires.»

Dementes—En la Policía han sido detenidos D. Juan B. Rubio y D. Antonio Facon, por presentar signos de demencia.

Cédulas hipotecarias—No hubieron operaciones ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Solamente hubieron algunos vencimientos de las cédulas de la série A.

Jurado—Mañana á la una de la tarde tiene lugar el juri pendiente entre el alumno señor Ramos Mejía y el secretario de la Facultad de Medicina.

Zarzuela—Esta noche se representa en el teatro de la Alegría una de las zarzuelas mas aplaudidas por nuestro público.

Inhumaciones—Las que tuvieron lugar anteayer fueron las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Pedro Urruteaga, 21 años, francés, ahogado; Cárlos Savini, 5 dias argentino tétano; Pedro Chavarria, hernia, estrangulado; Alfredo Diaz, 3 meses, id, neumonía doble; Juan Ruso, 5 meses id, meningitis; Juan Puirredon, 49 años, id úlceras; Juan Revelo, 12 dias, id, tétano; Teresa Nono, 1 año, id, derrame cerebral; Angelo Torres, 7 dias, id, tétano; Juan Lustorce, 69 años, francés, fiebre tifoidea; Juan B. Jorono, 7 dias, argentino, mal

Cementerio del Norte—Juan Etchegaray, 84 años francés, fractura; Amelia Pitre, 15 dias, argentino, tétano; Magdalena Preste, 60 años, oriental, apoplegía cerebral.

Estímulo médico—Hoy á las 12 del dia se reunirá esta sociedad en asamblea general.

Presentarán sus disertaciones los siguientes señores:

D. Julian Fernandez, D. Eduardo Fidanza, D. Juan M. Tedin, D. Martin Llavallol, D. Martin Spuch, D. Manuel J. Podestá.

Replicarán á estos trabajos los Señores D. Luis Eizaguirre, D. Tomás Canevaro, D. José Lavandeira y D. Laurentino Candioti.

Al trabajo que presentó el Sr. D. Eulogio Fernandez deberán replicar los señores D. Manuel Ovejero, D. Eduardo Holiemberg y D. Adolfo Valdez.

Al trabajo sobre «Calor mórbido» presentado por el Sr. Novaro, replicarán los siguientes señores: D. José M. Corbalan, D. Honorio Leguizamon y D. Francisco Tamini.

Anciana asfixiada—En la casa calle de Piedras núm. 178, habitaba un cuarto Doña Isabel Wilde, señora inglesa, de 70 años de edad.

Frecuentemente bebia con esceso licores espirituosos.

Antenoche, en estado de ombriaguez, cerró la puerta de su vivienda.

Así permaneció esta hasta muy tarde del dia siguiente.

Los demas habitantes de la casa, dieron aviso al Comisario del distrito.

Se presentó el Sr. D. Antonio Villafañe, empleado policial, y rompiendo un postigo, entró al cuarto, en medio del cual, tendida y muerta, encontró á su ocupante.

Habia sido asfixiada por la bebida.

Algunos deudos de la finada se encargaron de la inhumacion de su cadáver.

Escuelas en el Paraná—Habiéndose fundado en la ciudad del Paraná una «Sociedad Protectora de las Escuelas públicas,» la cual tiene ya á su cargo un crecido número de estos establecimientos y teniendo en vista los esfuerzos que esta sociedad ha hecho por la educacion de la mujer, el Ministerio de Instruccion Pública ha resuelto acordarle un fuerte subsidio pecuniario por una sola vez, aun cuando esta resolucion no está en conformidad con lo dispuesto en el decreto reglamentario de la subvencion á la instruccion primaria y ley de la materia.

Tambien se ha concedido á la Comision de Bibliotecas Populares de Santa Fé una fuerte subvencion.

Tramway á Almagro—Los señores Lacroze hnos. se han presentado al gobierno de la provincia, solicitando el competente permiso para entregar al servicio público la línea de tramway que han construido hasta Almagro.

El gobierno ha pedido informe á la Corporacion Municipal.

Teatro en Mendoza—Por cartas particulares de aquella Provincia se sabe que ya ha tenido lugar la inauguracion del edificio que se estaba construyendo para un teatro en aquella provincia.

San Nicolas—Hemos sido informados que en el último aguacero ha caido una manga de piedra, por los fondos de la Cañada de los Cueros, en aquel partido, que ha causado estragos de consideracion, principalmente en los techos de teja francesa.

Las majadas han tenido mucho que sufrir, pues hasta ovejas grandes han sido machacadas por la piedra; de las aves caseras pocas han escapado, y en el campo se encuentran muertos numerosos pájaros y animales.

Vapores de Europa—Con destino al Rio de la Plata debian salir los siguientes:

Del Havre *Sirius*, el 1º de marzo, por Bahia y Rio Janeiro.

Del Havre *Rydal Hall*, el 1º de marzo, por Lisboa y Janeiro.

De Amberes *Rhone*, el 1º de marzo, por Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverpool *Araucania*, el 5 de marzo, por Burdeos, Coruña, Lisboa y Rio Janeiro.

De Hamburgo *Rio*, el 5 de marzo, por Lisboa, Bahia, Rio Janeiro, Santos y Rio de la Plata.

De Southampton *Boyne*, el 12 de marzo, por Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia, y Rio Janeiro.

De Génova *La France*, el 11 de marzo, por Marsella, Barcelona, Gibraltar y San Vicente.

De Liverpool *Pascal*, el 20 de marzo.

De Liverpool *Lusitania*, el 12 de marzo, por Burdeos, Santander, Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

Del Havre *Ville de Santos*, el 15 de marzo, por Bahia y Rio Janeiro.

Del Havre *Henry IV*, el 1.º de marzo, por Rio J...

De Burdeos *Gironde*, el 6 de marzo, por Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverpool *Ptolomy*, el 10 de marzo.

De Southampton *Tiber*, el 24 de Marzo, por Cherburgo, Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro.

De Liverpool *Belgic*, por Burdeos, Vigo, Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverpool *Olga*, el 10 de Marzo, por Burdeos.

De Liverpool *Caldera*, el 19 de Marzo, por Burdeos, Vigo, Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverpool *Illimani*, el 26 de Marzo, por Burdeos, Santander, Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 18 de Marzo de 1873.

Entrada i existencia en pesos fuertes 10.487,933 con 39 centavos.

Salida i depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes 9.837,810 con 55 centavos.

La existencia en$ fuertes para el dia 19 era de 610,122 con 39 centavos.

Exámenes—Ayer rindieron tercer año de Jurisprudencia los jóvenes Alberto C. Diana, Nicolás Massa y J. Aleu, obteniendo la clasificacion de buenos por unanimidad.

D. Guillermo Hudson, en la misma prueba, mereció el voto de bueno por mayoría.

Redactor—D. Miguel L. Noguera se hará cargo de la redaccion del diario «La Política», desde el 1º de Abril entrante.

Anales—La entrega de los Anales de la Educacion comun correspondiente al mes de Febrero ha aparecido, conteniendo la conclusion de los informes del Sr. Heracio Man, y las leyes sobre la educacion primaria en la provincia de Santiago del Estero.

GACETILLA

Sigue la galería.
Hoy le toca su turno al noticiero.
¡Que diablo! todos somos de familia, y debemos salir uno tras otro.

En amistad, en paz y compañía,
Cual sabemos andar á medio dia,
No detrás de los *pollos* pinturreados,
Sino tras de las *pollas* bien aradas,
Que guarda alguna fonda que no fia.

Pero vamos al asunto, que si esto es corto para preámbulo, es largo ya para introduccion de un retrato conocido por muchos.

EL NOTICIERO

Donde quiera que se arme
Un barullo, grande ó chico,
Allí está él, como el génio
Protector del baturrillo.
Si hay un robo á mano armada
O cuchilladas, ó tiros
O un incendio, ó unos palos
Lindamente repartidos;
Entre todos los que formen
La algazara y el corrillo,
El noticiero será
El primero conocido
Atajen! dirá un gendarmo,
Socorro! dirá un vecino;
Jesus! gritará una vieja;
Y un tonto dirá: ¡Dios mio!
Pero el noticiero, nunca
Pondrá en los cielo el grito,
Y solo andará diciendo:
¿Quién me cuenta cómo ha sido?
Preguntarále á fulano
Si andaba en medio un cuchillo;
A zutano si algun muerto
Quedó en las piedras tendido;
A aquel si estaba *seguro*
El derrumbado edificio;
Al otro si el robo fué
Con ganzúa ó al descuido,
Y si se llevó en dinero
El ladron el beneficio,
O si fué alguna mucama
El cuerpo de su delito,
¿Creereis, por esto, que es malo,
Estóico, ó endurecido
De corazon? Pues no hay tal;
El noticiero es un chico
Que en nada se diferencia
De los demas individuos.
Solo que en él es costumbre
Lo que en los otros es vicio,
Y como otros por saber,
El pregunta por decirlo.
Dos columnas por lo menos
Tiene encima el pobrecillo,
Cada dia....¡dos columnas
Tan blancas como el armiño!
Y hay que darles sin remedio
Un poco de colorido....
¿Cómo ha de quedarse el público
Sin noticias? antes frito!
La curiosidad agena,
No la propia, es el artículo
Que lo hace trocarse en duende,
De todos los laverintos.
Que lo lleva á donde pegan,
Que lo arrastra á donde hay gritos,
Y lo clava en cualquier parte.
No hay que echarle, pues. la culpa
De mal prójimo al amigo
Noticiero nada mas.
Que porque á cada vecino,
Antes que nada pregunta
Por el nombre del herido.
Y cuantos tajos le dieron
Y á que santo y en que sitio
Sin acordarse de ir
A ver si lo han socorrido,
O si lo han puesto peor
Los cuidados que los chirlos
Por que el curioso no es él.
Lo sostengo y lo repito,
Sinó el lector que lo saca
Todos dias el quilo,
Sin saber lo que le cuesta
Es cortar el catecismo
De palizas conjugales,
Vapuleos clandestinos,
Sancadillas, cachetadas,
Puntapiés..... ¡todo el ovillo
De la sociedad revuelta,
Bromista ó fuera de quicio!

***

Untendero se presenta en una comisaria, acusando á una dama de que lo ha robado.

Hecha comparecer la acusada. que no anda léjos de allí, se entabla el siguiente diálogo:

El Comisario—Señora, ha ido vd. á la tienda de este caballero con la intencion de cometer un.... un robo?

La acusada (con calma)—He ido á comprar un género.

El Comisario—Pues se desconfia de vd., se le ha notado á vd. de tiempo atras que usa unos enormes bolsillos, y por fin se le ha espiado, y se la ha visto en el acto de guardarse una pieza de encaje.

La acusada—Se ha visto mal.

El comisario—No hay que negar señora, porque ha sido V. pillada en flagrante delito.

La acusada—Pues .... me habia guardado sin querer, distraida, la pieza de encaje; pero desde el momento en que usted me hace apercibir de ello, no tengo inconveniente en devolverla: héla aquí señor Comisario.

***

EPITAFIO

El que aquí, yace, en vida
No mereció la cama y la comida,
Ni supo dar mas fruto
Que el de lo tonto unido con lo bruto,
Pero murióse....¡oh sabio,
Perinolito, erudito!....ya mi labio
No sabe que alabanzas ni que escesos
Prodigará al reposo de tus huesos.

***

Antonio y Rosa, criados de casa rica, se encuentran una mañana en la antesala.

—El cartero, dice Antonio, me ha dejado tres cartas para el señor.

—Y á mí otras dos para la señora.

—Mirá, á mi me parece que ésta es de aquella damisela.... conozco la letra....y no es mala moza que digamos! ¿qué querrá decirle al señor á estas horas?

—Y Antonio se esfuerza, dando vueltas á la carta, por leer algo contra la luz.

—Pues ésta, dice Rosa, creo que es, por ejemplo de aquel militar tan buen mozo, primo de la señora ¿Y sabes que hace algun tiempo que viene muy á menudo? ¿habrá algo? á ver si es puedo sacar alguna cosa.

Y trata igualmente de leer contra la luz.

De pronto suena la campanilla por dos veces consecutivas.

—Es el señor, dice Antonio.

—Es la señora, agrega Rosa.

Y luego esclaman los dos en coro, de malísimo humor:

—Demonio de cosa embarullada! aquí no puede nadie leer tranquilamente su correspondencia.

***

Un periódico estrangero aconseja, como medio de enriquecimiento rápido para el fisco, que se establezca un impuesto sobre todas las palabras inútiles que dejen escapar en sus discursos los oradores; y otro sobre todas las mujeres que no hayan cumplido treinta años, estando á su propia confesion.

Señalo la idea á los economistas: es fecunda y promete mucho.

***

CANCION DE UNA ENAMORADA.
(Traduccion del frances)

Viñedos, montes de perfil blando,
Y bien herbores,
Bancos ó sendas que estais hablando
De mis amores.

Ahí cuando al nuevo mayo florido,
Tan esperado,
El césped pise mi bien querido
Del muelle prado;

Cuando á la sombra mireis naciente
De la arboleda,
Sus ojos negros, su clara frente,
Su risa leda;

Los sones puros de nuestras flores
Rompad en uno,
Porque á su rostro todas olores
Dén de consuno;

Las gotas de agua que en perlecillas
Trasforma el viento,
Por su cabello, por sus mejillas,
Rodad sin cuento;

Tejed, jazmines, sobre su frente
Corona bella,
Dale tu alfombra resplandeciente,
Yerva doncella;

Cantad, palomas y alegres aves,
La melodía
Que acompañaba nuestras suaves
Voces un dia;

Y para hablarlo tomad prestado
Mi ser entero,
Con tal que sepa, por vuestro lado,
¡Cuanto lo quiero!

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

LÚNES 31
Artículos y acuerdos en esta Sala

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—Juicio testamentario de Da. Martina Rios—Abogados. Susviela y Feijoo—Procurador, Silva.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—Testamentaría de don Isidro Argumedo—Abogados Romero y Quirno Costa.

MÁRTES 1º DE ABRIL

Sres. Pico, Salas, Gonzalez—Civil en relacion—Testamentaría de D. Cárlos Reyes—Abogados, Gauard y Raices—Procurador, Reynal.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Miguel Warrant, con D. Alfredo Lamy, sobre indemnizacion de daños y perjuicios—Abogados, Arias y Costa (Dn. A. F.)

Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Natalio Cernadas, con la testamentaria de D. José C. de Meirelles—Abogados, Torres (Dn. L.) y Paz—Procurador, Doyhenard.

Juez Semanero, el Sr. Vocal Dr. Gonzalez
Id. de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Echeverria.
Escribano de esta Sala, Garay.
Id para el Juez de 1ª Instancia, Mendes.
Id en turno, Gallardo y Cordero.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil.

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA
LÚNES 31
Artículos y acuerdos en esta Sala.
MÁRTES 1º DE ABRIL.

1º—Señores Langenheim, Eguía, Escalada—Civil llana—El Procurador Julian J. Calzaa co. D. Cirilo Ortiz, por cobro de honorarios—Abogados, Suarez y Plaza Montero

2º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Santiago Demateri contra la testamentaria de D. Marcelino Gay, por cobro de pesos—Abogado, Nulit.

3º—Los mismos señores. Mercantil en relacion—Incidente del concurso de R. Ffinotti hermanos con el Dr. D. Angel Floro Costa, por cobro de honorarios

4º—Los mismos señores—Mercantil en relacion—Da. Catalina Tessarola contra D. Juan Viñates, por cobro de pesos—Abogados. Montes de Oca y Romero

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Langenheim.
Escribano de esta Sala, Peralt
Buenos Aires, Marzo 28 de 1873.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA
LÚNES 31 DE MARZO
Artículos y acuerdos
MÁRTES 1º DE ABRIL

Sres Kier, Isla, Araujo—Criminal—Contra Eugenio Cordelais, por hurto en 1 afracoion—Consulta (en el acuerdo)

Los mismos—Correccional—El Presbítero D. Francisco Balsas con Mariano H. Alfonso por injurias—Abogados, Villegas, (D. Miguel) y Carranza Viamont.

Los mismos—Mercantil—D Ernesto Ingarten contra D José Peiray sobre peticion de un testimonio—Abogados. (Nulil.

Juez semanero, vocal Dr. Isla.
Id de semana del Crímen, Dr. Bunge.
Escribano, Millavaca (don Emilio.)
Buenos Aires, Marzo 28 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.
TERCERA INSTANCIA
LÚNES 31
Todos los Sres. del Superior Tribunal.
Artículos y Acuerdos
MÁRTES 1º DE ABRIL

Sres. Somellera, Pico, Salas, Gonzalez, Langenhein.
Criminal contra Francisco Valquinta por herida de que resultó muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Terry.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1873

PUBLICACIONES VARIAS

CLUB NACIONAL

La Comision Directiva del Club Nacional cumpliendo con lo resuelto por esta asociacion invita á todos sus miembros á la reunion que tendrá lugar el miércoles 2 de Abril para proclamar el candidato que se ha de sostener para Presidente de la República en el próximo periodo constitucional.

Tratándose de un acto de gran importancia para el país y al cual todos deben concurrir, se recomiendaja mas puntual asistencia al local de la reunion «Teatro de Variedades» á las ocho en punto de la noche.

Norberto Quirno Costa—Juan J. Lanus—B. Lastra—J. Larrain—Avelino Veron—Antonio Bermejo—Aditardo Herrdia—Eduardo B. Molina—Justino Obligado—Enrique S. Quintana—Emiliano Molina—Domingo del Campo—Cárlos Rodriguez.

Salida de vapores

Para Zárate y Gualeguay—Vapor «Estrella de Gualeguay», saldrá el Domingo 30 del corriente, del Tigre—Admite encomiendas y pasageros los que se embarcarán en la estacion 25 de Mayo en el tren de las 10 a m.—Boletos de tren gratis.

Para San Nicolás y Rosario—vapor nacional «Inca» saldrá el Juéves 3 de Abril á las 10 de la mañana—recibe carga en Balizas con lanchas gratis—agentes—G J. Paez y ca.—Rivadavia 41. m 21

Compañía de navegacion á vapor, Rio de la Plata—vapor nacional «Goya»—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala, el Lúnes 31 de Marzo—si recibe toda su carga—agencia Cuyo 21.

DON IGNACIO URANGA.
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Marzo de 1873.

Eduardo, Ricardo, Máximo y Mercedes Uranga, hijos, María M. de Uranga, hija política, sus nietos, hermanos y hermanas políticas y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el miércoles 2 de Abril á las 10 1[2 de la mañana; á cuyo favor quedarán gratamente reconocidos.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. m29 v2 a.

Laureano Cazon.

Ayer á las cuatro de la tarde un numeroso cortejo de amigos acompañó á la morada de los muertos á este jóven, que la viruela arrebató la vida.

Su inteligencia lo acreditaba, en medio de su modestia, como uno de los mas distinguidos estudiantes de 20 años de Ingeniería y las clasificaciones de *Distinguido por Unanimidad*, obtenidas en sus exámenes de Diciembre pasado, claramente lo comprueban.

Sus compañeros, consternados ante la terrible desgracia de su muerte, enviaron una comision á representarlos en el doloroso y fúnebre momento de despedir eternamente al amigo y al estudiante sobresaliente.

Quiera el cielo que su familia halle consuelo en su dolor, recordando las virtudes y el talento que adornaron á Laureano Cazon en sus poco años de tan fugitiva vida.

†.

SOLICITADAS

El apego á la vida, doblado.

Con un estómago desordenado el goce físico y mental son imposibles. Todos los demás órganos simpatizan con el gran alimentador del sistema; la mente se vuelve sombria, irritable, y enervada. No hay mejora posible hasta que la funcion interrumpida de la dijestion ha sido restaurada, y regulada, y las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol que obran directamente sobre el estómago, los intestinos, y el hígado arrestan su accion mórbida, y comunican el vigor que la enfermedad les ha quitado. Las operaciones de purgar y vigorar marchan simultaneamente, el apetito mejora, el espíritu y la vida que es literalmente un peso al dispeptico, otra vez se hace agradable. La capa de azúcar evita la posibilidad del contacto entre la sustancia de las Píldoras y el paladar, y las da un gusto agradable.

Quinta de Saens Valiente,
A los Sres. Compradores.

Se les avisa que el Domingo 30 de 7 á 12 del dia se hará la entrega de dichos terrenos por el Agrimensor Souza.

Los que no asistan dicho dia perderán el derecho á la entrega.

Adolfo Bullrich y Ca..
m27 4-p.

Casa al Norte.

Calle de Córdoba No. 117 entre Florida y Maipú, con un hermoso frente y 70 de fondo, con 11 piezas; se rematará el Domingo 30 á la una y media. El dueño se ausenta para Europa por el primer paquete, esto remate es por Cárlos Historini.
m 28 3p. X.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Marzo 29 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales de 6 p. $ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron de poca importancia y animacion no habiendo vencimientos ni anotádose al contado.

Los precios se mantienen firmes segun el detalle siguiente:

Marzo 31, 10,000 al 82 1[2 p. $
Id id 10,000 id id id id.
Abril 31, 10,000 id 81 1[2 id.

El año pasado no hubo operaciones por ser Viernes Santo.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

No hubo operaciones apesar de haber 8,000 pf. tts. de vencimientos en títulos de la série A.

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Marzo 29 de 1873.

Algunos lotes de lana se han vendido hoy á precios convencionales, otros se llevan á depósito por no obtener precios razonables; los cueros vacunos y sebos con interés y muy firmes.

Trigos: algo inanimados, los consumidores han parado sus compras por tener mucha existencia de estos y de harinas.

Ventas de hoy

Un loto de 800 @ lana mestiza fina por 77 $.
Otros pequeños lotes 67 y 70 $ @.
Cueros vacunos varios lotes por 195, 200 y 202 $ pesada segun su clase y condiciones de recibo.
Bordalesas sebo de campo 44 1[2 $ @.
Pisado en barricas 82 y 83 $ @.
700 @ lana en depósito fina sin carretilla 80 $ @.
Otros lotes pequeños en la estacion 70, 75 y 77 $ id.
Varios lotes lana de borrega 60, 62 $ @.
500 @ con alguna carretilla 69 $ @.
Cueros lanares con lana dos lotes 19 rls. lib.
Pelados por 40, 42, 45, y 50 $ doc.
Trigos: en carretas de costa 140, 160, y 190 $ fanega.
En la estacion pocos lotes 165, 178 y 190 $ el mejor de 8 @ 20 libras de peso la fanega.
Maiz amarillo en espiga 36 $ fanega.
Blanco 46 $ fanega.
Cebada vieja 27 $ fanega.
Nueva 30 y 35 $ muy buena.
Harina de molinos 33 á 35 $ @.

PRECIOS CORRIENTES
DE LA SALA COMERCIAL
Del Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Marzo 29 de 1873

Cueros vacunos, y becerro buenos.	p'da	200 á 205 $
Id id y nonatos regulares ó inferiores.	—	190 « 195 «
Id potro seco libre de desecho.	uno	55 « 58 «
Id id desecho.	—	
Id lanares mestizos sucios, libres de desecho.	do'na	60 « 100 «
Id id id finos sucios de matadero.	—	No hay
Id id desechos y borregas.	—	40 « 65 «
Id de corderos.	—	20 « 25 «
Id de corderitos.	—	8 « 10 «
Id pelados.	—	30 « 45 «
Id de venados	—	90 « 95 «
Id de nutria.	libra	4 1[2 « 5 «
Cerda de potro mezcla.	arroba	175 « 180 «
Id vaca sin marlo.	—	110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos.	—	
Id id id en pipas y bordalesas.	—	40 « 41 «
Id id id en condiciones de embarque.	—	43 « 44 «
Sebo en rama.	—	46 « 47 «
Id pisado.	—	32 « 33 «
Lana sucia mezcla con carretilla.	—	
Id id mestiza con carretilla.	—	60 « 68 «
Id id fina con carretilla.	—	
Id id mezcla sin carretilla.	—	
Id id mestiza id id.	—	70 « 80 «
Id finas barrigas á parte sin carretilla.	—	
Id borrega con carretilla.	—	48 « 56 «
Id sin carretilla.	—	70 « 80 «
Pluma de avestruz, sucia.	libra	Nominal
Id id, suela de indio.	—	
Trigo superior.	fanega	190 « 200 «
Id bueno.	—	170 « 180 «
Id regular.	—	130 « 150 «
Id id inferior.	—	100 « 110 «
Id blanco ó anchuelo	—	
Id Chile ó candeal	—	160 « 200 «
Maiz en espigas.	—	40 « 45 «
Id desgranado.	—	40 « 50 «
Cebada.	—	35 « 46 «
Harina de primera clase.	arroba	35 « 36 «

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 28.

Abastecedores, capataces, procedencia,	animales
Sulpicio A. Gomez, Lucio V. Seguí, Ayacucho.	875
Juan Vasquez, Juan Berisso, Ensenada.	478
José Costa, Andrés Etchelet, Las Floras.	389
Gaspar Reissig, Policarpo Zárate, Tuyú.	382
Exequiel Cárdenas, Telésforo Rios, Rauch	283
Cárlos Casares, José Portuguez, General Alvear.	213
Raimundo Beurdeau, Juan Arias, Ajó.	184
Herrera y Melgar, Nicolás Herrera, Tuyú.	273
Leandro Linch, Benigno Farías, Chacabuco.	100
Serna y Blanco, Martin Serna, Navarro.	526
Leon Orma, Alejandro Sierra, Rojas.	109
Gregorio Torres y Ca. Hilario Funes, Ajó.	120
	8932

Precios de la hacienda el 29 de Marzo de 1873.
Novillos de saladero 250, 280, 290.
Vacas de id, 160, 170.
Carne y sebo, 100, 150, 200, 220.
Cueros de novillo 190, 195, 200, 210.
Idem de vaca, 130, 140.
Terneros, 65, 70, 80, 100.
Capones, Yeguas, | sin existencias.

MERCADO DE IMPORTACION.

Algo mas animada ha estado la plaza importadora en el dia de hoy, apesar de ser dia Sábado, habiéndose efectuado algunas ventas de consideracion.

Artículos franceses—Vermouth, se han efectuado 200 caj vermouth «Nolly Prat» á 110 $ dpdo.

Artículos italianos—Vinos, se vendieron 100 caj vino de Asti marca Ricci á 145 $ dpdo.

Pez-palo, se vendieron 40 bolsas pez-palo á 95 $ dpdo

Arroz, se vendieron 50 bolsas arroz glacé á $ 40 dpdo.

Se hicieron ademas algunos pequeños lotes de surtidos en los depósitos

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA SALA DE RESIDENTES

Marzo 29, 11 1[2

Liverpool «Asiatic.»
Janeiro 24 Cambio 26 7[8 Soberanos 9,100 á 9,150
3 y 15 p m.

Deuda Interna 60—Gran crisis financiera en la Bolsa.—Los compradores no pueden recibir deudas vista la imposibilidad de venderlas—Háblase de una prórroga en los vencimientos, pero parece que nada resultará, gran sensacion en el comercio

Descuento 1 1[4 á 1 1[2 las mejores firmas—Europa, comercial nada notable

ADUANA

COMESTIBLES

Molina hnos 33 bult yerba paraguaya
Nocetti 200 bcas 100[3 id azúcar blanca.
Ruschewyh 6 fdos porotos, 6 cjs aceite en latas, velas, 35 bult queso gruyere
Serna y Ca. 250 bcas azúcar refinada, 10 fdos tabaco paraguayo
Chapon 650 caj estearinas, 50 id conservas.
O. Rezabal 120 bcas azúcar blanco
Rosa 44 id queso.
Fontana 17 id id.
Lavarello 15 id id
Torrero hnos 26 caj tabaco negro
Moore T. 45 id galletitas
Casanello 34 bcas queso,
Lassalle 50 caj mostaza.
Ledezma 1725 bult yerba, 49 fdos tabaco de hoja.
Llavallol 200 bcas azúcar refinada
Getting 10 caj sal, 20 id jamones
Muir 50 id encurtidos, 8 id pasas de Corinto
Rosa 15 id tabaco negro.
Mascias 12 id id id

BEBIDAS

Tausen hnos 40 bord vino.
B. Muir 10 bcas cerveza
M. Remen 20 cascos botellas para soda.
L. Gallardo 130 bord vino, 600 id id de Cetta.
Casanello 600 id id 35[6 vino seco, 500 cjs vermouth
Llavallol 20 cjs papel de hilo
Davenport 75 btos artículos de cristal
Mayol 3 cjs cigarros habanos.
Fusoni 112 bord vino
Olaso 40 id id. 60 pipas caña
E. Marini 12 cj cigarros paraguayos.
P. Chas 12 btos loza.
Bax freres 300 bord vino.
Devoto 200 cjs champagne
Pennano 140 id vino de Bahia, 64 pipas id tinto.
B. de la Serna 60[4 vino fino.
Ceballos 80 bocoys caña.
Darte hnos 300 cjs vermouth

MUEBLES, ALHAJAS y ARMAS

Perregaux 1 cjs alhajas de oro, 1 id relojes de id y de plata.
Taeggli 1 id id y útiles.
Paris 1 id escopetas.
Dupuy 1 id alhajas surtidas.
Sommer 1 servicio de plata para té.
Loog 1 id alhajas surtidas.
Krumer 2 id id y arts de plata.
Labalme 1 id alhajas surtidas.
Merlo D. 2 id arts para comedor. 3 id instrumentos de música.
Lopez 2 id con un piano y un banco.
Astoul 1 id arts de bazar.
S. B. Hale 42 id sillas de esterilla.

CONFECCIONES.

Daguerre 2 caj sobretodos de casimir 2 id tragos de id 4 caj ropa hecha 2 id zuecos de palo 3 id botines con zuela de id 2 id para niños 2 caj chaquetones de punto.
Bemberg 1 caj gorras de paño 2 id sombreros.
Bernasconi 35 caj botines para hombres señoras y niños.
Cerro G. 2 caj mantillas españolas.
Bazille 1 id camisetas de flanela.
Powell 2 id calzado surtido.
Ledesma 25 caj alpargatas.
Pedeflous 28 id plantillas para id.
P. Burgos 1 caj sacos de casimir
Falcon 8 id tapados para Sras.
Roosen 3 caj sombreros mezcla.
Ferber 2 id id de castor.
Lassalle 6 id alpargatas.
S. Colombo 1 id calzado.
Basabe hnos. 6 id camisas de algodon.
B. Galup 1 id calzoncillos de id.
Parlano G. 10 cj camisetas de id.
B. Stokes 10 id 1 id 1 id chaquetones de paño,

ARTÍCULOS INGLESES

Dughid 2 id lona para catre, 1 id ligas para campo
Peltzer 1 cj colcha negra, 1 id coco para forro.
Darbishire 5 id género mezcla, para vestido.
Tomkinson 1 id lana, 1 id paño negro, 2 cj zarazas para colcha, 2 id lienzo azargado.
Thompson 3 id sargas mezcla.
Ferber 3 id paño piloto.
Alen 2 cj géneros agd para vestidos, 8 id paño mezcla.
Bemberg 4 cj me doméstico, 2 id paño mezcla, 4 cj medias largas para hombro, 1 id frazadas de lana, 1 cj pañuelos de seda.

ARTIC. FRANCESES Y ALEMANES

Istuela 1 cj vaqueta charolada.
Kohlstedt 2 id bombasí labrado, 3 id pañuelos rebozo de lana, 6 id casimir de castor, 1 id medias, 1 id cortes de casimir.
Mallmann 13 id casimir de lana, cortes de id, 2 id pañuelos de rebozo y géneros para vestidos.
Darte G. 22 id géneros de seda surtidos, terciopelo de id, fulares id, pañuelos de id, art de lanas, guantes surtidos pañuelos de rebozo imitacion cachemir, mantones etc. etc.
Khaynach 1 id cutl

FERRETERIA

Dryadale 8 cjs pasadores surtidos.
Vallatti 50 id columnitas de mármol.
Shaw hnos. 200 rollos alambre.
Schulte 1 caj tornillos.

Labarthe 1 máquina.
V. Casares 10,800 tejas y baldozas, 11,500 pzas pino.
O. Shaw 6 cjs serruchos y hachas.
Storni 1 id bandejas y cucharones.
Milligan 5 id cajas de fierro.
Ludera 1 id cubiertos.
Rossolilla 6 id id y cucharas.
Zimmermann 560 rollos alambre, 40 cjs fierro galvanizado.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 29

Valparaiso, al 11 de Enero, bergantin aleman «Sophie de Suecia» 287 tons capitan H. Hausen; á Freyer hnos. con—á los mismos—102 sacos trigo, 153 id semilla de alfalfa, 250 id nueces, 3,900 id harina.

Liverpool, el 3 de Marzo, vapor ingles «Sirius» 1,411 tons, capitan W. Lee; á Green Le Rossignol y Ca con—Roosen Hopmann 4 cajs sombreros, 1 id algodones, á Curuchet 1 id sombreros, á V. L. y E. Casares 10 pares fuelles, á Getting 8 cjs y 6 btos mercs, 7 cjs ropa, 4 id algdns y lanas, 1 id pavilo, 5 btos frazadas, á Carlisle 8 cjs lanas, 4 id hilo, 8 btos lona, 80 cjs algdns, 2 id pieles, 11 id ropa, á Graham 100 barricas cerveza, á Malbran y Chayla 1 cjn calzado, á Bemberg 1 id calzado, 1 id lanas, á Rossolillo 1 id cuchillería, á Mac-Lean Bohm 3 id calzado, 1 id elásticos, á Richard 1 id mercs, á Campbell 115 barras y 76 atados fierro, 60 barras y 80 atados fierro, 2,574 barras y 550 atados fierro, 285 tuercas, etc. etc, á Istuela 1 cjn herramientas, á Darbyshire 5 btos y 5 cjs algodones, 12 id id, 6 id lanas. á A. Green 6 barles aguas minerales, á Ashworth 2 cjs arts de escritorio, 23 id algdns, á Moore y T. 80 bcas cerveza, á E. Figwerson 17 tablones fierro, 444 barras id, á Firmat 1 cjn tinta, 1 id frazadas, á Peltzer 10 id lanas, 10 id y 1 bto mercs, á Parish 2 cjs maquinaria, á Barclay 16 id acero, á la órden—5 id calzado, 1 bto hilo, 1 cajon electro plata, 17 cjs y 1 bto mercs, 6 cjs arts de escritorio, 6 btos lona, 12 cjs y 8 btos algdns y lanas, 1 cjn 3 cascos ferretería, 23 id y 2 cjs cristalería, á Gifford 29 cjs mercs, á P. Graham 3 btos y 55 cjs algodns, á Bernasconi 28 id calzado, á C. Riva 15 id hilo, á Cantira 1 id id, á Koenig 13 id camisas, á Graham W. 19 btos y 5 cjs algodns, 7 id lanas, 4 id mercs, á J. Neild 9 id algodns, 2 id sedas y lanas, 8 id lanas y algodns, á E. Powell 1 casco y 1 cjn mercs, á B. Dupuy 21 btos y 1 cajon alfombras, 1 cajon mercancias, á J. P. Bayley 8 cajones mercería, 8 cajs ferretería, 2 id provisiones, á Wolff y Ca. 6 caj ropa 1 caj mercs. 1 caj sedas, 4 caj algs, 1 caj mitras 8 caj medias de lana, á Fels y Ca. 10 caj mercs. á Brownell y Ca. 66 caj mercs. á Ferber y Ca. 84 caj algs. 2 caj lanas, á Barbour y Ca. 8 caj hilos á J. Firmat y Ca. 3 caj medias, á Khaynach y Ca 2 caj botones 2 caj mercs. á Firmat y Ca. 25 caj leche condensada á O. Burgos y Ca 1 caj látigos, á S. Hammer y Ca. 1 caj mercería 12 caj algs. 4 caj elásticos 2 caj calzado 1 caj esteras, 10 caj calzado 5 caj algs. á Wolff y Ca. 6 caj lanas 2 caj mercs. 3 fdos alfombras 14 caj mercs. á W. R. Thomas y Ca. 3 caj id 2 caj ropa 1 caj mercs á Mallmann y Ca. 2 caj elásticos, á Ebbinghaus y compañía 8 cajones alfombras, á Koenig y compañía 9 cajones algodones á Bemberg y Ca. 8 caj algs. á Parlano y Ca. 5 id id á Tonkinson Ca. 1 cjn id id, 7 cjs tejidos, á Bates Stokes y Ca, 8 cjs ropa, 7 cjs algs, 87 cjs id, 18 cjs mercs, 4 cjs ferretería, 1 cajon hilo, 12 fardos frazadas, 33 cajones mercs, á Kern y Ca, 7 cjs medias, 6 bultos algodones, 5 cajones algodones y lonas, S. Best y Compañía, 28 atados alambre, 4 postes pino, 1 cajon mercancia 76 atados alambre, 4 piezas fierro. 1 bulto pernos, 1 id lanas, á S. B. Hale 46 cjs y 12 cascos ferretería, á Drabble 16 btos algodns, 23 cjs id, á B. Stokes 5 cajs algodones, á Mantels 4 id ferretería, 4 id calzado, á Browell 60 id fierro galvanizado, 31 id mercs, 47 id algodns, 4 bultos id, 4 id lanas, 8 cjs id, 6 id ropa, 3 btos tejidos, 29 cajs ropa, 22 id lanas, 22 id tejidos, 19 id algodns y lanas, 33 btos frazadas, 8 id alfombras, 4 cjs mercs, 4 id lanas, á Schlieper 4 id algodns, 13 btos lanas, á Crenlault 1 cjn algodns, á J. y B. Davis 1 id lanas, á la órden 7 btos lanas, 14 cjs muebles, 1 id algodns, 12 id medias, 1 id ropa, 6 id lanas, 11 id ropa, 1 id libros, 200 tambores aceite, 100 cuñetes pintura, 1 cajon artículos para pinturerías, á M. Saavedra 12 cascos y 8 cjs artículos para gas, á M. A. Dempo 12 tambores pinturas á Balmot y Comp. 50 tambores aceite, á F. Drysdale Ca. 11 casc, 9 cjs, bocoyes ferretería, 9 casc 36 cjs id, 448 atads, 2033 barr fierro, 84 id id, 40 atads id 134 atads alamb 1000 atads flejes 56 atados alambre, 72 cjs fierro galvanizado, 3 cuñetes clavos, 240 bujes, 30 cjs 10 cuñ gramp. á Milligan Ca. 13 cjs mercs, 10 btos algs, 5 cjs id y lana, 6 id vino, 12 btos lana, 621 cjs cerveza, á Barbour Ca. 4 btos algs, 12 cjs medias, 4 id ropa, 10 id algs, á Ferber Ca. 7 id medias, 6 btos algs, 18 id alfombras, á Iturriaga hnos 1 cj mercs, á Drabble hnos 8 id algs, y lanas, á Juan Forrest Ca, 24 ovejas en pié, á J. C. Thompson Ca, 60 btos, 5 cjs mercs, 8 btos 10 cjs ropa, 3 btos 5 cjs mercs, 3 id algs y lanas, 1 id lanas, á Duguid Ca 4 id mercs 7 btos, 3 cjs algs y lanas, 6 id, 1 cj ropa, 2 btos algs, 5 cjs lanas, 3 id tejs, á Glover Ca. 23 id algs, 1 bto frazadas, 5 cjs, 9 btos lanas, á Bates Stokes Ca 6 btos mercs, á Soden Ca 3 casc cerraduras, 9 cjs fuelles, 289 ollas, 3 cjs herramientas, á Fusoni hnos Ca, 2 id telescópios, 2 id ferretería, á Bletscher Ca. 2 casc id, 1 cj elásticos, á Peretti hnos Ca. 1 casc. 1 cj id ferretería, á S. Kohlstedt Ca. 6 cjs mercs, 10 btos algs, á Udaondo hnos 1 cj algs, á Bemberg Ca 2 id lana, á Mc Lean Ca. 11 id lanas, 12 id calzado, al Banco Comercial 3 id algs, y lanas, 1 id algs, á Wedekind Ca. 1 id mtras, 2 id mercs, á Lacaille Ca. 5 bocoyes y 1 cj cristalería, á J Challo 1 id lanas

CABOTAJE—DIA 29

Capdeu gta Avedul Mellid 18 tons patron N. Marida á S. Croce al patron 600 hectólitros carbon (Rhlo.)

Corrientes gta Albina 27 tons patron Luis Coarso, á S. Croce al patron 80 carradas leña (Rhlo.)

Islas del Uruguay gta Prudencia 85 tons patron Tomas Costa, á S. Croce al patron 700 hectólitros carbon (Batería.)

Portrero gta Jóven Pepita patron Estévan Faco, á S. Croce al patron 80 carradas leña (Rhlo.)

Islas de San Fernando bdra San Nicolas 11 tons patron Juan Solessi, á Nuñez hnos al patron 1250 @ papas, 80 zapallos (Rhlo.)

San Fernando bdra Cristina 4 tons patron, L. Garibaldi, á Arrechavala Ca. al patron 600 @ papas, 6 bolsas cebollas (Rhlo.)

Baradero lchon Unico Amor 6 tons patron C. Legreti, á Arrechavala Ca. al patron 10 cuartillas duraznos, 300 docs huevos, 8 yuntas gallinas (Rhlo.)

CERRARON REGISTRO—DIA 29

Marsella bca italiana Cristoforo Colombo 414 tons cap Parotti por L. Gallardo 38 fdos cs lanares 8 pipas sebo 631 bordalesas id 4100 cs vaca salados, 3967 cs vacs secos, 6 cjs paño, 1 id ropa, 1 id sombreros, 36 tablas pino

Cabo polacra españ ola Nuevitas por J. Civils e hijo con 5400 qq carne tasajo, 20 es para forro, 10 carradas paja.

Benti berg español Moralidad por J. Cib la e hijo con 225000 lb carne tasajo 20 es cueros para forro

Amberes bergn italiano San Giovanni por M. Penna no Ca. con 44n bls lana, 6 id cerda

ENTRADAS—DIA—29

Liverpool, vap ingles Sirius.
Montevideo, id nacional Porteña.
Barca inglesa,

SALIDAS—DIA—29

Concordia, vap oriental Rio de la Plata.

BANCOS

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás Chivilcoy. Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero. Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c y en metálico desde 16 $f para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 30 dias en el Banco, pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta, ademas las salidas por capital ó interés. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con 2 firmas ABONADAS, á plazo desde 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA
En el descuento de metálico y moneda corriente 8 p$ al año
ABONA
A los depósitos á premio en metálico moneda corriente 5 p$ « «
ABONA
A los depósitos comerciales. 2 p$ « «
PRÉSTAMOS Á ARTESANOS
Desde 3 000 pesos m/c hasta 20 000 con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad

B. V. Zamudio—Secretario.

Jose de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista 5 p$
A plazo fijo de 30 dias 5 «
« « « 60 « 5 1[2 «
« « « 90 « 6 «
A plazo mayor será convencional.
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p $
Descuento de letras y pagarés será convencional.
LETRAS
Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . lib. est. 1.500,000
Capital suscrito 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Sr. D. Samuel B. Hale.
« Ambrosio P. Lezica
« Cárlos P. Lumb — Directores.
« A. U. Nackinlay
« Norberto de la Riestra
« Federico Wanklyn. — Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:
En cuenta corriente 4 p$
Con 7 dias de aviso 5 p$
Por 60 dias fijos. 5 1[2 p$
« 90 « « 6 p$

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1873.
F. Wanklyn, Director Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

Capital. 1.500,000 lib. est. ó sean 7 500,000 $f
Fondo de reserva 155,000 « ó sean 775,000 «
La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p$ al año
« « á plazo fijo de 90 dias 5 p$
« « á retirar con 7 dias de aviso 3 1[2 p$
« « á retirar con 30 dias de aviso 5 p$
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 9 p$ al año
Descuentos de letras y pagarés será convencional
El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo—Buenos Aires, Junio 1.º de 1872
G. H. Masquwitz—J. E. Taylor.
Gerentes.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para los saldos á nuestro favor 12 p$ al año.
Para los saldos contra nosotros 4 p$ al año
Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1.º de 1872.
P. P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freitas Amorim

Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20,000,000
Capital suscrito: 10,000,000
Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20.
Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.
Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.
Se descuentan LETRAS Y PAGARÉS á interés convencional
Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.
Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:
Montevideo — Bremen
Rio Janeiro — Paris
New-York — Amsterdam
Lóndres — Amberes
Berlin — Génova
Colonia — Madrid
Hamburgo — Lisboa
Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.
Se emiten LETRAS DE CRÉDITO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán, ocurriendo al banco.
W. Moll, M. Cassel,
Gerentes.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 10. de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA
Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas. al 3 p$ al año.
« « á plazos fijos
á 30 dias 3 1[2 p$
á 60 « 4 p$
á 90 « 5 p$
A plazos mas largos el interés será convencional.
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas. 9 p$ al año.
Por descuento el interés será convencional.
Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.
W. Moll, M. Cassel
Gerentes.
m30 perm.dic 1[2

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA
Funcion extraordinaria
DOMINGO
La muy aplaudida zarzuela en 3 actos:
El secreto de una dama
Desempeñado por las Sras. Garcia, Quesada, Barreda, España, y los Sres Astort, Atilano, Allú, Villareal, y coro de ambos sexos.
A las 8.
NOTA—El Mártes próximo á beneficio del Sr. Atilano: *El toque de ánimas*.

Teatro de Variedades

DIRECCION—JUANA FLACHAT
Domingo 30 de Marzo de 1873
GRAND SUCCÉS—**Haydée ó el secreto**, ópera cómica en 3 actos de Auber—Decoraciones nuevas de Ferrari. A las 8 1[2.
Entrada general con asiento 15$ mje.
Lunetas 10 id—Tertulias de orquesta 15 id.
Mártes 1º de Abril
Funcion extraordinaria—Conmemorativa en honor del ilustre maestro Auber, con el concurso de la señorita Julia Delepiere, violinista.
Debut de la Sta. Humbert.

TEATRO COLON

La Sociedad Lírica del Teatro Colon avisa al público que estando por abrirse la temporada de Invierno, no podrá en virtud de los muchos pedidos conceder el abono de los pocos palcos bajos que quedan, sino tomando á lo menos una accion de 500 fuertes, cuya accion dá el derecho de una entrada gratis.

Los roles principales están á cargo de los siguientes artistas tan favorablemente conocidos en Europa que no precisan de ningun encomio.

1era. Dama de *obbligo* señora **Pozzoni** para quien Verdi ha escrito la *Aida*
1er. Tenor de *obbligo* señor **Anastasi**
1er. Baritono dem id. **Colonnese** actualmente á la ópera italiana de Paris.
1er. Bajo idem id. **Junca**.
Ademas la Compañía cuenta con:
Dos otras primeras damas,
Una dama contralto muy notable.
Otro tenor.
Otro barítono.
Un director de orquesta de primer órden.
Un cuerpo de baile completo para poder presentar al culto público de Buenos Aires los mas importantes espectáculos.
Un número de profesores de orquesta traidos espresamente de Europa para completar este ramo esencial del Teatro Lírico.
En fin con todos los elementos requeridos para que el Teatro Colon esté á la altura de los principales teatros de Europa
Los nombres de los artistas que todavía no se mencionan, serán oportunamente publicados.
La temporada se compondrá de 60 funciones.
El precio de las localidades es como sigue:

Palcos altos	$ 250
Tertulias de balcon	« 100
Idem altas y de orquesta	« 40
Lunetas de platea	« 25
Idem de cazuela	« 15

Entrada general para las funciones ordinarias $ 25
Idem de Cazuela idem idem « 15
Excepto los palcos. los abonados á las demas localidades tendrán una rebaja de 20 p$
Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—*El Secretario*.
m29v6a.

AVISOS NUEVOS

Aprendiz ó medio oficial peluquero, se precisa uno, Peluquería Orion calle del Buen Orden 248 m30v1a

Se ofrece una ama de leche italiana recien llegada, Cuyo 371. m30v1a.

Se ofrece una cocinera de profesion para casa particular, calle Libertad n. 139 m30v1a.

Ama de leche se necesita una que sea sana y con buenas recomendaciones, ocurrir Lima 84 m30v1a

Se ofrece una ama de leche francesa, Cerrito 21, para criar en su casa. m30v1a.

Se ofrece una cocinera española calle de Potosí entre Tacuarí y Piedras n. 279 m30v1a

AL PÚBLICO
SALA DE AVISOS
37 — PERU — 37

En el interes de hacer mas espeditivo el envío de avisos para las columnas de LA PRENSA, abreviando á una parte de nuestra clientela el trayecto hasta nuestra imprenta, prevenimos que desde la fecha están autorizados para recibir avisos de pocas líneas y corto plazo de publicacion, los señores Benitez y Durand dueños de la Sala de avisos, situada en la calle de Perú 47.

LA EMPRESA.
m30v3m.

Se vende un repart de jabon vino y grasa, el dueño lo vende por no poder atenderlo el que quiera tratar ocurra á la mercería calle Cochabamba y Tacuarí m30v2a

Tapados de casimir
Cortos
Largos
Regulares
Lo mas notable
Lo mas moderno
Lo mas barato
POTOSI Y TACUARI m30v1a.

Sanguijuelas hamburguesas verdaderas recibidas por el último paquete, se venden á 150 pesos mje el ciento, dirijirse á José Padró, peluquería Orion, calle Buen Orden núm 248. En la casa no se aplican. m30v1a

Al público En la peluquería de José Padró se hacen peinados á la última moda, como tambien cuadros de pelo, cadenas, aros, pulseras, y sortijas, equidad en los precios; peluquería Orion calle del Buen Orden n. 248. m30v1a

DON PEDRO MESA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 18 de Marzo de 1873

Da. Eleuteria Ayala de Mesa, madre, hermanas y hermanos políticos, suplican á las personas de su relacion quieran tener la deferencia de asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará el Miércoles 2 del entrante en el templo de la Concepcion, á las 10 1[2 de la mañana; favor que obligará su gratitud.
El duelo se saludará á la puerta del templo.
m30 v2a.

Fernando Vieira Belem
(Q. E. P. D.)
Falleció el 7 de Marzo de 1873.

Isabel Fonda de Vieira Belem, esposa, sus hijos, su hija Clara y su esposo D. Julio Amadeo, invitan á las personas de su relacion al funeral de dicho finado, que se ha de celebrar en el templo de la Merced, el Juéves 3 del corriente mes, á las 10 1[2 en punto de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.—Los pobres que quieran recibir limosna ocurran calle Maipú n. 232.
m30 3a

Maderas argentinas; en el depósito de Agricultura, se encuentra actualmente en exhibicion una cantidad de preciosas maderas que muy pronto serán enviadas á la exposicion de Viena. Llamamos sobre ella la atencion de todos los que deseen verlas. m30 v2a

Piano para estudio se vende uno muy bueno y de superiores voces, el precio es muy acomodado, por liquidacion; ocurran calle Salta n. 100. m30v2a.

Cocinera Se necesita una que sepa su obligacion, en la calle de Victoria 185. m30v1a.

La moderna porteña casa especial de calzado para señoras y niños, frente al teatro de la Victoria núm. 239 1[2, acaba de recibir un variado surtido de calzado para la estacion y que se venderá á precios cómodos, botines de cabritilla de una zuela y de dos, id de terciopelo, botines y botitas, botines finos franceses como para señoritas, con taco alto de moda y regular, botin y botitas para niños de ambos sexos, y muchos otros calzados, el todo á precios muy reducidos. m30v1a.

El Dr. Iturrios Avisa á sus relaciones haberse domiciliado provisoriamente, en la calle Suipacha n. ... m30v1a.

Jardinera ó carrito para reparto con guarnicion y caballo, se vende uno muy barato por liquidacion, ocurran calle Salta 100. m30v2a.

Billar casi nuevo de los mas hermosos todo forrado de mosaico, y con todos los útiles, se vende uno muy acomodado por liquidacion, ocurran calle Salta n. 100. m30v2a.

Se ofrece un mayordomo para un establecimiento de campo ó de barraca en la ciudad, con inmejorable recomendacion: dirijirse calle Estados Unidos 124. m30v1a

Pino de tea tirantes, tirantillos, alfajías, en venta en el Corralon Central, Callao núm. 9. m30 v2a

Oficiales sastres se necesitan cuatro calle Esmeralda 46, se le dará buen sueldo. m30 v2

Cochero Se necesita uno con buenas recomendaciones ocurrir calle de Florida n. 178 (escritorio en el patio) m 30 v2

Tienda de Artigas y AMARILLA Cuyo núm. 148 1[2 entre Maipú y Esmeralda. Gran surtido de mantillas españolas de todas clases, tapados de casimir para señora 60 pesos, ricas popelinas para medio luto 7 pesos vara, tiras bordadas de todos anchos, especialidad en ropa blanca de hilo y de algodon de todas clases para señora, Waterproofs para niñas de todas edades, ricos géneros de lana para vestido 8 pesos vara, damascos de lana floreados para vestido 18 pesos vara, cachemires de pura lana 16 pesos vara, popelinas de pura lana 18 pesos vara, cortinas bordadas de todas clases, surtido general de cuellos y vistas de valencianas para señora á todos precios, terciopelo negro, blanco y de colores, gró negro de todas clases. m30-1p

Frente al teatro Victoria 131, mercería nueva gran surtido de artículos de invierno, los hay de todas clases, batitas de lana muy finas, medias surtido general, manchones varias clases para sras. y niñas, waterspleoffs para niñas muy lindos, trajes de casimir propios para invierno, sombreros de castor para id, y muchos otros artículos, todo á precios cómodos. m30 v1a

Máquina á vapor (sistema Valans) fuerza de seis caballos, se vende una en perfecto estado adoptable para un chico molino en campaña, precio módico; Chile núm. 543. m30v7a

Se necesita un dependiente para almacen de menudeo de edad de 12 á 15 años con buena recomendacion, Charcas 210 y 221. Se prefiere italiano. m30v2

Muchacha gallega ó española para el servicio de una corta familia, Piedad 109 y 111. m30v2.

Oficial peluquero se necesita uno en la peluquería Roblon calle Piedad 244. m30v2.

¡Ojo á la pichincha! Aprovechad la ocasion! en la tienda esquina Parque y Suipacha, reformada recientemente, sus nuevos dueños ofrecen un surtido completamente nuevo de efectos para la estacion que llamará la atencion de las señoras que nos honran con su confianza, advirtiendo que deseando acreditarse cual ninguna otra tienda, dará sus artículos á precios varatísimos, entre el inmenso surtido de la casa encontrarán:

Trajes para niños de 3 á 18 años, á 180, 150, 160, 180, 200, á 300 pesos; vestidos para señora media estacion é invierno á 180, 200, 220, 300 á 800; un diluvio de géneros de vestido de 3, 4, 5, 7, 9, 12, 14 y 15 pesos; escoceses de lana á 4 pesos mje, id rica calidad de 12 pesos, á 8 ps. mte, corbatas de seda escocesas y lisas para señoras, á 8, 10, y 15 pesos mje, enaguas blancas, á 25 y 30 pesos mte, id bordadas á 35, 40, 50, 60, 80 hasta 160 y 200 pesos mje, pañuelos de tartan á 25, 40, 50, 80, 100 y 150 pesos mje, chalones de id, á 130, 140, 160, y 200 pesos, pañuelos de punto para la cabeza y el cuello novedad, á 15, 30, 60, bramantes varias marcas, entre ellos uno rico á 55 pesos, inmenso surtido en tunicas, sacos de casimir, frazadas y de todos los artículos de tienda. m30v1a

A las familias Una señorita se ofrece á dar lecciones de piano y español á domicilio, Lima n. 80. m30v2.

Ama de leche Se ofrece una italiana de 25 años de edad para criar en su casa; ocurrir Charcas n 221. m30 v2

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa calle de Chacabuco 821. m30v2.

Muchacho se necesita uno para sirviente se prefiere del país Moreno 48, de 12 á 6, de la tarde. m30 v2

AL COMERCIO
Y al público en general
OJO! OJO!
CALLE BUEN ÓRDEN NÚM. 263

Hago saber que el 2 de Abril del corriente año, abriré otra vez mi negocio de sastrería y ropa hecha en la calle de Buen Orden 263, rogando á mis favorecedores se sirvan honrarme con sus órdenes—Buenos Aires, Marzo 30 de 1873—C. Schlegel. m30v2a.

Portero y ordenanza Se necesitan en la Biblioteca Pública; es inútil presentarse sin garantías y recomendaciones de honradez. m30 v 2a.

Muñeca de caracon máquina giratoria, para una tienda de lujo o enseñar los trajes de niñas, se venderá muy barato por liquidacion: ocurran calle Salta n. 100 m30 v2a

Tilbury Se vende uno de cuatro ruedas y dos caballos de tiro, se darán acomodados por ser liquidacion de testamentaría, Salta n. 100 m30v2a.

Se necesita una mucama calle de Artes 128 escalera derecha último piso—Se prefiere estrangera—es inutil se presente sin recomendacion m30v2a

Se precisa una cocinera para una corta familia, se le pagará un buen sueldo, Paseo de Julio n. 54 darán razon. m30v2a.

Ojo á la pichincha se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez, es una brillante posicion, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa, aprovechar la oportunidad, tiene una panadería al lado tambien. m30v2a

Quintero Se necesita uno para una quinta de la campaña—Ocurrir Victoria 275. m30 v15a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á D. Pedro Paez para que dentro del término de diez dias á contar de esta fecha comparezca á estar á derecho en la testamentaria de D. Justino Frescarro bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 28 de 1873 - Alejandro Mígoes. m30 v 9 a.

Por disposicion del señor juez comercial don Juan L. Cámaña se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de don Juan Saint Hilaire, para que el dia 4 del entrante Abril á las 2 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo provisionalmente que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del juzgado de comercio el dia y hora indicado—Buenos Aires, Marzo 29 de 1873—Juan Gonzalez m30 v5a

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G Fernandez en los autos promovidos por Da Andrea Ferreyra, De Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama, y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 1, tit. 8, seccion 1ª, lib. 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita publicandose el presente edicto durante seis meses en dos periódicos por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. m30 v30 Sbre. 10p. p.m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez se le notificó á don Narciso Bajulo la providencia recaida en la demanda que por cobro de una letra valor de 3560 $ le ha establecido D Manuel Rodriguez y cuya providencia dice así Febrero 28 de 1873 Por presentado en cuanto ha lugar con la letra y testimonio de protesto que se acompaña y por constituido domicilio legal, intímese al deudor el importe de derecho libre sus intereses y costas dentro de tercero dia bajo apercibimiento de embargo Martinez Al mismo se le cita llama y emplaza por el término de tres dias para que dentro de ellos comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Marzo 27 1873—Joaquin Lij m30v2a

Cocina económica con caño todo nuevo y hecho en el país, se venderá muy acomodada por no hacer falta, ocurran 104 Salta. m29 v1a

Cocinera estrangera, se necesita en la calle de Salta núm. 110. m29v1a.

Se pesea colocar un matrimonio con un niño de cuatro años, la mujer para cocinera y el hombre para cualquier trabajo ocurrir Piedad 374 m29 v1a

Se necesita una mucama en Flores calle de Buenos Aires esquina La Madrid. m29 v30

Oficial carpintero se necesita en Flores, calle Flores 68, darán razon. m29v1a

Un jóven italiano de veinte y tres años de edad y cuatro de este país, próximo á salirse de la casa, en la que está ocupado de dependiente, desea encontrar acomodo en algun molino, corralon, barraca ó en alguna casa de comercio, sea en la ciudad como en encualquiera punto de la campaña ó provincia, tiene quien garanta su conducta los que se interesen pueden dirijir una carta con las siguientes iniciales B. C. D. á la calle Zeballos núm. 169. m29v30

Se precisan oficialas para modista para coser á la mano y á la máquina y una sirvienta, en la calle de Buen Orden 105, darán razon. m27v2a.

Pino americano de 1 1[2 y 2 pulgadas en venta en el Corralon Central, Callao núm. 9. m25 v2a

Pino spruce gran surtido de tirantillos en venta en el Corralon Central, Callao núm. 9. m25 v2a

Cedro superior calidad de 1 1[4 1 1[2 y 2 pulgadas en venta en el Corralon Central, Callao núm. 9. m25 v2a.

Tejas francesas de varias marcas, baldozas de piso, id de techo id Mosaico, Tierra Romana, cal, carbon de piedra, piedra para vereda, y otros artículos del ramo, se vende á precios módicos en el Corralon Central, Callao núm. 9. m25 v2a

Seminario Inglés
Victoria 564, Plaza Lorea

Educacion comercial y científica con especial esmero en la enseñanza y práctica de los idiomas estrangeros y de contabilidad—*Precios*: Externos 100$, medios pupilos 300, pupilos 450$, incluyendo todos los ramos del curso elemental y dos idiomas estrangeros—Por mayores informes al programa ó al mismo Seminario—*D. T. Sauvain*, rector. m25v30

Afinador *Compositor y reconocedor de pianos* se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela, Buen Orden 285, Montevideo 59, Cuyo 200, y Belgrano esquina de Lima, confitería m25v2a

La ciencia divina Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias—Desde 8 de la mañana á las 10 de la tarde, calle Méjico 262. m27v8a.

¡¡¡LA CHACRA DE KRATZENSTEIN!!!

EN SAN MARTIN

La QUINTA conocida por "LOS OMBUES" — Se remata en lotes de 1 á 10 ó mas manzanas — EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE, á las 12 en punto — No hay límite para la venta !!! Venderemos sin reserva, por lo que quieran pagar !!! — Está situada á un paso de la Estacion RAMOS MEJIA — El punto mas elevado y dominante de todo el partido — La localidad mas importante de la Provincia !!!

Está solo á 4 leguas de Buenos Aires. La rodean Belgrano, San Martin y Moron. La gran fábrica de los Sres. Huergo, situada en Caseros, está calle por medio.

ON 300 MANZANAS — Calles abiertas y delineadas por el Agrimensor Municipal — El Ferro-Carril al Rosario que en breve pasará por esos terrenos — La proximidad á Buenos Aires y tantos pueblos y estaciones importantes — El aumento inmenso de poblacion que llega diariamente — El progreso siempre creciente del pais — El Rio de las Conchas al frente — Todo, todo asegura al comprador claro y evidentemente un beneficio seguro — **TREN GRATIS ESPRESO** — Saldrá del Parque á las 10 1/4 en punto de la mañana — En la estacion «Ramos Mejia» habrá carruajes para conducir la concurrencia — **GRAN ALMUERZO Á LA LLEGADA** — Los títulos de la propiedad son perfectos — Boletos de tren y planos, Victoria 143.

m25 v30

POR RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y COMP.

Ferro-carril del Sud

AVISO A SUS ACCIONISTAS

En Buenos Aires

La Comision Directiva del Ferro-carril del Sud, participa á los señores accionistas en Buenos Aires, que segun lo resuelto en las Asambleas Generales de sócios, que tuvieron lugar en Lóndres en la, fechas 4 y 30 de Noviembre de 1870 y 31 de Enero de 1873, con motivo de la prolongacion de la línea hasta el pueblo de Dolores, se ha determinado hacer por ahora una nueva emision de:

13,280 acciones de lib. est. 10 cada una, y los actuales accionistas de la Empresa tendrán la preferencia para suscribirlas á la par, en la proporcion de una accion nueva por cada tres acciones que tengan actualmente, debiendo hacer uso de su derecho de suscricion hasta el dia 28 de Marzo inclusive, acudiendo al efecto al Banco de Lóndres y Rio de la Plata y depositando allí una libra esterlina por cada accion nueva que les corresponda ó quieran suscribirse, recibiendo del banco un recibo provisorio del depósito que así hicieren. Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas acompañando el documento de transferencia que recibirán del banco y deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.

Tanto el desembolso del depósito primero, como el de las cuotas sucesivas hasta el completo de las libras est. 10 por cada nueva accion ganarán el rédito de 6p% al año, desde sus respectivos pagos hasta el fin de la construccion que representan.

Los accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (28 del corriente año) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se les considerará como habiendo desistido de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así renunciadas serán repartidas en Lóndres por la Direccion General, del modo que mejor considere para los intereses de la asociacion.—Buenos Aires, 18 de Marzo de 1873.—*Frank Parish*, Presidente de la Comision Directiva.
m25 v2s.

Se alquila una linda casa en la calle de la Esmeralda n. 155, conteniendo 16 habitaciones altas y bajas; la casa se encuentra situada al lado del teatro de Variedades, el de la Opera y á muy poca distancia del Coliseum; por la llave ocúrrase á la merceria que está al lado de dicha casa. m28v5a

Se ofrece Un jóven frances para dependiente de almacen para la campaña, tiene buenas recomendaciones, dirijirse calle de San Martin núm, 93. m29v30.

Mucama ó muchacho Se necesita uno en calle de San José núm 67, que sepa su obligacion. m29v1a.

Atencion Se precisan buenas costureras y planchadoras para ropa blanca, en el Hotel de Paris cuarto núm. 23 calle 25 de Mayo de dia de 7 á 9 de la mañana. m.29v1a.

Sombrero de castor fino, última moda á 50, 60, 70, 80, 90, y 100 pesos moneda corriente, sombrereria San Miguel, Piedad 239. m29 v1a

Importante Los herederos Chiaramonte no pueden disponer de los bienes quedados por la testamentaria de Pedro Chiaramontes antes de pagar los gastos y perjuicios tenidos en San Fernando—*Un amigo de la familia.* m29v4a.

Se ofrece un dependiente de almacen, muy práctico en el ramo y con informes de su honrradez, Cuyo esquina Pasco. m29v30

Se ofrece un matrimonio español sin familia el marido para cocinero, y la mujer para mucama, sea para el pueblo ó para el campo, tienen buenas recomendaciones, para tratar calle de Venezuela núm. 80, cuarto 2 primer patio. m29v30

Mucama muchacho y jardinero. se necesitan con recomendaciones en la calle Perú 189 m29v1a

Ama de leche italiana fresca y abundante se ofrece para criar en su casa ó afuera —calle Balcarce n 418 m29v6a

Gran pichincha para los fotógrafos se vende un establecimiento con todos los útiles de los mejores—Tiene contrata, alquiler módico; su dueño lo vende por no poderlo atender, Bolivar 128 para tratar. m29v1a.

Gran incendio Se vende una contrata de 3 años 8 meses en la calle de Córdoba 68, la contrata está en esta forma: el dueño está obligado á pagar todas las piezas levantadas en el fondo, recibida por tasacion de su valor y se vende muy barata, para tratar con el dueño ocurrir en la calle de Junin esquina Arenales á toda hora del dia. m20v5a.

A Flores Que estamos en lo mejor de la vida y para lo cual preparo ricos almuerzos y comida, Hotel del Tramway en Flores. m29v30.

Caballo en venta, se vende un lindo caballo para paseo, ó para enseñarlo al tiro, en la calle Andes 80 m29v1a.

Hermosa yunta de caballos oscuros de tiro, se venden; en la calle Victoria n. 573 darán razon. m29 v30

Aparadores se necesitan oficiales preparadores y cosedores en la calle Junin n. 10, se les pagarán buen sueldo. m29v30

Hotel Anglo Argentino gran establecimiento Flores calle Rohl dos cuadras de la Plaza. m29v30.

Matrimonio se ofrece uno, el marido para mucamo y la mujer para mucama, Independencia 67. m29 v30

Cerdos Se venden 250 cerdos al corte buen tamaño libre de chicos— Existen en los campo, de Galvan Estacion Zapiola— Para informes y tratar ocurran á la calle Victoria. 205 1/2 m28 v5m

Oficial sastre Se necesita que sepa cortar y coser y dos medios oficiales, calle Rivadavia esquina Jujuy 122. m28v30.

Se ofrece un cocinero de profesion para casa particular con muy buenas recomendaciones de su conducta, Libertad 146 y 148. m28v30.

Hacienda vacuna al corte

Se vende un rodeo de 1,500 animales vacunos con mucha y grande novillada en el mejor estado de gordura—Existe en los campos de los Sres. Olivera en el partido del 25 de Mayo—Para informes y tratar en el pueblo de Lobos en casa de los Sres. Piñero, ó en esta ciudad, Victoria 205 1/2. m28v6a.

Fundicion de tipos

Dirijida por A. F. Mentzer, se ha mudado de Cangallo 240 á Belgrano 204 m28v11a

Libreria del Progreso

DE

PABLO URE

204--Victoria--204

PRECIOS MODICOS

GRAN SURTIDO DE LIBROS DE LEGISLATURA

JURISPRUDENCIA, ECONOMIA POLITICA

Filosofia, historias,

VIAJES, CIENCIAS, ARTES,

Medicina, manuales,

OBRAS MILITARES

Nobelas y libro para colegios

etc. etc.

Artículos para escritorio, Un Manifico surtido de libros en blanco de todas clases y tamaño, papel de oficio, id id regalado, id id factura, id de cartas de todas clases, id de esquela de todas clases y tamaño, id secante id impermiable, sobres de oficio, id de cartas, id de esqueta de todas clases, tinteros da gustos variados, tinta de varias clases y todo en del ramo de escritorio, etc. etc —Se timbra papel y sobres en colores, m10v16adp

REMATE GALANTUOMO

EN MERLO

¡¡DE LOS PRECIOSOS TERRENOS DE ESTEVARENA!!

POR LIQUIDACION

El Domingo 30 del corriente

VENTA Á LARGOS PLAZOS. TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA

Sale del Parque á las 8 y 40 minutos. Á la llegada á Merlo

Un gran banquete

Detalles, en la seccion de remates

POR FRANCISCO F. DE LA SERNA.

m28 v30

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases. Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. m4v4a.

Compañia de navegacion

A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL ARGENTINO

PO

Su comandante J. M. Jordon

Saldrá el 31 de Marzo para Genova y Napoles, haciendo escalas en Montevideo, Gibraltar, Barcelona y Marsella Para pasajes, fletes ú otros informes, ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 81 3/4 m15 v31 8.a

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

Remate en Barracas al Norte por cualquier precio de 6 lotes de terreno conocido por el potrero de Patricio Brown. Los mas altos de allí, el Domingo 30 á las 2 de la tarde en donde estará la bandera de remate—Por Hidalgo y Torres. m28v30

Despedida y agradecimiento al respetable público—Colegnato Francisco, pedícuro y profesor en Flebotomía avisa á su numerosa cclientela, que el 31 del corriente sale para Europa, dejando un hábil profesor pedícuro, hasta su regreso, entre tanto les dá á todos las mas sentidas gracias por la proteccion conq' hasta hoy lo han favorecido, esperando esperando que á su vuelta continuarán con su proteccion.—Francisco Colognato. m28 v30

¡Ojo! Fotógrafos se venden cartones y cristal de varias clases. Buen Orden 324 m28 v30

Capitalistas al gran porvenir—Se venden 50 cuadras de campo en el nuevo pueblo de San José del Pilar á 5 cuadras de la estacion del ferro-carril que irá al Rosario, todo alambrado, zanjeado con cerco de acasia, 8 cuadras de alfalfar, 8 de monte de duraznos, con aguada permanente; su dueño la vende para ausentarse del pais por causa de enfermedad—Para tratar calle Ombú n. 6 á todas horas del dia. m28 v3a

VICENTA Z. DE CARRANZA

(Q. E. P. D.)

Narciso Carranza, esposo, su señora madre, sus hijos, hermana y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado de cabo de año que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar en el templo del Arcángel San Miguel, el Lúnes 31 de Marzo á las once en punto de la mañana y á cuyo favor quedaremos muy reconocidos—Es única invitacion. m27v30.

Circo de Carreras Arjentinas en Quilmes

El Domingo 13 del entrante mes de Abril se correrán en este Circo, las carreras siguientes:

1ª Carrera, á las 12 y 1/2 del dia, media vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad, peso en cada corredor 150 lbs. entrada de cada caballo 500 $ mte. premio 1.500 $.

2ª A la 1 de la tarde, una vuelta para todo caballo pesos 145 lbs. entrada 750 $, premio 2,000 $.

3ª A la 1 y 1/2, dos vueltas para todo caballo, peso 140 lbs. entrada 850 $, premio 2,500 $.

4ª A la 2, media vuelta para todo caballo, peso 150 lbs. entrada 500 $, premio 1,500 $.

5ª A las 3, una vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad, peso 150 lbs. entrada 750 $, premio 2,000 $.

6ª A las 3 y 1/2, tres vueltas para todo caballo, peso 140 lbs. entrada 1,000 $, premio 3,000 $.

7ª Carrera de pulizos, peso 100 lbs, entrada 200 $, premio 1,000 $.

NOTA—La inscripcion de los caballos se hará en el Juzgado de Paz y se cerrará el dia 6 de Abril.

Otra. Los caballos mestizos darán 12 lbs de ventaja á los criollos, y los mismos mestizos que hayan ganado en otras carreras darán 18 lbs tambien á los criollos.

Otra. Al inscribir los caballos para la carrera, los dueños de estos deberán expresar el color del trajo que levarán sus corredores. m 23 v 3 a.

Oficina de tierras públicas

Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de tierras públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza á D. Rumualdo Nuñez, para que dentro del término de tres dias contados desde la fecha, se presente á la Escribania Mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaida en el espediente que sigue D. Cárlos Serodina, sobre compra de un terreno en el partido de Rauch, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—*Antonio O. Iriarte*, Escribano Mayor de Gobierno. m29v1a.

Nicolas Facio chico de edad de 12 años, ha desaparecido el lúnes 24 de Marzo. Se hace saber á la persona que lo tenga y no lo remita á sus padres, que viven calle de Moreno núm. 608, que se hará responsable ante el derecho que por ley le corresponde como padre—*Juan Facio.* m29v1a

Por 600 pesos se alquila una casa con ocho piezas, cocina, letrina, pozo, una quintita y dos entradas una para caballo y carro, calle San Antonio núms. 120 y 128; para verla en el almacen de la esquina y para tratar calle de Esmeralda 238. m27v4a.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. m4v4a.

LITOGRAFIA

66 BOLIVAR—**A. PECH**—BOLIVAR 66

FRENTE AL COLEGIO NACIONAL

En este establecimiento se hacen todas clases de trabajos de Litografia y Autografia, como ser cuentas, tarjetas, letras de cambio, pagarés, conocimientos, acciones, planos, circulares, diplomas, música, tarjetas de visita y de funeral, rótulos de todas clases etc. etc. m18 3a.

Manuel A. Urdinarrain

REMATADOR Y COMISIONISTA

89—PIEDAD—89

Con esta fecha he establecido un escritorio de remates y Comisiones encargandome de la compra y venta de casas, terrenos y campos tanto en la ciudad como en la campaña.

Tambien me hago cargo de todas clases de remates desde las 10 hasta las 4 de la tarde m8v8a

Tesoro de la mujer

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y drogueria del pueblo, Rivadavia 187 y 189. e25v28 a.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Marzo 7 de 1873—Por disposicion superior el 8 del próximo Abril á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de mil toneladas carbon de Cardiff de primera calidad, para el servicio de los buques de la Escuadra; debiendo hacerse la entrega en el Puerto de esta ciudad en los buques y pontones que el Sr. Capitan del Puerto designe.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

Es indispensable que las propuestas vengan firmadas por fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomados en consideracion—*M. B Campos.* m12v10ab.

Aviso Oficial

Buenos Aires, Febrero 27 de 1873—Por disposicion superior, el 29 de Marzo próximo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la provision de quinientas gorras de paño é igual número de camisetas de punto, para la marina iguales en un todo á las muestras di Comisaria.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

Los proponentes presentarán fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.—*M. B. Campos.* f28 v1ºa.

Municipalidad DE SAN PEDRO— El 31 del corriente Marzo á las 12 del dia, se rematarán en la Secretaria de la Municipalidad un terreno de chacra designado en el plano con el número 27, compuesto de 368 varas por costado y solicitado en compra por D. Antonio del Pardo y D. Juan Arpin, y el terreno de quinta número 08, compuesto de 176 varas de frente, noventa y cinco de fondo por un costado y sesenta y cuatro varas por el otro costado, habiendo sido solicitado en compra este terreno por D. Jacinto Agñesso.—San Pedro, Marzo 1º de 1873.—Vicente Mulub, G. Borzano secretario. f28 v31m.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1/2—BOLIVAR—20 1/2

al pm. 8a pál.

Club del Progreso Por acuerdo de la Comision Directiva se convoca á los socios á Asamblea General ordinaria para el 31 del corriente á las 8 de la noche con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad, someter á su deliberacion la reforma de algunos artículos del Reglamento y nombrar los miembros que deben integrar la comision en reemplazo de los que terminan su período.—El Secretario. m28 v30.

Se ha vendido el café calle Piedad n. 290, el que tenga cuenta contra dicha casa de negocio, se presentará en el término de tres dias para ser satisfecho, pasado los cuales no se atenderan reclamos á cosa alguna—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873. m28 v30

Oficiales carpinteros de obra blanca se precisan en la Carpinteria calle Tacuarí n. 230. m29v5a.

Tipos de imprenta

Se venden algunos miles de tipos en buen uso con un cincuenta por ciento de rebaja en sus precios ordinarios.

Hay de varios cuerpos.

Algunos lotes pueden darse por menos de la mitad de su precio. Ocurrir Moreno 73. m29v31.

LA MUNICIPALIDAD

DE LAS HERAS

Por la presente, esta Municipalidad llama á propuesta á todos aquellos maestros albañiles que quieran presentarse en esta oficina de la Secretaria Municipal desde la fecha para presentarles la base por la cual serán construidos los edificios públicos proyectados que son el Templo y el colegio municipal de ambos sexos, en el paraje que el Superior Gobierno ha designado para la formacion del pueblo que se denominará General Las Heras; debiendo ocurrir á dicha oficina todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes, dia señalado para en presencia de los interesados abrir cada una de las propuestas y aprobar la que fuere mas ventajosa.

Al mismo tiempo se previene al público en general que el Superior Gobierno ha prometido despachar muy pronto la solicitud presentada para la formacion del pueblo cabeza de partido, se apresuren á tomar terrenos y edificar en este gran centro de riqueza, pues tan luego sean aprobados los planos para la construccion de las obras públicas se dará principio á los trabajos—Las Heras, Marzo 4 de 1873—*Manuel Zamudio Berna—M Nuñez—El Secretario.* m1v5a

GRAN MONTE-PIO

Autorizado

232 — PERU — 232

Se da dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. hasta la mayor que se solicite m8v10 mayo

Dr. D'Haucourt Médico homeópa cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45 — Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulziones afecciones de la piel y demas, posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se halla en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que pueda curar aquellas dolencias: las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm 45 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde m14 v1la

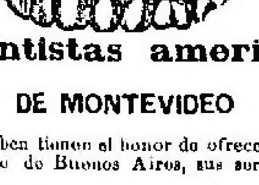

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo,

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

m18—perm·

D. Pedro Dousinague y Ca.

Comisionado de los vapores Correos de las Mensagerias marítimas francesas para la conduccion de la inmigracion que con tanta frecuencia hace sus viajes de Europa á Buenos Aires.

AL PÚBLICO

Hace saber que el dia 11 del próximo mes de Abril saldrá dicho D. Pedro del puerto de Buenos Aires para Europa—Se encarga de llevar á cualquier punto de España Francia ó de las naciones vecinas todos los encargues que se dignen encomendarle tanto de palabras como por escrito que serán ejecutados puntualmente como lo ha efectuado en los viajes anteriores y tiene acreditado su proceder.

Tambien advierte que si alguna persona residente en esta ó en cualquier punto de las provincias desearan hacer venir de aquellos paises individuos de sus familias, el que suscribe mediante un convenio de trasporte se compromete á conducirlos personalmente abordo de dichos paquetes siendo atendidos en todo trayecto con el trato y esmero que se requiere durante la navegacion.

Debo hacer presente al público que al preferir los vapores correos de las mensagerias marítimas francesas, es por que no hay una que le iguale en el tratamiento y alimentos frescos y abundantes.

Para tratar con dicho señor sea personalmente ó por escrito dirijirse á la cancha de D. Cipriano Otoiza, calle de Rivadavia n. 230 donde estará hasta el dia de la salida nuestro dependiente D. Isidro Rico y en lo sucesivo dirijirse á los Sres. Dousinague y Ca. ó sus representantes Sres. Adolfo Bullrich y Ca. San Martin 118 (primer patio) donde queda establecido nuestro escritorio . . . .—Buenos Aires, Marzo 11 de de 1873—&a. m12 vlla

Se venden 5, 10, ó 14,000 ovejas mestizas finas del partido de la Magdalena en perfecta condicion con sus padres correspondientes, las personas que se interesen pueden ocurrir calle Potosi 205, de 9 á 11 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde y se vende un gran número de vacas lecheras. m27v30.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m28 v28a

NO MAS TOS

Jarabe de apio cimarron, este jarabe que tan buenos resultados ha producido contra la tos, bronquitis, resfrios y en general todas las enfermedades de los órganos pulmonares, está preparado con el verdadero apio de la Banda Oriental; se vende únicamente en la botica de su autor; Victoria esquina Lima. m28 v30

La Pampa Rivadavia 367, esquina de Cerrito—Un lindo surtido muchons y corbatas lana para niñas, manchons para señoras, robs colchados para niña, Waterprooff para niñas lindísimos id id para señora, sacos casimir diferentes formas y precios, ratinas para sacos de hombres, astracan id id para señora, frazadas varios precios y clases, paños crochet grandes, cortinas para camas y puertas todos tamaños y clases, vestidos hechos, polleras felpa, túnicas cachemir, felpas finas por varas.

Todo á los precios mas acomodados m28v30.

LA COMISION

De aguas corrientes

AL PUBLICO

Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.--Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaria, calle de Bolivar n. 106.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario.
m28v2sa

Casa Norte-Americana

MAQUINAS DE LAVAR

Y

Esprimidores de ropa

El Lavadero doméstico

SE VENDE LA MAQUINA

Con esprimidor á 550 ps.

BAILEY, WILE y Ca

ANTES

BATE Y LIVINGSTON

76—SAN MARTIN—76

EN FRENTE

Del Banco Argentino

m22 v7a

Dependiente Se precisa uno que sea inteligente en el ramo de ferreteria—Se le pagará un buen sueldo; Buen Orden n. 291. m28 v30

Al comercio Los que suscriben avisan que habiendo jirado una letra á los tres dias de la fecha, valor de 5,000 $ mjo. y aceptada por D. Francisco Colognato, previenen que queda sin efecto por cuanto no se ha realizado un negocio que con él tenian y quedándose él con dicha letra —Se pone este aviso por si se quisiese hacer de ella algun traspaso ó descuento—Buenos Aires, Marzo 26 de 1873—*Luis Rossi y hermano.* m28v30.

Calle Riobamba 46 Entre Cangallo y Cuyo se ofrece una planchadora para ropas de familias y todas clases. m29v30.

Fábrica DE LADRILLOS EN SAN ISIDRO—La asamblea general de accionistas ha resuelto aumentar el capital de la fábrica hasta la cantidad de 120,000 patacones para poder atender á los muchos pedidos, particularmente á los para las cloacas y aguas corrientes, emitiendo nuevas acciones de 200 pesos fuertes cada una. Los Señores que deseen tomar acciones se servirán ocurrir á la calle Cangallo n. 30. La Direccion m28v5a

El remate de terrenos

EN FLORES

Anunciado para el Mártes 25 de Marzo

y suspendido á causa de la lluvia, se ha transferido para el

6 de Abril

(DOMINGO DE RAMOS)

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

m27v6a.

DON JOSÉ MARIA BUSTOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Marzo de 1872

Su familia ruega á todas las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el lúnes 31 del corriente de 7 á 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. m28 v30

Misas generales

Se dirán en el Templo de Nuestra Señora de la Merced por el eterno descanso de las finadas Da. Paz y Da. Casimira Ferro, el Lunes 31 del corriente de 8 á 10 de la mañana, Da. Antonia D. Vicente Ferro, hermanos y D. José María Aparicio, sobrino y demas deudos, ruegan á sus relaciones se dignin asistir á rogar á Dios por el descanso de dichas finadas, favor que agradecerán. m28 v3 0

Edicto municipal Por el presente se hace saber á D Juan Miguel Chaves la resolucion recaida en el espediente que sigue en esta Municipalidad, en sesion de fecha 12 del corriente mes, cuya acta obra á fojas 335 vuelta del libro respectivo y es la siguiente:

Se dió cuenta del estado en que se hallaba el espediente seguido por D. Juan Miguel Chaves y en vista del informe de los municipales comisionados D. German Scheiner y D. Cayetano Cuneo, se acordó no hacer lugar á la solicitud del Sr. Chaves, tendente á que se le reconozca la propiedad de un terreno público.

Lo que se hace saber por el presente al Sr. Chaves á los fines consiguientes—San Fernando, Marzo 26 de 1873—*Bonifacio Zapiola—Alejandro Martinez*, Secretario. m27v5a.

Relojeria y Joyeria del Cabildo, Victoria 114, se acaba de abrir este nuevo establecimiento se hallará un gran surtido de relojes de oro y de plata, péndulas de Paris, americanas, id de marina y joyas de todas clases; en la misma casa se hacen toda clase de joyas y se montan brillantes al aire y piedras finas y se componen relojes de todas clases y cronómetros de marina; Victoria núm. 114, relojeria del Cabildo, esquina Bolivar—*Cárlos Arnaud.* m23 v31

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, miércoles y viernes entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore. m8 4p 1vez p sem

CASA INTRODUCTORA

76—MAIPU—76

Facturas especiales ultimamente recibidas

VINOS DE OPORTO

1800, 1834, Duque Maria Pia, dos coronas, Newton, Victoria Regina, Oscar, Broschelon.

VINOS DE JEREZ

Nectar, Amontillado Amoroso, Amontillado, Pálido Moscatel de Jerez.

VINOS DE BURDEOS

Lafitte, Margaux, Léoville, Latour, Léoville, Medoc St Stephe, St. Julien, Thamberlin, Pomard.

CIGARROS

Partagas, Celestinos, Salomones, Carballeros, Reg Perra, Napoleones, Regalia, Londres, Media Regalia, Henry Clay, Excepcionales, Non Plus Ultra, Peterce Regal a Británica, Conchas, Cabañas, Imperiales, Regalia Británica, Cabañas Regalia Británica, Napoleones chicos, media Regalia Carolina Regalia Manco Lepanto, Larrañaga Hig Life, Flor de Cuba, La corona, La recepcion. m25 v5a d. p m

Inspeccion G. de Milicias

Enrolamiento de la Guardia Nacional

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Marzo 1º de 1873.

Habiendo dispuesto el Exmo. Gobierno de la Nacion, prorogar el plazo señalado para el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, vencido ayer, hasta el 15 del corriente Marzo, se hace saber á los ciudadanos que aun no lo hayan verificado, á efecto de que den cumplimiento á dicho deber.

Las mayorías de los rejimientos de la ciudad, y la hora en que funcionan, son las siguientes:

La del 1er Regimiento—Artes 376, de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 2º Rejimiento—Corralon de la casa de Gobierno Provincial, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.

La del 3º Regimiento—Piedad 376 de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

La del 4º Regimiento—Ombú 52 de 8 á 12 de la mañana.

La del 5º Regimiento—Charcas 225 de 7 á 10 de la mañana.

La del 6º Regimiento—Calle Santiago del Estero n 244 1/2 de 9 á 12 de la mañana.

La del 7º Regimiento—Calle Larga de Barracas al lado del Corralon de la Comision de Salubridad, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en las Parroquias que les corresponda, segun la distribucion siguiente:

En el 1º Regimiento los que tienen su domicilio en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolas de Bari.

En el 2º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo.

En el 3er. Regimiento los domiciliados en las Parroquias Monserrat y San Miguel.

En el 4º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera.

En el 5º Regimiento los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar.

En el 6º Regimiento los domiciliados en las Parroquias de San Cristóbal y Concepcion.

En el 7º Regimiento, los domiciliados en las parroquias Barracas al Norte y San Juan Evangelista.

Para conocimiento de los ciudadanos se trascribe á continuacion la pena que el Gobierno Nacional impone á los infractores de la ley de enrolamiento.

Inciso 1º y 2º del art. 16 del Título 8º, de la Ley Nacional de reclutamiento, fecha 28 de Setiembre de 1872.

Art. 16 Serán destinados al Ejército de Línea:

1º Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa, no lo verificasen en los términos señalados por la Ley.

2º Por cuatro años los Guardias Nacionales que estando en servicio activo desertasen de él.

El enrolamiento quedará definitivamente cerrado el 15 del corriente Marzo.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1873.

B. Moreno, Oficial 1º. m4v31

REMATES

MAXIMO GOWLAND

Remate Judicial

En el partido del Baradero—De un magnífico establecimiento de campo situado en la cañada de los Toros, perteneciente á la testamentaria de don Ignacio Medina y de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia doctor don Diego Gonzalez.

El lúnes 21 del entrante mes de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicho establecimiento como sigue:

El campo se compone de 813 cuadras cuadradas de 150 por 150 por costado, tasado dicho campo en la cantidad de pesos 351,760 mte. base que servirá para principiar la venta. Al mismo tiempo se venderán los animales vacunos y yeguarizos, corrales, postes de ñandubay, muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento. m30

POR EL MISMO

Judicial

El mártes 22 de Abril á las 4 en punto de la tarde, de una casa situada á una cuadra de la Plaza Constitucion, perteneciente á la misma testamentaria, compuesta de 20 varas de frente por 39 varas de fondo, dicha casa se venderá al mejor postor por ser esta la órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Diego Gonzalez,

Nota—Los señores interesados que gusten asistir al remate, deberán tomar el tren que parte de la plaza 25 de Mayo el domingo 20 de Abril á las 10 de la mañana, hasta el Tigre, y de allí en el vapor hasta el puerto del Baradero encontrando en la plaza del pueblo del Baradero, volantas que los conducan hasta el mismo establecimiento. Por mas pormenores á la Escribania del señor Conde ó á mi escritorio, Cangallo núm, 47. m30

Manuel P. Medrano

Judicial

De un lindo terreno con 8 piezas de material, en la calle de Moreno n. 578, donde estará la bandera.

El Domingo 27 de Abril á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D Miguel Roca, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 11 varas y 70 céntimos de frente al Norte, por 64 de fondo, con 8 piezas de material, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 80,290 pesos mjo. previniéndose que no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Secretaria del Sr. D. Manuel Victorica, Defensa 74, tercer patio, quien se lo pondrá de manifiesto, y por mas datos, Perú 73. m21

POR EL MISMO

Judicial

De almacen en la calle de Moreno esquina á la de Entre-Rios.

El lúnes 28 de Abril á las 12 en punto del dia se procederá al remate por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de doña Victoria Viñoles, todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en azúcar refinada, id de la Habana, arroz, fideos, conservas varias clases, coñac, ginebra de Holanda, vinos bordaleses y pipas, id en cajones, kerosene, aceite piañol, chocolate, cristales y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida armazon, mostrador y balanzas. m30

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 35

El MARTES 1º de Abril á las 12 en punto empezará la venta de un espléndido surtido de efectos para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Géneros para sábanas de varias clases y mas modernos, frazadas y frazadones, poples, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trages, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas muselina adamascada, cinta de raso, jabon lechuga, sombreros castor, aceites, pañuelos cachemir, batas, garibaldinas, paños para sofaes, pañuelos seda, tri é de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos ma lapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos hilo, tarlatan, coleta, alfares bordados, medias para hombres, señoras y niñas, acordiones, abanicos, casineta, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas goma, botines cabritilla, guarniciones para vestido, cinta hilera, colchadas, tapados para niña, brillantina blanca, id negra, redecillas, peines marfil, pañuelos rebozo, percalina camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, papelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano, cortaplumas, y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar m27

FEDERICO J. MIRO

INPORTANTE

De un terreno al Norte calle de Córdoba núm 452, entre Garantias y Callao á solo media cuadra del gran Boulevard, calle ancha de 60 varas, parage alto y saludable. Por liquidacion de una testamentaria.

El Domingo 30 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta, el lindo y único terreno en esa cuadra sin edificar con 2 grandes y nuevos edificios á los costados, el paraje mas lindo que tiene hoy la ciudad de Buenos Aires con una gran plaza á la cuadra y tramways que pronto vá á pasar por esa calle. El terreno mide 10 vs de frente, por el fondo que resulta entre muros, todo cercado de paredes por los costados y muy codiciado y por el que hay una oferta de 40 000 $ mle. que se tomará en consideracion apesar que la tasacion de él son 65 000 $ segun peritos. Llamó la atencion de esto por que me consta hay interes y como forzosamente hay que vender será pichincha, pues los títulos son de lo mejor, y el terreno lindo para hacer una buena casa. Mayo 69. m29

Wehely, Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 31 de Marzo á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos arriba mencionados cuyo pormenor es como sigue

Comestibles—Arroz de la India, fideos de Nápoles, id españoles, id Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco marca mas acreditada, galletas americanas, aceitunas de la Reyna, pasa higo de Nápoles id de Málaga, id de uva, ají en rama, tabaco negro en rama en tarros y en rollos, id picado para pa... porotos, dulce membrillo, alcaparras, cuchulos, tenedores y cebollitas, garbanzos, té negro y de perla, fósforos de cera, cohetes, sardinas, quesos de holanda, queso paté grasa etc. etc.

Bebidas—Vino francés en bordalesas, y en cajones, ajenjo francés, vino S. Juan en cascos, id oporto, id jerez clase fina, coñac White Hay ginebra holandesa, vino italiano.

Loza—Teteras, azucareras, lecheras, platos hondos y llanos, jarros palanganas, escupideras, encurtideras, vasos cristal etc. etc.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

EN CASA DE LOS SRES.

Francisco G. Molina

E HIJOS

Victoria 238

A LOS PLAZOS

DE 5, 6 y 7 MESES

VENTA EN LOTES FUERTES

Sábado 29, Lunes 31 y Mártes 1.° de Abril

Venderemos á la hora de costumbre y á los plazos indicados un espléndido y variado surtido de invierno cujo detalle en general es el siguiente:

Género de vestido varias clases.
Género de fantasia para trages.
Sederias de colores.
Sederias negras francesas.
Sederias italianas.
Paños rica clase.
Casimires rica clase.
Bramantes varias marcas.
Géneros de lana para vestidos.
Confecciones alta novedad.
Camisas para hombre.
Camisas para señoras.
Trages de casimir.
Géneros de hilo.
Géneros de lana.
Géneros de algodon.

Recientemente llegados por los últimos paquetes; Pó, Savoie, Italo Platense y Agripina.

Recomendamos á nuestros favorecedores la asistencia á este remate por cuanto el surtido que prepara la casa vendedora será el mas selecto y variado de cuanto ha presentado hasta hoy El detalle irá en la seccion de remates

Nota—La venta será en lotes fuertes como para mayoristas, teniendo en cuenta los terminantes para la liquidacion de facturas, recibido de Europa al efecto m20

POR EL MISMO

El Miércoles 2, Juéves 3, y Viérnes 4 de Abril

EN CASA DE LOS SEÑORES

Molina y Gondra

Perú número 11

A los plazos de 5, 6 y 7 meses

VENTA POR LIQUIDACION

Lotes fuertes por bultos y medios bultos

Gran surtido de—
Ropa hecha,
Calzado de hombre,
Calzado de señora,
Sombreros de todas clases,
Géneros de vestido,
Géneros de lana,
Géneros de algodon,
Géneros de hilo,

Gran surtido de—
MERCERIA,
TIENDA,
ZAPATERIA,
y SOMBRERERIA

VENTA LIBERAL

Miércoles 2, Juéves 3 y Viérnes 4 de Abril

NOTA—El remate se principiará á las 11 1/2 en punto, por tener que vender por liquidacion completa.

Remates á la vuelta.

Francisco P. de la Serna

¡Todos á Merlo!!

Los magníficos terrenos

DE

Estevarena

POR LIQUIDACION

NOTABLE DISMINUCION

EN LA BASE PARA LA VENTA

¡2 ps. la vara cuadrada!!

De los solares

Terrenos preciosos

ALTOS, AL LADO

DE LA GRAN ESTACION

RODEADOS DE EDIFICIOS

Y OTROS TERRENOS

Recientemente vendidos

Venta á plazos—mitad al contado y mitad á 6 y 12 meses

EL DOMINGO 30

A LAS 12 EN PUNTO

TREN ESPRESO

SALE DEL PARQUE

A las 8 y 40

Magnífico almuerzo

A LA LLEGADA m23

POR EL MISMO

EN LA GRAN ESTACION

ADROGUÉ

UNA PRECIOSA QUINTA

Sobre la via ferrea

A 3 CUADRAS JUSTAS

ANTES DE LLEGAR

á la Estacion

100 varas de frente al Oeste, por 200 varas de fondo al Este.

Edificio elegante

Solido, moderno

RODEADO DE CORREDORES

Con 1 cuadra de monte

El Domingo 30

A LA 1 EN PUNTO

POR EL MISMO m23

¡A MORENO!

¡A Moreno!

!A Moreno!

LOS INMENSOS

TERRENOS

Del fundador de este pueblo

DEL SEÑOR DON

Almancio Alcorta

El Domingo 6 de Abril

Mañana otros detalles

m20

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

¡¡DE UNA LINDA CASA!!

En San Fernando

CALLE CONSTITUCION Y 25 DE MAYO

Donde estará la bandera

Formando esquina

2[3 p'tes 56399

El domingo 20 de Abril á las 2 en punto rematarémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Jorge Echeverría, una hermosa casa en San Fernando calle Constitucion y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaría de don Anastacio Rodriguez, con 4 piezas de material, maderas duras, toda rebocada en cal, cocina, pozo, letrina etc. compuesto su terreno de 17 1[3 varas de frente por 50 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 84,898 ps mlc. no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 213 partes que son 56,599 ps.

Por mas pormenores, al escribano Granados, ó á nuestro escritorio Victoria 25. m22

F. Bulnes y Ca.

Espléndido remate

Importante casa esquina.

Calle San Juan y Rincon calle de 30 varas de ancho, á una cuadra del empedrado y del palacio de Tamini y Casares, 11 varas á la calle de San Juan por 41 á la de Rincon.

El domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de la esquina espresada, compuesto de un espacioso almacen, una gran trastienda, 2 piezas mas, un zaguan, edificio al frente en cal, de ladrillo y medio, cocina, letrina, carbonera, árboles frutales de distintas clases, jardin con magníficas plantas, terreno todo cercado de pared alta, techos embaldozados en cal, tirantes de madera dura, pisos embaldozados, las piezas pintadas etc.

En seguida—Dos hermosos lotes de terrenos contiguos á la esquina: Se previene que esteremate se efectuará á cualquier precio, al mejor postor sin límites de ningun género, se venderá por mucho ó poco por lo que dén.

Llamamos la atencion de los señores interesados sobre este importante remate que ofrece gran porvenir. m27

JUAN ANTONIO BASARTE

El domingo 6 de Abril á las 2 1[2 de la tarde calle Esmeralda núm. 817.

De una hermosa casa de altos y bajos compuesta esta de 11 piezas recien empapeladas, piezas de mosaico, gas en las piezas hermosas, arañas cristal, 4 patios, aljibe, los altos, 7 piezas en las mismas condiciones. Esta casa puede dar de 4,000 pesos á 4,200 de renta puede verse la propiedad, ó por mas informes al rematador Victoria núm 74.

Hay una gran conveniencia para el comprador, hay tomado al Banco Hipotecario 10 mil fuertes m30

P. MOLFINO Y Ca.

Remate semanal de comestibles

El Miércoles 2 de Abril á la hora de costumbre, en nuestra casa calle de Reconquista 170, venderemos al mejor precio y dinero de contado un completo surtido de almacen, á saber.

800 cajones pasas de higo, 1 partida arroz, 400 cajones fideos de Génova, 300 id de Nápoles, 80 cajones vino de Italia, 50 cajones bacalao, varias partidas quesos, aceite Rivera, 50 bolsas harina, 60 latas carne membrillo, salchichon, yerba en tercios y barricas, 1 cantidad fósforos de cera, vermouth, conservas, garbanzos y otros artículos.

En seguida con autorizacion de la Aduana 1 400 frascos pagliano: al mismo tiempo por cuenta de seguros 100 bolsas arroz. m30.

Pablo Gowland

De la hermosa quinta que fué de la testamentaria de D. Adolfo Saldias, en un solo lote, 12,000 varas cuadradas, con edificio de material, rodeado de un bonito jardin, terreno plantado con árbol de rica calidad.

La venta tendrá lugar el Viérnes 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde: este terreno sumamente alto está situado á la altura del Mercado 11 de Setiembre, tiene cuatro frentes, 58 vs. á la calle de Córdoba mirando al Norte por 254 vs. de fondo hasta dar frente á la calle Tucuman, cuya lonja está dividida en dos partes casi iguales, por la calle de Temple que les dá dos frentes mas. La superficie de este terreno es de doce mil varas cuadradas mas ó ménos.

Los especuladores deben tener presente que el tramway proyectado por la calle Córdoba, como el empedrado que dentro de muy poco tiempo llegará hasta la misma quinta, le dan á esta propiedad seguro é inmediato.

Títulos superiores, están á disposicion de los interesados en la Escribanía del Sr. Artola, Bolivar 39.

Por mas informes al Rematador, Defensa 114.

POR EL MISMO

En su casa, Defensa n. 114

De artículos de almacen

Al contado.

El Mártes 1° de Abril á las 12 1[2, se rematará un gran surtido de artículos del ramo.

50 bsas arroz de la India, 40 id id glacé, 120 tercs yerba paraguaya fresca, 30 bsas azúcar, 40 bsas fariña 10 id anis, 15 id cominos, 20 id nueces, 50 id almendras, 20 cjs almidon, 50 id fideos de Génova, 30 bsas orejones de manzana, 40 cjs maizena, 50 id vinos italianos, 25 id licor francés, 40 id vermouth, 5 id pasas de higo, 20 bsas jamones 20 cjs sardinas, 20 id encurtidos, 30 fdos alpargatas, 25 barls anis de Mallorca, 60 cjs bacalao, 55 id ajenjo, 60 cajas té Orange Pekoé, 60 cjs vino Jerez, 100 id oporto superior, 20 balas papel 50 damajuanas ginebra, 30 quesos gruyere, 20 barls coñac, 60 cjs id marca (Otard) 20 cuñetes tinta, 200 tarros pintura, 20 canastos champagne, 40 tarros aceitunas, 20 cjs quesos ingleses, 100 latas dulce membrillo, 30 cjs tabaco americano, 40 id cohetes, 100 frasq ginebra, 400 latas galletitas, 20 latas fósforos, 200 cjs cigarros de Bahía, 20 petacas tabaco, 50 bsas galleta, 20 latas tabaco picado, 50 cjs vino burdeos, 15 barls vinagre, 150 cj pasas de uva, 150 cjs pasas de uva, 50 cajas jabones, 15 cjs tirch, 20 cjs bitter, 20 cjs licor de rosa y menta, 150 docenas lámparines, 250 paquetes papel de carta 20 cjs aceite Rivera, 12 cuarterolas vino seco, 10 cuarterolas vino frances, y otros artículos.

En seguida—150 cjs vermouth marca "Corona" m28

294 cjs fideos de Nápoles.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea—Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse—Importantísima propiedad—Inmejorable posicion—Gran centro de comercio.

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores, la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 508 al 510.

El terreno se compone de 18 varas y 25 cents de frente al Oeste, por 64 varas y 50 cents. de fondo al Este dando frente al Norte calle Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas, aljibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1 800 000 un millon y ochocientos mil pesos mlc., no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200 000, base muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay paraje de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policía.

Títulos superiores, para ver las tasaciones etc etc., á la Escribanía de D. Manuel Victórica, Defensa 74 último patio.

Otros informes al Rematador, Defensa 114. m19

Marin y Gomez

JUDICIAL

Al Norte Al Norte

De la valiosa propiedad

San Martin 163

ENTRE

Parque y Tucuman

Hermoso terreno

17 1[2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este con un magnífico jardin.

El Miércoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, como perteneciente á la testamentaria de D. José Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos, y demás oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 924,849 y 50 cents. siendo sus 213 partes 616,566 ps. y 30 cents. que será la base para la venta.

Llamamos la atencion de los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno espacioso y central, á cinco cuadras de la Plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA—Las escrituras, son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarla por nuestra casa de remate. Bolivar 126. m12

POR EL MISMO

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

Muy central

Calle del Temple n. 46

Entre San Martin y Reconquista á 2 cuadras del puerto de las Catalinas.

El Miércoles 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martell y como perteneciente á la testamentaria de don José Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 varas y 40 centímos de frente al Norte, por 50 varas 70 cts. de fondo al Sud, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á las 17 vs 70 cts. se encuentra un martillo á su favor de 1 vara 40 centímos de ancho, con 17 varas 60 céntimos de largo, y de allí sigue otro martillito tambien á su favor compuesto de 17 varas de ancho con 16 varas 50 céntimos de largo, hasta un fondo, y sobre el costado Este de la línea de la calle, á las 17 varas 60 céntimos de largo y de allí sigue otro martillito á su favor, compuesto de 1 vara 40 céntimos de ancho con 17 varas 60 céntimos de largo, y de allí sigue otro martillito en su contra compuesto de 7 varas 50 céntimos de ancho con 16 varas 60 céntimos de largo, hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 varas 60 céntimos, lo que hace una superficie total de 1,144 vs 18 cents. de vs. cuadradas.

La casa se compone de 14 piezas todas de material, 3 patios y demás comodidades necesarias, tasada en todos sus partes en la cantidad de 829,767 ps 65 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 213 partes de la tasacion que son 553,178 ps 45 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente bajas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del puerto de las Catalinas.

Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar núm. 126. m19

POR EL MISMO

De muebles y un magnífico coupé clarens

En nuestra casa Bolivar núm 126

El mártes 1° de Abril á las 12 en punto del dia venderemos una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

1 ropero de jacarandá con espejo, mesas de comedor, camas de bronce, roperos de caoba con espejo, mesas de noche, camas de fierro, 1 rico espejo dorado, 1 aparador de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con piedra, perchas, mesas, tocadores, sofaes de crin, confidentes de marroquin, cuadros, 1 lavatorio de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 biblioteca de caoba, relojes de sobre mesa, costureros de la India, mesas de id, camas de fierro y de muchas clases, perchas y otra porcion de muebles que no se detallan por su larga estension.

En seguida venderemos un armazon, vidrieras y mostrador. m29

POR EL MISMO

De muebles

En la casa habitacion calle de Suipacha núm 271

El Lúnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que contienen dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de sala forrado en terciopelo morderé compuesto de 1 sofá 2 sillones y 10 sillas de caoba, 1 mesa del centro de jacarandá, 1 mesa adornada con mosaicos, 6 sillas encerradas en bazar de estecilla, 1 alfombra de tripe, 1 grande de cristal, 2 picos de gas de cristal, 1 espejo dorado, 6 cuadros, 1 reloj de bronce.

Ante sala—1 juego forrado en reps compuesto de 1 sofá 2 butacas, 6 sillas, [illegible] sillones grandes de jacarandá, 1 mesa de costura, 1 silla de id, [illegible] de caoba forradas en reps, 8 sillas negras, 1 reloj de bronce.

1.° dormitorio—1 cama de caoba, 1 ropero de caoba y roble, 12 sillas negras, 1 id esterilla, 1 tocador de caoba con espejo, 1 id de nogal, 1 cuna para niños, 1 mesa de noche de jacarandá, 1 toballero, 2 perchas con espejo, 1 espejo marco dorado, 5 cuadros, 1 reloj de bronce, 1 espejo marco dorado.

2.° dormitorio—1 cama de jacarandá, 1 mesa de noche, 1 lavatorio frances con espejo, 1 tocador de nogal, 2 picos de gas de cristal, 1 sillon con brazos, 1 toballero, 1 mesa de juego de jacarandá, 1 perchero, 2 perchas, 1 silla de jacarandá, 1 mesa de jacarandá, 1 reloj de bronce, 6 sillas negras, 1 alfombrado, 1 cuna para niños con colchon, 1 mesa de escritorio de jacarandá.

Comedor—1 mesa de nogal de comedor para 18 cubiertos, 24 sillas negras de esterilla, 1 reloj, 1 aparador de caoba, 1 espejo, 1 juego de loza de porcelana para mesa, 6 cuadros, 1 alfombrado y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Venderemos 6 mesas con piedra mármol para café. m29

Miguel Bordenabe

Importante remate

El dia 6 de Abril

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

venderemos á la mejor postura y al contado, dos terrenos solares con algun edificio, fraccionados en cuatro lotes de 25 varas de frente cada uno por 40 de fondo. Esta venta se efectuará por órden terminante de su dueño y la situacion de los terrenos es inmejorable y de gran porvenir, situados á dos cuadras de la plaza principal al Norte, y son al Este, los linderos son los siguientes:—Al Norte N. Oliva, al Sud calle por medio U. Silvestre Larroque, al Este Da. Manuela Reyna y al Oeste Don Teodulo Olivera; por mas informes al Rematador. Mercedes, Marzo 12 de 1873 m14

ROLON COLOMBO y CA.

PARA ZAPATEROS

Continuacion del gran remate de calzado en el almacen calle Cuyo núm. 210 · Por cuenta y órden de los Señores R Yh Roth y Ca. en los dias Lunes 31 de Marzo y 1.° de Abril á las 11 en punto. m29

COSTA Y CRISTAL.

De una linda casa, calle de Europa n. 440, entre Solis y Entre-Rios.

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate al mejor precio y dinero de contado, una linda casa, compuesto su terreno de 8 1[2 varas de frente por 63 de fondo, con todo el frente edificado, con una magnífica sala y zaguan.

Alerta especuladores, títulos garantidos por mas informes al escritorio de los rematadores. Potosí 111. m27

POR EL MISMO

Dos magníficos terrenos, calle Entre Rios, entre Independencia y Estados Unidos.

El Domingo 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate y al contado, dos magníficos terrenos, compuesto cada lote de 11 1[2 vs. de frente al Oeste, por 27 1[2 de fondo al Este.

No faltar especuladores, la venta es al mejor precio, títulos garantidos, por mas informes, escritorio de los rematadores, Potosí 111.

FRANCISCO USAL Y CA.

El juéves 4 de Abril de 1873, á las 6 de la tarde

De la valiosa finca situada en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa, Ns 418 á 422 por la primera y 239 á 243 por la segunda; edificada en terreno de 17 1[2 varas de frente al Oeste por 50 1[2 de fondo, con muchas piezas, dos departamentos para negocio, gas, &. &. pertenecientes á la testamentaria de Da. Petrona Dias de Salas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 563,857 $ mlc. No se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion, que son 375,238 pesos.

En el mismo acto se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha testamentaria.

Los que deseen ver los autos ocurran á la oficina de D. Adolfo Oende, escribano Zanoletti. m6

Adolfo Bullrich y Ca.

De todas las existencias galpones etc. etc., del Saladero del Reloj, sobre el Riachuelo, frente á la estacion Peña.

El Mártes 1° de Abril á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario y para desocupar el terreno todas las existencias del mencionado saladero á saber.

Galpones de madera con techos de ripia y zinc, seis tinas de saladero en buen estado, con sus llaves correspondientes, puertas de fierro, caños y caños de escape para vapor, dos cilindros chicos con sus llaves correspondientes, válvulas caños, hornallas de un cilindro grande nuevo con todo lo correspondiente, hornallas de depósito de agua para los cilindros, un gran depósito para agua fierro de zinc dos bombas de doble efecto con sus cañerías correspondientes desde el rio hasta los depósitos, un cajon de madera forro de zinc para depósitos de sebo, tachos de fierro, 5 llaves de bronce para depósitos de sebo, una prensa completa con tres tinajas y tornillo nuevo de repuesto y bomba nueva, un tacho bomba sencilla, cañería, sorra completa, con sus rieles, dos campanas compuertas, bebidas de fierro para las haciendas, tendales, cadenas para voltear, máquina de estirar alambre y muchos objetos del ramo.

Llamamos la atencion de los señores saladeristas, jaboneros graseros etc. sobre este importante remate, hoy que está por votarse la ley de saladeros para que estos puedan establecerse en la Ensenada, las personas que piensen construir un establecimiento de esa naturaleza tienen una brillante ocasion para comprar todo lo necesario para su fin.

Los interesados pueden ir por el F.C de la Boca hasta la barraca ó estacion Peña donde habrá botes para pasar al saladero que queda en frente.

Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin núm. 118. m29

POR EL MISMO

De hermosos caballos

DE TIRO Y DE ANDAR

¡MAGNIFICOS ANIMALES!

EN EL MERCADO CONSTITUCION

En la plaza

FRENTE A LA ESTACION

Del Ferro Carril

El lúnes 31 de Marzo á las 9 en punto de la mañana rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado de 20 á 30 caballos superiores como sigue

1 yunta de magníficos oscuros de carruajes.
1 id pangarés soberbios animales y muy mansos
1 hermoso caballo de paseo ruano crin blanca.
1 lindo caballo picaso de silla
1 hermoso zaino negro de paseo
1 lindo alazan de tiro
1 gateado, hermoso caballo de paseo y braceador
1 zaino de paseo muy lindo
1 picazo de tiro muy lindo y trotador
1 overo rosado para paseo
1 tabiano id y muchos caballos mansos y lindos que estarán á la vista el dia del remate.

Los que quieran comprar lindos caballos acudan el dia y hora indicados m29

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la casa habitacion del señor don Alberto Ziller, por ausentarse del país.—En la calle de Artes 159

El viérnes 4 de Abril á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del país, todo el menage de esta casa habitacion cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego de sala de jacarandá compuesto de un sofá, 4 sillones y 8 sillas forro de reps 1 escritorio de jacarandá incrustado en madera palo de rosa, 1 mesa de jacarandá incrustada con piedra mármol, 1 espejo marco dorado, 1 reloj chinesco con 3 dias de cuerda, candelabros, 1 costurero de pié chinesco, 1 armarito aleman, 1 araña cristal á luces, mesita 5 cortinados completos, 1 alfombra de Bruselas, 2 salivaderas 1 reloj alabastro representando á Pablo y Virjinia, 1 cuadro al óleo representando carnabal de Venezia útiles de chimenea, adornos de varias clases etc etc

Ante sala—Medio juego de caoba compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas y 2 taburetes forro damasco, 2 sillones esterilla, 6 sillas id id, 1 cómoda caoba forma escritorio con espejo, 1 mesa id con piedra mármol, 1 percha con pié de jacarandá, 1 lámpara para kerosene, 1 pico de gas, alfombrado etc.

Dormitorio—Una cama camera de bronce con corona cortinados, colchones de lana elásticos etc etc, 1 id de jacarandá con colchones y almohadones, 1 lavatorio de caoba y roble con piedra mármol, 1 para id, 2 mesas de noche caoba y piedra mármol, 1 sofá forro damasco, 1 cuadro Garibaldi, 1 armario de caoba roble, 1 cómoda id y piedra mármol, 2 mesas de noche, 2 camitas de fierro con colchones, 1 toilet de caoba, 1 costurero id, 1 cama catuera con colchones cortinados id, 1 camita de fierro completa, 1 bandera grande 1 id chica, 1 sillon huis, 3 sills caoba y esterilla, picos para gas con bombas, alfombras y alfombritas etc

Comedor—Una mesa con alas, 1 sofá caoba y crin, 1 aparador caoba con espejo 1 id chico de pino, 2 sillitas para niños, 1 cuadro al óleo Garibaldi, porcelanas cristales cubiertos, juego de té para 24 personas, dulceras de alabastro, bandejas de electro plata, id platina, alfombras, picos para gas y otros

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

DE UN TERRENITO

Calle Jujuy esquina Méjico

Tasacion $ 32,120 m[c.—Terreno altísimo

El mártes 1.° de Abril á las 4 de la tarde en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el mencionado terreno formando esquina á la calle de Jujuy y Méjico con 12 1[3 varas de frente por 50 de fondo, haciendo cruz con las magníficas quintas de Casares y Crespo. Escusamos recomendaciones pues es uno de los terrenos mas altos en la ciudad y está situado en un barrio de muchísimo adelanto. Está tasado despues de la epidemia en la suma de $ 33,120, cuyo pequeño monto es la base para la venta. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. m28

POR EL MISMO

De tres buques: «Luisita», «Amistad» y «Merced», pertenecientes á una ejecucion contra José A. Novaro; por órden del señor Juez Dr. D. Juan E. Barra, con todos los aparejos, velámen, etc.

El miércoles 2 de Abril venderemos en remate al contado y á la mas alta postura, la mitad de la propiedad de estos tres buques, contando su velámen, aparejos, etc por órden judicial y por lo que den.

A las 9 de la mañana venderemos el cútter «Luisita» que está fondeado en la Boca, frente al almacen naval de los señores Cortí Riva y Ca.

El mismo dia á las 4 de la tarde, frente al muelle de pasageros, venderemos el patiobot «Amistad» y la ballenera «Merced» en las mismas condiciones que el anterior.

Por mas informes, inspeccionar los mismos buques donde están atracados. m28

POR EL MISMO

De una casa palacio, magnífico edificio en San José de Flores calle de las Flores esquina á Libertad, 70 varas de frente por 70 de fondo, construida con materiales de primer órden la propiedad mas bien acabada, la mas elegante y lujosa.

El Domingo 30 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, rematarémos al contado y á la mas alta postura esta casa magnífica, construida con los mejores y mas ricos materiales á mas de ser muy elegante. Se venderá con terreno de 35 varas por 70 y el resto del terreno es decir, 35 varas por 70 en otro lote.

Frente de la casa—El frente de la casa es muy elegante y de mucho costo con columnas de material ovaladas al costado de cada ventana, 9 rejas de las ventanas que dan á la calle admirablemente trabajadas, abriéndose en forma de balcon la que dá á la ochava en la esquina.

Todo el piso, umbral de puertas y ventanas de mármol, vereda embaldozada y postes de ñandubay al rededor del edificio.

Terreno todo rodeado de pared de material con 1 porton al costado de la casa.

Zaguan á la entrada—Techo de yeso, embaldozado de mármol y todo pintado ricamente al fresco—2° zaguan id id.

1° patio—Todo embaldozado, con aljibe, el que tiene un rico brocal de mármol. Las puertas que dan á los patios tienen todas umbrales de mármol.

Costado derecho del edificio—Una gran pieza entablada con frente á la calle y patio, techo de yeso, pintada al fresco imitando pared, puertas imitacion roble y 3 piezas mas chicas id id edificadas al otro lado del patio.

Costado izquierdo que forma la esquina—Sala y antesala, 2 magníficas piezas entabladas, cielos rasos de yeso, paredes pintadas al fresco, puertas y ventanas imitacion roble, 3 piezas en seguida id id, una de las cuales, la que cruza el patio y está hecha para comedor, tiene una rica estufa de mármol y puertas á los dos patios. Todas estas piezas tienen 1 y dos ventanas á la calle, cuyas rejas están artísticamente trabajadas.

POR EL MISMO

Valiosísimo remate, del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Miguel J. Azcuénaga, situado en el Partido del Pergamino, del casco compuesto de

---

8 leguas próximamente [illegible] calle San Martin 118.

El mártes [illegible] de Abril [illegible] rematarémos en la ciudad de Buenos Aires en el patio [illegible] casa calle San Martin núm. 118, por cuenta de la testamentaria del finado D. Miguel J. Azcuénaga por órden de los herederos y albaceas testamentarios [illegible] mayores de edad, á la mas alta postura y al contado [illegible] magnífico establecimiento de campo, uno de los mas importantes en el Norte de esta provincia, distante 13 leguas [illegible] Oeste de San Nicolás de los Arroyos, 3 leguas al Norte del pueblo del Pergamino y 3 leguas al Sud Oeste del arroyo del Medio [illegible] de superior calidad, parte sobre el arroyo [illegible] cañada [illegible].

El campo se divide en 3 fracciones marcadas en el plano con las letras A. B. y C.

La letra A: situada sobre la cañada de [illegible] una legua de frente por legua y media de fondo [illegible] 22.669 709 varas cuadradas, contiene el establecimiento principal denominado «San Miguel» con 4 departamentos 11 piezas de material techos de azotea, 2 cocinas y cocheras, [illegible] de material con tres departamentos unidos cuyas dimensiones son 30 varas por 5 1[2 de luz al Este, 375 por 5 1[2 varas al Sud y 30 varas por 5 1[2 al Oeste, con un patio enladrillado de 25 1[2 varas por 30 varas, á mas 4 piezas de material techo de teja, tres jardines, 4 pozos de balde, 2 palomares, letrina, una quinta de 16 cuadras con dos alfalfares y tres cuadras de largo por una de ancho cada uno, 4 cuadras cuadradas de monte con 7000 árboles frutales, mas ó menos.

Una magnífica calle de álamos de 700 varas de largo con 2,500 álamos, 2 piezas de material, techo de azotea, corral de alambre, pozo y pileta, los palos de ñandubay y de las dos ensenadas, corrales de ovejas, palenques, cercos de las quintas son como 3200 palos mas ó menos.

Hay ademas diez puestos todos con poblaciones cuatro de material techo de teja, cuatro techos de azotea y dos son Ranchos techo de paja, todas con sus correspondientes corrales de alambre, postes de ñandubay, llenaba etc.

Sus nombres son:

No. 2 la Invernada, No. 3 San José, No. 4 San Juan, No. 5 San Lorenzo, No 6 San Bernardo, No. 7 San Roque, No. 8 San Ubaldo, No. 9 La Elvira, No. 10 la Adelaida, y No. 11 la Fidela.

La letra B: Se compone de tres leguas mas ó menos de origen y dominio enfitéutico contiene 8 poblaciones numeradas del No. 12 al No. 19 en el plano mencionado, denominadas Sta. Elena, San Roman, Sta Salomé, San German, Sto. Tomas, San Martin, la Rabona, y Sta Maria todas con sus poblaciones correspondientes de ellas cuatro de material, techos de azotea y los otros cuatro ranchos techo de paja, ademas corrales para hacienda vacuna, de postes de ñandubay corrales, bebidas etc. y todo aquello que constituya un establecimiento de primer órden.

La letra C, la compone un triangulo con una área de 10,050200 vs. cds campo en propiedad.

Ademas la poblacion San Antonio, 2 piezas de azotea y gran Jaguel.

Debemos mencionar una gran noria con tres pozos y sus correspondientes piletas cuyos pormenor daremos despues.

Escusado nos parece entrar á ponderar la importancia de esta propiedad, cuya adquisicion constituirá el porvenir y la riqueza de una familia, si se toma en cuenta el progreso rápido de nuestro país.

El ferro-carril al Rosario que llegará al Pergamino con la ciudad, contribuye á no dudar á aumentar la importancia que tienen ya en sí esta valiosa estancia.

Planos y mas pormenores se obtendrán en nuestro escritorio San Martin 118.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra del campo pueden visitar el establecimiento ocurriendo por una carta para el encargado del mismo Sr. D. Martin Erescano m20.

POR EL MISMO

De todas las haciendas vacunas, lanar y caballar del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria del señor don Miguel J. Azcuénaga situado en el Pergamino

En el mismo establecimiento

El domingo 27 de Abril y lúnes 28 del mismo á las 11 de la mañana de cada dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la mencionada testamentaria y órden de los señores albaceas testamentarios y herederos todos mayores de edad, á saber:

Todas las ovejas contenidas en los 19 puestos de este gran establecimiento á saber:

No. 1—San Miguel, una majada negretti con 102 animales
Id salona con 1013 id.
Id mestiza con 1701 id
2. la Invernada, una majada id 1916 id la mitad.
3. San José, id id 3110 id id
4. San Juan id id 1818 id id
5. San Lorenzo id id 1893 id las 213 partes.
6. San Bernardo, id id 1846 id la mitad
7. San Roque, id id 1683 id
8. San Ubaldo, id id 2610 id la mitad.
9. La Elvira, id id 1730 id
10. La Adelaida, id id 1600 id
11. La Fidela id id 1250 id la mitad.
12. Santa Elena, id id 1616 id id.
Id 1818 id id.
13. San Roman id id 1606 id id.
14. Santa Salomé, id id 1090 id.
15. San German id id 867 id.
16. Santo Tomás id id 1374 id la mitad.
17. San Martin, una majada con 3846 animales (la mitad).
18. La Rabona, id id 2593 id id
19. Santa Maria, id id 1063 id id.

Como 25 á 30 00 ovejas mas ó menos en todo

Hay otra poblacion San Antonio, ocupada por la Comisaria de campaña, 2 piezas de azotea y un gran Jaguel.

Ademas de 4 á 500. cabezas de ganado vacuno en tres rodeos 300 yeguas mas ó ménos y los caballos de servicio de un establecimiento de esta clase, 150 caballos mansos.

Los interesados en asistir al remate, pueden hacerlo, tomando el vapor que de el Tigre sale para San Nicolás el viérnes 25 de Abril y serán conducidos desde allí á la estancia en carruajes que habrá al efecto el sábado 26 del corriente Abril siendo alojados convenientemente en el establecimiento durante los dias del remate y miéntras dure la entrega, la cual se hará inmediatamente despues del dia del remate.

Las personas que deseen inspeccionar las haciendas, lo podrán hacer ocurriendo por una carta para el encargado del establecimiento Sr don Martin Erescano, á nuestro escritorio San Martin núm. 118. m20

POR EL MISMO

EN MORON

De una linda casa esquina

CONSTRUIDA A LA MODERNA

Calle G'ral Brown

ESQUINA

25 DE MAYO

PERTENECIENTE AL Sr. D.

Cárlos Klapembach

A todo precio

El domingo 30 de Marzo á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño el señor Klappembach á saber.

La casa arriba indica la construida á la moderna formando esquina á las calles General Brown y 25 de Mayo en terreno de 11 varas de frente al Norte por 64 de fondo al Sud con 6 piezas de azotea modernas duras, empapeladas y con cielos rasos, cocina, cuarto de baño, caballerizas, altillos para sirvientes, aljibe, pozo con bomba, letrina etc, los patios embaldosados y el fondo con un lindo jardin, en fin lo que se llama una casa de plata.

Llamamos la atencion de las personas que buscan casas de campo, ofrecemos una que no se tiene que gastar un real para habitarla, con todas las comodidades apetecibles, el propietario se deshace de ella por retirarse á la ciudad

Dista nada mas que tres cuadras de la Estacion en el mejor paraje de Moron. Títulos de primer órden. No olvidarse que se venderá por lo que dén. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 1 8 m23

POR EL MISMO

De muebles

Calle Cerrito núm. 243—Por haberse ausentado su dueño para Europa

El juéves 3 de Abril á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño por haberse ausentado para Europa á saber

Salita—1 juego de caoba forro reps á bastones compuesto de 1 confidente y 8 sillas, 1 mesa del centro piedra mármol 1 mesita papier maché, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 plano perpendicular de Erard, 2 galerias completas 1 rinconera caoba, cuadros, alfombrado de Bruselas, adornos y demas objetos que estarán á la vista

Dormitorio—1 cama camera de caoba francesa, corona, colchones etc etc 1 lavatorio cómoda con útiles, 1 cómoda de caoba piedra mármol, 1 armario frances caoba y roble con espejo, sillas, cuadros, alfombrado.

Otro cuarto—Un armario de jacarandá, 1 id de caoba y roble, 1 etayor de nogal, 1 mesa costurero, 1 confidente 2 sillones forro de bu'e, cuadros, sillas, 1 cama de caoba, 1 lavatorio id, esterado etc

Comedor—1 mesa de caoba para ocho personas, 1 aparador frances de caoba y roble con piedra mármol, otro id id, sillas, porcelanas, cristales, cuadros y demas útiles de esta repartición.

Otra pieza—1 armario de nogal macizo, 1 armario de jacarandá, 1 mesa de id y varios muebles que pertenecen á una casa de familia

Patios y cocina—Una gran cantidad de plantas en tinas y macetas, 1 estufa con caño, 1 cocina económica, útiles y demas objetos largos á detallar

Martin J. Haedo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE LA

Asuncion del Saladillo

El mártes 1° de Abril á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra de todas las existencias pertenecientes al concurso formado al fallido don Pedro Prat

Dichas existencias son las siguientes: De tienda, una gran cantidad de ropa hecha, camisetas y camisas de hombres y señoras, frazadas, cortes de pantalones de casimir, género de lana de diferentes clases, rebozos, sarazas y un surtido general de artículos del ramo.

De mercería, almacen y ferretería: existe un variado surtido de estos tres ramos que escusamos detallarlos por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. Habrá tambien un gran surtido de revolvers de todas clases &. á mas se venderán todos los mostradores, armazones &.& pertenecientes á dicha casa.

Al mismo tiempo venderemos una quinta con plantaciones y útiles de graseria y un resto de cueros vacunos, de potro y lanares

Dias antes de efectuarse el remate aparecerán en dicho pueblo carteles designando el local en que está situada dicha casa de negocio. m22

Florencio Madero y Ca.

Granremate

EN LA CALLE MAS ANCHA

DE LA CIUDAD

De una finca central

Entre-Rios 182

10 1[2 varas de frente al Oeste

Por 54 ó 56 de fondo

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde,

[illegible]

HIDALGO Y TORRES

Número 5,488

Judicial

De la hermosa, valiosísima y central propiedad situada en la calle de la Defensa números [illegible]

A 7 cuadras de la plaza de la Victoria.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. [illegible]

20 y 1[2 varas frente al Este por 66 vs 70 cent., cuyo fondo tiene de frente 23 y 1[2 vs., 27 piezas, á mas 2 grandes almacenes, 2 hermosos parrales de hierro, árboles frutales, pozo, cocina [illegible] como 2000 ladrillos sueltos. Todo este gran edificio en perfecto estado.

[illegible]

El Domingo 20 de Abril á las 3 en punto de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Miguel [illegible], cuyos detalles omitimos por ser demasiado estensos.

Esta propiedad está tasada en la bajísima suma de 1,024,265 $ mlc. cuyas 213 partes son 682,843 $ mlc. no admitiéndose oferta que baje de esta suma. Títulos garantidos que pueden examinarse en la oficina del Secretario D. Leandro García, Defensa 74

NOTA—Escusado nos parece recomendar esta propiedad, su importancia y la situacion de ella, por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 75. m20

POR EL MISMO

No. 5,500

EN BARRACAS AL N.

CONOCIDO

Por de D. Patricio Brun

Un lindo terreno dividido en 8 lotes situados al otro lado de la línea del Ferro-carril del Sud entre las calles de California, Sta. Maria, San Patricio y Sta. Elena—

Del pueblo "San Antonio"

Al mas alto precio y á vender con las personas que se hallen, de lo contrario mencionámos el precio que se hubiera dado como acostumbramos.

El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á vender dichos terrenos. No faltar que comprarán unos terrenos, que recien se está tomando un impulso considerable, cada lote será una pichincha. Por mas pormenores Bolivar 76. m25

POR EL MISMO

No. 4,399

Remate en el pueblo de Quilmes

Una gran casa formando esquina calle Municipal dos cuadras antes de llegar á la plaza, 50 varas por 48, todo edificado.

Renta segura todo el año. Oportunidad y ocasion de comprar barato. Cuidado con la vecindad.

Otro: Un hermoso terreno formando esquina con 40 varas de frente por 50 de fondo, pequeño edificio en la misma calle, sobre la barranca. Cuidado con la vecindad.

Otro: Un precioso solar con poblacion de ranchos 5 piezas calle de La Paz á tres cuadras de la Plaza sobre la barranca contiguo al señor Erias y otros terrenos mas. Cuidado con la vecindad.

El domingo 30 del corriente á la una del dia

Hora de la salida del tren, paseo de Julio 7 y 50 y 10 1[2 de la mañana. Reunion general en el gran Hotel del Sr. Rohaglie en la misma plaza, por mas pormenores Bolivar 76 m25

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

De un hermoso terreno y casa

CALLE DEFENSA N. 304

El Juéves 3 del próximo mes de Abril á las 4 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría.

Venderemos mencionado, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Albariños, compuesto de 20 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este, con 10 piezas de material, edificio antiguo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 556,078, 85 céntimos moneda corriente; no pudiéndose tomar oferta que no pase de las 213 partes de la tasacion

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, por la estension y posicion del terreno. Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 108, y para ver sus tasaciones á la escribanía del Sr. Conde, bajo Cabildo.

Títulos garantidos f22

POR EL MISMO

Judicial

DE UNA CASA

Calle Potosí

Esquina de Sarandí

El Viérnes 18

De Abril á las 4 de la tarde en punto, y por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, venderemos al contado, la casa mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Alberti, con 12 varas de frente al Norte, por 36 id 40 céntimos de fondo al Sud, formando esquina, y un edificio recien edificado, conteniendo un gran almacen, trastienda y zócalo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 121,761 pesos mlc., se previene que no se tomará oferta que no exceda de las 213 partes

Por mas pormenores, á nuestro escritorio, Victoria 108, y para ver las tasaciones, á la escribanía del Sr. Pardo, Defensa n. 74 m14

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

DE UNA CASA

En el pueblo de Lujan

Calle 8 de Diciembre

ESQUINA

A la de Libertad

El domingo 20 del próximo Abril á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría procederemos á la venta de dicha finca perteneciente á la testamentaria de don Felipe Ramírez, compuesto de 17 1[2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, haciendo esquina á las de Libertad y 8 de Diciembre, su edificio consta de 7 hermosas piezas de material, pozo de balde, letrina y cocina, el patio está todo enladrillado, un parral con su zarzo de fierro, tasado el todo en la cantidad de 58,681 ps mlc. Se previene que no se tomará oferta que no pase de las 213 partes

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 108 y para ver las tasaciones á la escribanía de Sagasta, Defensa No. 74 m18

J. M. Martinez

JUDICIAL

Linda casa central

Suipacha 298

El Mártes 8 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Diego Gonzales, la casa situada, en el parage arriba indicado, edificada en terreno de 8 varas de frente al Este, por 51 de fondo al Oeste, teniendo un martillo á su favor á las 20 varas que ensancha el frente hasta tener 14 varas, su edificio se compone de 7 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, etc.

La situacion como se vé es inmejorable, está situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad, en medio de las lindas plazas del Parque y Retiro, y á solo 4 cuadras del teatro de La Ópera.

Por otra parte, la tasacion sumamente baja que de esta finca, se ha hecho es un motivo mas para llamar la atencion de los interesados, el total de ella importa 272,826 $ mlc. y sus 213 partes 181,884 $ mlc. base para la venta

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Piedad 115, y para ver las tasaciones, á la oficina M. Lacasa, Defensa 76.

POR EL MISMO

Preciosa casa

Calle de Corrientes 534 entre Ayacucho y Junin

El Domingo 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde rematarémos al mas alto precio y dinero de contado la preciosa casa arriba indicada edificada en terreno de ocho varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud con siete hermosas piezas de material perfectamente edificadas, cocina letrina, pozo de balde etc.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta preciosa finca que ha de venderse infaliblemente por lo que dén y que dá una muy buena renta.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Piedad 115. m23

RAFAEL B. SAAVEDRA y Ca.

De una preciosa casa quinta en el lindo pueblo de Belgrano, formando esquina á las calles de Moreno y San Lorenzo, frente al circo de las carreras y frente tambien á la Estacion del tramway, no hay local mas mas lindo en Belgrano, se rematará á todo precio.

El Domingo 30 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos esta preciosa casa quese encuentra pronta para ser habitada y mide 35 varas de frente por 40 de fondo, lindo edificio, cielos rasos, cochera, sótano, vereda de 5 varas de ancho y en una palabra, es una finca pronta para habitarla una familia distinguida.

Los hombres de gusto no deben faltar á esta pichincha y mas aquel que busque una casa de recreo.

Por mas informes, Perú 117 en el patio. m23

Lopez y Blanco

A plazos—Por cuenta de varios

En su casa, calle del Perú núms. 92, 94 y 96

El Lúnes 31 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre, lo que en parte á continuacion detallamos.

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, sarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotía, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramante de las mejores marcas, lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y asargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en corte para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, sarazas de colores, id de 1[2 luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color id de 1[2 luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasí blanco asargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señoras, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

[illegible]

Paños [illegible] casimir, [illegible] pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, franela de rica clase, medias de lana, [illegible] para vestido, raseta, cinta terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, crimea, toallas de hilo, pañuelos de foulares, fajas de la India, caleta negra y plomo, juegos manteles, paños, castuleros cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombre señoras y niños, botones para puños, camiselinas a [illegible] para señoras, agua colonia, toallas bordadas, [illegible] con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id doble ancho, [illegible] brin azul, corte paños, [illegible] casimir id de arró gorras para niños, pañuelos de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofaes, pequeños negros, abanicos país de seda, carpetas damasco lona, y muchísimos otros artículos.

POR GABRIEL OCAMPO

Judicial

En la Plaza de Monserrat

El Domingo 6 de Abril á las 3 de la tarde, venderá de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, la casa calle Belgrano n. 278 al 282 (Plaza de Monserrat) perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Tobal de Tobal, con 14 metros, 722 mils. igual á 17 vs. de frente al Norte, y 50 metros, 867 mils. igual á 60 vs. 70 cents. de fondo al Sud con varias piezas, almacen etc.

Creemos inútil el recomendar esta propiedad, que por su sola situacion y estenso terreno, llamará la atencion de los interesados, previniéndoles que principiará el remate por la cantidad de 600,000 $. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador, Recoba Nueva n. 102. m2

POR EL MISMO

Judicial

De 2 suertes de chacra en el Partido de Quilmes—El Domingo 27 de Abril á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martel, y perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Tobal de Tobal lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel 1° de este Partido, 175 varas por costado mas, 8 cuadras terreno de desenso de barrancas, con dos cuadras de monte de durazno, 3 cuadras cuadradas monte de paraiso, trece cuadras cuadradas sembradas de alfalfa, tres mil varas de alambre de circunferencia del terreno con medios postes y estacones de ñandubay y tres hilos de alambre, 3 ranchos paredes de ladrillo crudo y cosido, siendo uno de ellos de 13 piezas con techo de paja, 3 pozos etc, tasado en la cantidad de 400,000 $ previniéndose que se principiará por la tasacion teniendo estos preciosos terrenos, los mas bien situados, á 15 cuadras del pueblo, campo alto etc.

En caso que los trenes cambian la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar al remate á los interesados, por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Recoba Nueva núm 102. m20

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

De los hermosos b'ques denominados

Arturo y el Africano

En la Boca del Riachuelo, frente al almacen Naval corralon de maderas y fierro de los Sres. Vicente Casares é hijos.

El domingo 6 de Abril á las 10 en punto de la mañana.

Venderemos al mejor postor y dinero de contado por órden del señor Juez de seccion doctor don Manuel Zavaleta los mencionados dos buques, cuya tasacion y demás es como sigue:

"EL ARTURO"

Mide 38 piés de quilla, 15 de manga, 3 1[2 de puntal y 45 de eslora, forrado en madera laurel, ligazon algarrobo, cubierta de fierro sin tabla de obra muerta, calafateado en mal estado. Su tasacion por el perito don Sebastian Borga es de 1,830 $ fuertes, Las 213 partes son 1,220 ps fuertes.

"EL AFRICANO"

Mide 60 piés de quilla, 23 de manga, 5 1[2 de puntal, 64 1[2 de eslora, forrado en lapacho y urunday y el resto con ligaciones de algarrobo y cubierta de pino. Fué tasado por el mismo perito en la suma de 4,250 ps fuertes, las 213 partes son 2,835,332 ps fuertes.

El dia del remate, frente al anunciado corralon del Sr Casares, estarán varias embarcaciones de los interesados para transportarlos al lugar del Remate. Dichas embarcaciones estarán señaladas con una banderola blanca, con el nombre del rematador. m25

Por mas pormenores, al escritorio, Bolivar 20 1[2.

Balbin y Plowes

Gran remate

De una

Magnífica propiedad

A MEDIA CUADRA

De la plaza de Lorea

Que comprende una cuarta parte de manzana

FORMANDO ESQUINA

Á LAS CALLES

DE LOREA Y POTOSÍ

CON 64 VARAS Á LA PRIMERA

POR 68 Á LA SEGUNDA

Esta espléndida localidad que mide una área de mas de—

4,000 vs. cuadradas

En ese centro de poblacion, de tanto porvenir, la remataremos el Lúnes 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado.

NOTA.—La venta se hará en un solo lote ó en varios, al gusto de los compradores.

Por mas detalles, a nuestro escritorio, Perú núm. 19. m22

POR EL MISMO

El Mártes 1, Miércoles 2 y Juéves 3 de Abril

POR CUENTA DE LOS SRES.

Roosen Hopmann y Ca.

A 5, 6 y 7 meses

En nuestra casa

Calle Perú 19

Artículos para—

SASTRES,

ROPEROS,

y TENDEROS

En los dias arriba espresados, venderemos al mas alto precio, un espléndido surtido recientemente introducido:

Paños y casimires negros de todas calidades hasta las mas finas, casimir de color en pieza y en cortes, paños castores y ratinas, paños de color punzó, azul y mordoré, ropa hecha, saquets y sacos de paño y casimir, camisas pechera de hilo, franela de lana blanca, punzó y amarilla, bombasí blanco de diferentes clases, sombreros, fajas de lana, camisetas de lana, y de crimea, un gran surtido de géneros para vestido apropiados para la estacion de última novedad y de todos precios, paquines negros y de color, géneros de seda de fantasía, un variado surtido de pañuelos de rebozo de lana, y chalones de id, batas para señora, boas para id y para hombre, medias de de color para niñas, botincitos y gorritas de lana, pañuelos de hilo de mano etc. etc.

AVERIAS—8 fardos, cada uno 4 resmas papel para diario, superior calidad, m30

LUIS PONCE de LEON

De una casa en la calle Chile número 537

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, la remataré á la mas alta postura y dinero de contado. La casa tiene 4 hermosas piezas construidas á la moderna, cocina, caballeriza y demas necesarias, la casa está edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente por 30 de fondo, con piso de baldozas y tabla.

Me parece toda recomendacion por estar recomendada por sí sola, títulos garantidos. No falten á la hora pichinchero!!!

Dellio O'Gorman

El remate que debía efectuarse el Mártes 25 y que no tuvo lugar por el mal tiempo, se efectuará el Domingo 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde, de la casa calle Santa-Fé 304 entre Garantías y Callao.

Importante remate en la gran calle de Santa-Fé, calle ancha, empedrada, tramway á la puerta el que debe inaugurarse el 30 del presente, de una casa calle Santa-Fé 30 entre Garantías y Callao, edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente por 51 de fondo, 9 piezas y demás oficinas necesa,

---

[illegible]

Guillermo Martens

JUDICIAL

De 10 lotes de los mas hermosos terrenos situados en las pintorescas calles Bolivar y Defensa entre Caseros y San Luis en frente de la magnífica quinta del Sr. Lezama con 10 varas de frente cada uno, por 63 de fondo. ¡¡Alerta!! tasacion baja ¡¡Alerta!!

El Domingo 13 de Abril á las 4 de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como pertenecientes á la testamentaria de D. Alberto Heiring los dos magníficos lotes de terrenos arriba expresados y cuyos pormenores son los siguientes.

Lote núm. 1—10 varas de frente al Este, sobre la calle Defensa por 63 varas de fondo, con pared á la calle, tasado en $ 41,100 mlc. importando sus 213 partes $ 27,400 mlc.

Lote núm. 2—10 varas de frente al Oeste, sobre la calle Bolivar, por 63 varas de fondo, con pared á la calle lindando con los fondos del primero tasado en todos sus ramos en $ 41,100 mlc. [illegible]

[illegible] amarillas, los lotes son grandes y la tasacion muy baja, no pudiendo venderse por menos de sus 213 partes.

Se recomienda [illegible] puntualidad [illegible] y por mas datos, al rematador, calle Potosí n. 83 y 85.

ANTONIO ZUNINI

Calle de San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y usados y artículos de fantasía pertenecientes á varias liquidaciones.

El mártes 1° de Abril á la hora de costumbre á la mayor oferta y al contado se venderán los siguientes efectos: [illegible] 1 caja de fierro, 1 rico mesa, 1 cómoda con tocador y luna francesa, 1 biblioteca de caoba, mesas de noche diferentes clases, roperos de caoba todos tallados con luna francesa, id de jacarandá, id de guindo, lavatorios diferentes, rinconeras de nogal sólidas, todas talladas, juegos de sala diferentes, aparadores, mesas de comedor, espejos escritorios diferentes, sillones de hamaca, id de resorte, 1 fina caja de fierro, 40 docenas sillas diferentes clases, nuevas flamantes, sillas de montar, frasadores tucumanos, acordeones, cómodas, escaleras americanas, cubiertos, colchas, albums y otras infinidades de artículos que estarán á la vista.

En seguida—Se venderá una cantidad de oro y plata que estará á la vista.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

De otro surtido de muebles y otros artículos, el juéves 3 de Abril cuyo pormenor se dará oportunamente. m29

Faustino Acosta

Espléndido Remate

De un magnífico terreno situado en la calle Tacuarí, entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto de 30 varas de frente por 17 de fondo con tramway á la puerta.

Escusamos hablar de la importancia del terreno que ofrecemos en venta, pues todo el mundo debe comprender lo que vale un terreno de 30 varas de frente en el centro de la ciudad.

Lo venderé infaliblemente el Domingo 30 de Marzo á las 4 en punto de la tarde—No faltar. m15

Nazar, G. Catan y Ca.

Judicial

De una casa situada en la calle de Solis núm. 93

El lúnes 7 de Abril del año de 1873 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Raffo y cuyo terreno se compone de 8 1[2 varas de frente al Oeste por 29 varas de fondo al Este, calle empedrada, vereda de piedra, pisos de baldoza, todo rebocado en cal etc. etc. y tasado en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 125,087 ps con 25 cts mlc., no admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion que son 83,393 ps mlc.

Por mas informes á nuestra casa Perú 83. m3

POR EL MISMO

De alhajas de oro con brillantes

Y de plata por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Garcia Fernandez

EN NUESTRA CASA, PERU 83

El Viérnes 4 de Abril á las 2 de la tarde venderemos al contado, por órden de dicho señor Juez las siguientes alhajas pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Augusto Coghe.

1 magnífica custodia de plata con 64 onzas de peso, 2 pares vinagreras de plata, 1 balia id, 1 copon id, 1 sahumadores id, bandeja id, palmatorias y candeleros id, canastos id, fruteras y aceiteras id, mantequeras de cristal de Bohemia, prendedores de oro con brillantes y perlas, aros id id, prendedores con esmeraldas, brillantes y perlas, carabanas con diamantes, brillantes y perlas, anillos de oro con brillantes, alfileres id id anillos con zafiros y perlas, brazaletes de oro, cadenas largas de oro, pasadores para cadenas, sellos y adornos para id, broches de oro para pulseras, llaves para reloj, medallones, broches para collares, rosetas, cruces de oro surtidas etc.

Nota—Recomendamos este remate á los señores curas párrocos y á los señores joyeros m4.

POR EL MISMO

Judicial

De una casa situada en la calle de Pichincha inmediata á la de Pavon donde estará la bandera.

El domingo 20 de Abril de 1873 á la 1 en punto del dia, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, la casa arriba indicada, perteneciente á don Pedro Garcia y cuyo terreno se compone de 10 varas de frente al O. por 27 varas 80 céntimos de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, pozo de buena agua, todo cercado de pared con techos y pisos embaldosados y vereda de piedra.

Todo tasado en 65,142 ps mlc. y 10 centavos, no admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes ó son 43,428 ps mlc. Para ver las tasaciones á la escribanía del señor Sagasta calle Bolivar núm. 74. Las personas que quieran visitar la casa pueden hacerlo, pidiendo las llaves en nuestra casa Perú 83 donde daremos los informes que se nos pidan. m22

POR EL MISMO

Al contado

En su casa, Perú núm. 83

El Mártes 1° de Abril á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue:

Brillantinas, merinos, irlanda género para vestidos, de alta novedad, enaguas con alforza, pañuelos bordados, trajes para niño, tela para ponchos, cortinas blancas, seda española, casimir negro y de color, franela blanca y amarilla, sacos de brin, pañuelos foulares, medias de algodon y de lana, pañuelos, yerba trué de algodon y de lana, camisetas italianas, id asargadas, de listado, id á la crimea, sombrilla raso de lana doble ancho, boas de vicuñas, juegos manteles de hilo, alepin id castor, confecciones para señora y niño, fajas de seda, id de lana, loneta, calzoncillos de hilo, id madapolan, id lienzo camisetas sarazas, mantas vicuña, pañuelos hilo varias clases géneros para vestido, jabones universales pañuelos seda, gro negro, medias cat lanas, cortes, pantalon, sombreros armados batas para niña, pañuelos cachemir, colchas de varias clases grano de pólvora, tapados granadina, servilletas de hilo, tónico oriental, cocos franceses, juegos bandejas, lienzo azul, pañuelos cochinilla, id de algodon, revolvers, lino, medias para señora, granadina de lana y seda, pañuelos rebozo, ropa hecha, trajes para niños, hilo sastre, medias de lana, sacos lustrinas, bombachas, cinta terciopelo, guarniciones para vestidos, trencilla de lana, pantalones casimir, agua colonia aceite sociedad, arrazas para colchas, tijeras acero, boas ana, muselina de id, id de algodon, vestidos Jaconás, gorras, y una infinidad de artículos que no es posible detallar.

POR EL MISMO

Al Contado

En nuestra casa, Perú 83.

El Juéves 3 de Abril á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra, á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flor y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, géneros para vestido de varias clases, uso doméstico doble ancho, lienzos y sarazas finas y regulares, camisas de hombre y de niño, id de señora bordadas, paño negro, de lana y de mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir para pantalon, mantas y ponchos, franela blanca y amarilla, gran surtido de sarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de algodon, bozas de lana de lindísimos gustos, ropa blanca para señora, colchas con flecos, bramantes de las mejores marcas acreditadas, sombrillas, alpargatas, mantas, grano de oro, juegos manteles, botines para niño, camisas bordadas para señora, toballas genovesas, cinta de hilera, gorras para niños, camisetas vista de seda, tartan pura lana, pantalones brin, sombreros alepin, calzoncillos lienzo, merino francés, lienzo azul, jabones universales, crespon negro, percales oscuros, camisas percal, cajas papel, calzones para señora, peines marfil, brin de hilo, un variado surtido de medias para señoras, hombres y niños, muñecas, camisas á la crimea, sombreros felpa, carabanas y prendedores, hilo sastre, agua florida, aceite de la sociedad y agua colonia muselina y muchísimos otros artículos que sería largo detallar

Pablo Escalante

De una linda casa de altos

En el comercial pueblo Boca del Riachuelo—Verdadero puerto de Buenos Aires, donde no hay quien venda por el valor que usan tiene que tomar, en la calle Real General Browm, esquina á la de General Lamadrid, Una cuadra antes de llegar á la Capitanía. Da de renta 1,500 pesos mensuales pudiendo dar 2,000

El domingo 6 de Abril á las 4 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la mencionada casa compuesto su terreno de 13 varas de frente á la calle real General Browm, por 35 de fondo á la calle General Lamadrid con 4 piezas bajas donde existe un negocio de almacen y 4 en el segundo piso, 6 balcones á las 2 calles, con sus correspondientes persianas de cedro, balcones de balaustradas, maderas duras cocina y demas oficinas, en un todo: edificada con toda comodidad y á todo costo.

Títulos inmejorables. Mas pormenores, escritorio del rematador San Martin 154 m27

POR EL MISMO

Inauguracion del tramway á Belgrano—El domingo 30

Venta de preciosos terrenos

Juncal esquina á la de Garantías, rodeado de líneas de tramways á una cuadra del que pasa por la calle de Montevideo y á dos del de la calle de Santa Fé. A un paso del paseo plaza 6 de Junio.

El domingo 30 del corriente á las 3 1[2 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado el mencionado terreno, en un solo lote ó en tres, dividido del modo siguiente á gusto de los interesados:

Primer lote esquina—11 1[4 varas de frente al Oeste calle de Garantías por 25 al Sud calle Juncal.

Segundo lote—10 varas de frente al Este calle Garantías por 25 de fondo.

Tercer lote—10 varas de frente al Sud calle de Juncal por 26 1[3 de fondo.

Terrenos situados como estos no necesitan recomendacion de ninguna especie porque en la localidad donde se encuentran estan llenos de porvenir. Mas pormenores escritorio de rematador calle de San Martin núm. 154. m23

POR EL MISMO

En su casa calle San Martin 154

De 7 3[4 manzanas de 100 varas—Terrenos para casas de recreo, á pocas cuadras de la estacion Olivos (F.C. del N.)—Los terrenos magníficos y pintorescos de esta localidad, al frente de la hermosa quinta del doctor Mendes, rodeados de magníficas casas de recreo, por cuyos motivos son estimados—Terrenos cultivados.

El sábado 5 de Abril á las 3 1[4 en punto de la tarde se venderán al mejor postor y dinero de contado las espresadas manzanas de terrenos los cuales lindan por el frente calle por medio con los herederos de don Florencio Mesa, por el fondo con don Aniceto Acosta, por el Sud con don Juan José Plaurno y por el Norte con don Gavino Lobato. Mas pormenores, escritorio del rematador calle San Martin núm. 154. m30

POR EL MISMO

En nuestra casa calle San Martin 154

10 1[2 manzanas de 100 varas, terrenos preciosos para quintas los que pertenecieron á la testamentaria de Seeders En la pintoresca y comercial ciudad de Mercedes á corta distancia de la plaza, terrenos sin rival; en esta localidad venta á cualquier precio títulos inmejorables:

El Sábado 5 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor postor dinero de contado las espresadas manzanas de terrenos inmejorable para quintas los cuales lindan por el Norte calle por medio con Don Hilario Trelles por el Sud con Don Solano Pereyra, por el Este con D. Eugenio Flores y por el Oeste con Da. Martina Rodriguez.

Recomendamos puntualidad en la hora.

Mas pormenores escritorio del rematador San Martin 154. m30

POR EL MISMO

De muebles

En su casa calle de San Martin 154.

(Frente al Banco Hipotecario.)

El Miércoles 2 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado gran cantidad de muebles, todos indispensables en una casa de familia.

Parte del detalle.

1 piano Jacarandá perpendicular de excelentes voces del afamado fabricante Corli Sobiel In Caste, 1 mesa comedor para 30 cubiertos, 1 juego muebles para sala, gran cantidad de sillas caoba negras, sillas americanas, guindo set, roperos, aparador, sillones, sofaes, 1 mesa centro, instrucciones de palo rasa, 1 coleccion de magníficos grabados, pinturas al óleo, alfombras, cristalería, artículos de hogar, algunas alhajas etc. é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista. m30